

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DEL  
NOVENO GRADO, SECCIÓN B, DEL CENTRO ESCOLAR  
DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO  
(Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

PRESENTADO POR  
LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE  
GUEVARA MERLOS, DANY ENRIQUE

CARNET  
LL06036  
GM05056

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA**

MAESTRO AYAX ANTONIO LARREINAGA CALIX  
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

VIERNES, 08 DE MARZO DE 2013  
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo  
RECTOR

Ana María Glower de Alvarado  
VICE-RECTORA ACADÉMICO

Doctora Ana Leticia Zavaleta De Amaya  
SECRETARIA GENERAL

Licenciado Francisco Cruz Letona  
FISCAL GENERAL

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Licenciado José Raymundo Calderón  
DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón De Castro  
VICE-DECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales  
SECRETARIO

## **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Master René Martínez Pineda  
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

Maestro. Áyax Antonio Larreinaga Cáliz  
DOCENTE DIRECT

## AGRADECIMIENTOS

Imposible pasar los efímeros logros, estas pequeñas cosas, sin dejar de pensar en nuestras familias y amistades.

Imposible dejar de agradecer a las familias construidas de amistades amorosas, no diremos nombres, son tantos, y este papel no es fiel testigo de su amor e incondicional apoyo.

Agradecemos a niños y niñas adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos por compartir con nuestro grupo de investigación, sus percepciones sobre las formas de violencia que más les afectan. Agradecemos a los docentes que participaron en este proceso, cumpliendo roles y tareas para facilitar el efectivo logro de esta investigación, en nuestra ruta académica hacia la licenciatura.

## INDICE

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR .....	ii
AGRADECIMIENTOS .....	iii
INDICE.....	iv
PRESENTACIÓN .....	vi
INTRODUCCIÓN.....	viii
PRIMERA PARTE .....	10
INFORME FINAL DE INVESTIGACION:.....	10
IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DE NOVENO GRADO, SECCION B, DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO, (Ayutuxtepeque, 2011-2012).....	10
CAPÍTULO N° 1.....	12
1. PANORÁMICA CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	12
1.1. ANALISIS DEL PROBLEMA DE LAS VIOLENCIAS DESDE Y HACIA ADOLESCENTES.....	12
1.2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y ENFOQUE TEORICO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
1.3. CONSTRUCCIÓN DE CATEGORIAS Y SUBCATEGORÍAS INTERPRETATIVAS.....	41
CAPITULO N° 2.....	43
2. LA GENERACIÓN SILENTE: LA ADOLESCENCIA FRENTE A LAS VIOLENCIAS .....	43
2.1 PRINCIPALES RASGOS DE LA ADOLESCENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA .....	45
2.2 LA ADOLESCENCIA: CONCEPCIÓN DE ADOLESCENTES FRENTE CONCEPCIONES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EL SALVADOR.....	49
2.3 PERCEPCIONES DE LAS VIOLENCIAS DESDE ADOLESCENTES.....	55
CAPITULO N° 3.....	63
3. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
3.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO NACIONAL ACTUAL .....	65
3.2. PRINCIPALES CONSTRUCCIONES SOCIALES SOBRE LA ADOLESCENCIA EN NUESTRO PAÍS.....	66
3.3. PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS VIOLENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE ADOLESCENTES.....	69
CAPÍTULO N° 4.....	74
PROPUESTA: .....	74
4. CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO INTERESCOLAR PARA LA OBSERVACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS ESPECÍFICOS DE LA ADOLESCENCIA(Ayutuxtepeque, 2013).....	74

SEGUNDA PARTE .....	86
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2012 .....	86
1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	
2. PLAN DE TRABAJO PARA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2011- 2012	
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DE NOVENO GRADO, SECCIÓN B, DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO (Ayutuxtepeque, 2011-2012)	
4. INSTRUMENTOS DEL TRABAJO DE CAMPO	
5. FOTOGRAFÍAS DE LAS JORNADAS DE TRABAJO	

## PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador, desde una perspectiva Humanística y Científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas de la realidad salvadoreña. En este caso, como estudiantes egresados, hemos indagado sobre la temática: violencias en adolescentes de Centros Escolares del sistema de educación pública, cumpliendo con unos de los requisitos para optar al grado de Licenciados en Sociología.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, en sus dos etapas básicas:

La primera etapa, sobre **Planificación**, donde se elaboró el **Plan** de trabajo para la investigación; **Diagnóstico Situacional**; para determinar la temática de investigación; **Protocolo**, dentro del cual, en la primera fase se realizó la selección del tema y se determinó que el tipo de investigación para el abordaje de la realidad de personas adolescentes corresponde al método Inductivo Hipotético; En la segunda fase se elaboraron los respectivos documentos para la colección y organización de la información obtenida.

Los tres documentos citados anteriormente se incluyen en la segunda parte de este documento, entre los que destaca el Protocolo de investigación social, el cual da la orientación de cómo abordar dicho período considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas teóricas como analíticas para la recopilación de información referente al objeto de estudio.

Lo anterior con base a principios procedimentales del “Método Inductivo Hipotético”, desarrollando los planteamientos del libro de texto titulado “La Descodificación de la vida cotidiana, Métodos de investigación cualitativa (RUIZ, OLABUENAGA & ISPIZUA, MARÍA, 1989), usados para facilitar el proceso de reflexión y análisis.

La ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo, potenciando el uso de técnicas de orden cualitativo como el grupo focal, la entrevista semiestructurada, el análisis de contenido y de conversación para la colección y el análisis de contenidos del contexto de la problemática estudiada.

La segunda etapa, sobre elaboración de un informe final, incluye los resultados de la investigación la cual se titula IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DEL NOVENO GRADO, SECCIÓN B, DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO, (Ayutuxtepeque, 2011), que comprende CUATRO capítulos dentro del cual se desarrolla el proceso investigativo, cuyo objetivo cualitativo presenta la Interpretación del Impacto de las violencias en Adolescentes del Centro Escolar“ Doctor Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque, 2011.

Los resultados y propuesta académica producto de la investigación fue socializada ante compañeros y compañeras de proceso de grado e invitados especiales.

## INTRODUCCIÓN

Informe final de investigación elaborada por estudiantes egresados de la Escuela de CC.SS., “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, para optar al grado de licenciados en Sociología.

La presente investigación se titula IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DEL NOVENO GRADO, SECCIÓN B, DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO (AYUTUXTEPEQUE, 2011-2012).

El objetivo de esta investigación es dar a conocer el abordaje de la problemática de la violencia y el planteamiento de una interpretación cualitativa del impacto de las violencias en adolescentes de Centros Escolares para la toma de decisiones en su atención desde las autoridades competentes tales como: Estado, familia, Escuelas, Iglesias, etc.

Esta investigación tiene por contexto la entrada en vigencia de leyes, cuyos contenidos están orientados a generar mejores condiciones para la vida de la niñez y la adolescencia. Una de las razones que dan importancia a este trabajo, estriba en las diferentes formas de violencia que se desarrollan dentro y fuera de los centros públicos y privados de educación media y secundaria. Nuestro énfasis lo constituye la situación de las escuelas del sistema público de educación en relación a las violencias. Además es de sentida importancia para los procesos de transformación de la realidad, escuchar desde la experiencia de adolescentes dentro de las escuelas, sus posiciones acerca de una realidad que les afecta directamente y de la cual son en muchas ocasiones los menos consultados.

Este documento esta articulado en dos partes. La primera parte contiene un ejercicio de tres capítulos. El capítulo uno, esta dedicado a la CONTEXTUALIZACIÓN DE LA



ADOLESCENCIA a nivel nacional y latinoamericano; El capítulo dos RASGOS DE LA ADOLESCENCIA caracterizada, a través de información colectada en trabajo de campo, al ser social que denomina nuestra sociedad como adolescencia; El tercer capítulo, enfatiza HALLAZGOS PRODUCIDOS EN EL TRABAJO DE CAMPO; En el cuarto capítulo de este informe se presenta una PROPUESTA para contribuir a la reducción de las formas de violencia intraescolar e interescolar.

En términos metodológicos esta investigación social se desliza a través del método inductivo cualitativo, cuyo abordaje privilegia los datos cualitativos para interpretar los datos recolectados, su clasificación que permite la selección de conceptos como marco de referencias del estudio; estudio que requiere comparación de los datos, aplicando técnicas de redacción y estilos sugeridos por la Unidad de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales y de Facultad de Ciencias y Humanidades. Además el procesamiento de los datos ha sido asistido a través del software libre AntConc 3.2.4, para el análisis de concordancias y frecuencias en las conversaciones, coherente con la táctica de generación de significado denominada búsqueda de temas y patrones y planteada en el libro de texto **La descodificación de la vida cotidiana, métodos de investigación cualitativa** (RUIZ, OLABUENAGA & ISPIZUA, MARÍA, 1989).

**PRIMERA PARTE**  
**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DE NOVENO GRADO,  
SECCIÓN B, DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS,  
MATUTINO, (Ayutuxtepeque, 2011-2012)

**CAPITULO N° 1**  
**PANORÁMICA CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL**  
**DE LA INVESTIGACIÓN**

- 1.1. ANÁLISIS DEL PROBLEMA DE LAS VIOLENCIAS DESDE Y HACIA ADOLESCENTES**
- 1.2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y ENFOQUES TEÓRICOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**
- 1.3. CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS INTERPRETATIVAS**

## **CAPÍTULO N° 1**

### **PANORÁMICA CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

En el presente capítulo se destacan los conceptos, los presupuestos teóricos metodológicos de la investigación y la contextualización de la realidad de la adolescencia a nivel nacional e internacional. Además se presenta patrones de violencia característicos de la década de los 80's frente a los patrones de violencia que se viven en la actualidad.

#### **1.1. ANALISIS DEL PROBLEMA DE LAS VIOLENCIAS DESDE Y HACIA ADOLESCENTES**

A partir del planteamiento cualitativo del problema que reza “Percepción de la violencia de los adolescentes del noveno grado, sección “B”, del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, 2011”, presentamos en este apartado del capítulo, consideraciones sobre la realidad latinoamericana respecto a las violencias en centros educativos, el contexto nacional de adolescentes, el desarrollo evolutivo de las violencias y las condiciones sociales características de nuestra sociedad.

### 1.1.1. Situación de la adolescencia en América Latina

La adolescencia como una etapa del desarrollo evolutivo de la vida de los seres humanos, en la actualidad ha puesto a las grandes instituciones internacionales y nacionales a pensar y repensar el mundo en el que se desarrollan. Éste sector y sus dimensiones bio-psico-sociales e identitarias, son sin duda alguna una nueva apuesta para la transformación de las sociedades de nuestro planeta, esto según las Naciones Unidas, como una reacción tardía de las sociedades y sus instituciones. Prueba de ello lo constituyen los marcos internacionales de referencia sobre los derechos de la niñez y la juventud.<sup>4</sup>

Pero en el presente trabajo de investigación avanzamos de manera inductiva, generando conocimiento, descubriendo según el proceso de la investigación. Y éste avance se logra a través del método inductivo considerando los distintos niveles en los cuales se desarrolla la adolescencia como tal, considerando la diversidad en términos de las identidades de las personas adolescentes que se desarrollan en nuestro país. En tal sentido no se encontraran de sobremanera citas de teóricos sociales renombrados o renombradas, sino, palabras de adolescentes y nuestras reflexiones con el sustento teórico necesario para la construcción de nuestra experiencia en el campo de la sociología.

Plan internacional junto con El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de ahora en adelante UNICEF, por sus siglas en ingles, presentaron a finales del 2011 un documento titulado “Violencia escolar en América Latina y El Caribe, superficie y fondo”, en sus conclusiones se presentan características de la realidad de la niñez y la adolescencia en América Latina. A continuación citamos aspectos importantes de las conclusiones de dicha investigación:

---

<sup>4</sup> La Convención Iberoamericana de Juventudes es un referente internacional que sugiere a los Estados parte adecuar a cada realidad de los países esta convención, las leyes y demás condiciones para garantizar el pleno desarrollo de las juventudes. Además la Convención Iberoamericana de los Derechos del niño ha dado lugar a que se constituyan leyes que protegen a la niñez y la infancia en países como El Salvador, caracterizados por los altos niveles de violencia contra la niñez.

Las violencias contra niñas y niños adolescentes en América latina siguen siendo de enorme gravedad: esto último en las familias, las escuelas, las instituciones de protección, los centros de privación de libertad, etc.

Las prácticas violentas contra las personas adolescentes manifiestan un estado de atraso en los sistemas asumidos como democráticos. La ocultación de esta realidad reafirma esta acusación contra nuestros Estados; Según la investigación de PLAN y UNICEF, el castigo físico hacia adolescentes en las escuelas ha ido retrocediendo, pero en su lugar se posiciona el maltrato emocional. Es la tendencia según dicho informe.

La prohibición de estos castigos, a nivel de leyes nacionales, se desarrolla en procesos lentos. Aunque existan leyes en algunos países de América Latina, las normas sociales convenidas por el devenir de nuestras sociedades, persisten sobre cualquier ley de protección.

El acoso sexual en las escuelas no se ha documentado en la mayoría de países latinos. El bullying o acoso sistemático en las escuelas, se ve aun como algo natural para buena parte de maestros y maestras de las escuelas.

Discriminación, desigualdad y la convivencia en espacios adversos para el aprendizaje, sobresalen en la pintura de la adolescencia en nuestro continente. Las escuelas no han logrado actualizar sus reglamentos y planes curriculares frente a la realidad de violencia que se vive en nuestros países.

Otro de los problemas lo constituye la planta de profesores y profesoras: se han convertido en funcionarios asalariados nada más, su vocación por el compartir la enseñanza educativa se ha desdibujado de su perfil profesional. Además no logran actualizarse las grandes mayorías de maestros y maestras del sistema de educación público Latinoamericano.

### 1.1.2. Desarrollo evolutivo de las violencias en El Salvador

El Salvador es un país muy pequeño respecto a las naciones que limitan en torno a su espacio geográfico, su territorio en la actualidad lo constituyen 20 mil kilómetros cuadrados aproximadamente. Su historia es una cargada de violencia, como la historia de los países de la región centroamericana. Aquí, cada palabra del devenir histórico regional ha sido palabra impuesta sobre estas tierras y su gentes; dichas historias tienen uno de sus orígenes en las lejanas tierras extranjeras, allende del mar, ignorantes de las realidades y demás avances que surgieron siglo con siglo, en las sociedades originales.

Asumimos de esta manera el enfoque de Klaudio Duarte el cual plantea que cada pueblo, nación o continente tiene su propia historia violenta, la persona violenta o los grupos sociales violentos responderán a esa historia. A éste razonamiento agregamos que las personas construyen nuevas formas de violencias en proceso particulares, como lo afirma el interaccionismo simbólico; Existen determinantes sociales pero también el ser humano impone a las sociedades su creatividad destructiva.

Existen en nuestro país períodos históricos que encarnan situaciones de violencia de toda forma. Los más significativos han sido seis periodos históricos: La conquista española, las guerras de independencia, las reformas liberales, las dictaduras militares, la guerra de la década de los 80's, a finales del siglo XX y la que actualmente nos preocupa: La violencia de la post guerra, que se desarrolla desde los 90's hasta estos días del nuevo siglo. La mayoría de ellas tiene como base los conflictos bélicos militares o están influenciadas indirectamente por estos. Es decir que una de las formas de violencia que a cruzado la historia de éste país, la constituye la violencia política militar derivada de la violencia estructural, estas son la base para el desarrollo de otras formas de violencia.

### 1.1.3. Patrones de violencia política militar en los 80's: Opositor, subversivo y enemigo

Cuando nos referimos a patrones de violencia, podemos pensar metafóricamente en un molde de violencia, se refiere a formas de pensar, sentir y hacer el mundo de la

violencia; si en éste molde se vacía contenido violento al final de un periodo, podremos caracterizar esta forma concreta de violencia en su contexto histórico, con sus actores históricos. La década de los 80's en El Salvador está marcada por la violencia político militar: Esta tuvo lugar en todo el territorio nacional, en algunas zonas más que en otras, pero todo el país sufrió esta tragedia. Los periódicos y demás medios de comunicación servían cada día imágenes de esta situación.

Con la difusión mediática de la guerra y su impacto, se constituye una forma explícita de violencia simbólica, derivada del contexto bélico entre la guerrilla y el ejército nacional. La violencia simbólica es la imposición del consumo simbólico dictado por los grupos que detentan los medios de producción cultural, que tienen el interés de mantener el estado de cosas existentes (Bourdieu, 2002).

Así, el consumo de imágenes o noticias de la situación de guerra en nuestro país, va a tener funciones concretas dentro de la sociedad: Imponer un régimen de control social basado en el terror desprendido de la violencia político militar; El diseño y difusión de esta violencia simbólica tienen efectos e intensiones generacionales, que buscan consolidar regímenes socio-económicos en el tiempo.

Además actúa fundamentalmente en esta situación bélica, la violencia estructural, un sistema de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que van a provocar esta situación. La violencia estructural impone a la sociedad un Estado de jerarquización de factores políticos, basados en la violencia ejercida por sus instituciones en forma y contenidos concretos, que impiden el desarrollo de la mayor parte de los individuos en las sociedades (Duarte, 2002).

En nuestras palabras la violencia estructural en El Salvador deviene de procesos históricos concretos, que han afectado la forma de vida de la sociedad hasta el empobrecimiento de las mayorías y su contradicción histórica. Actúan instituciones concretas y conscientes de esta forma de sociedad. La colonización española, las guerras como método de constitución de naciones modernas, el militarismo, el libre mercado y



la deficiente educación pública y privada son sin duda, algunas instituciones que han dado lugar a la violencia estructural.

En fin el patrón principal de violencia en El Salvador de los 80's, involucra a las instituciones del Estado. Las investigaciones de La Comisión de la Verdad en el contexto de los acuerdos de Paz, arrojan información lamentable sobre la participación de las instituciones garantes de la administración de Justicia, soberanía y seguridad pública, en hechos de violencia política militar.

Según registros de la Comisión de la verdad para El Salvador, cita textual, se atendieron más de 22,000 denuncias en un período de tiempo que comprende 1980-1991. Los registros demuestran que más del 60% de muertes que ocurrieron durante la década de los ochenta y principio de los noventa, corresponden a ejecuciones extrajudiciales, 25% desapariciones y más del 20% son comprendidas entre las denuncias de tortura. Los testimonios atribuyeron el 85% de estos delitos a los Agentes del Estado, grupos paramilitares y escuadrones de la muerte; los efectivos militares fueron acusados en casi un 60% de las denuncias. Los miembros de los cuerpos de seguridad 25%; Defensa civil y escoltas 20% y según éste informe, a los miembros de los escuadrones de la muerte se les acuso por mas del 10% de los asesinatos<sup>5</sup>.

El anterior proceso de presentación de pruebas testimoniales de las denuncias, se desarrolló según el informe en tres meses, tiempo que impidió que estos contribuyeran a fortalecer las muestras significativas para el proceso. Y como se lee en el documento de la comisión de la verdad, tampoco se afirma que los hechos hayan ocurrido tal como lo afirman las víctimas.

Sin embargo, los aproximadamente 30 casos de violencia registrados por esta comisión, ilustran patrones de violencia que se haya en las narraciones o testimonios de las víctimas. Así, sabemos por la razón de la historia contenida en el testimonio de muchas

---

<sup>5</sup> Fundación Pro Acción de los Derechos Humanos. "<http://derechoshumanos.net/lesahumanidad/informe/de-la-locura-a-la-esperanza.html>", [Revisado 21 de marzo 2012].

personas sobrevivientes, que la violencia reflejaba patrones de prácticas sistemáticas que se repetían en nuestro territorio y la región.

Lo anterior es descrito por la comisión de la verdad como una *Inusitada* violencia política. En tal afirmación existen otros elementos que ampliamos como grupo de investigación. Aquí aparece algo muy doloroso, que es sin duda es precedente de lo que ahora vivimos respecto a delincuencia común y crimen organizado; la conquista del territorio, la administración de los recursos del territorio, la concepción de poder y la función de esa concepción de poder en el sentir y hacer sentir esa concepción del poder en las comunidades y sociedad en general.

Lo anterior en simples palabras es hablar del estigma que seguía a las personas que vivían en comunidades, sindicalistas o personas definidas por determinada afiliación ideológica; todo lo anterior se resume en tres palabras: Opositor, subversivo y enemigo. Ambos bandos aplicaron éste concepto en el contexto de la guerra. En el caso del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, de ahora en adelante FMLN, las palabras fueron: objetivo militar, enemigo y traidor. El informe registra 800 denuncias al FMLN y sus escenarios son las áreas de control de dicho ejército.

Estos patrones de violencia bélica se dirigieron hacia personas que llenaban los anteriores perfiles, siendo víctimas de secuestros, desapariciones, la denominada ejecución extrajudicial individual o comunitaria, tortura, etc., ambos bandos presentaron patrones similares en estas practicas sistémicas de violencia política militar; pero se reconoce que El Gobierno de turno y sus instituciones, fueron mayormente responsables de dichos crímenes y que por la otra parte se asumía el derecho a defensa legítima a través de la violencia revolucionaria. Mucho dolor causan las guerras a los pueblos. Los medios de comunicación ocultaban en gran medida estos hechos inhumanos, convirtiéndose, buena parte de estas cadenas, en cómplices de estas injusticias.

#### 1.1.4. Patrones de la violencia después de la guerra en El Salvador: Variantes de Enemigo, opositor y traidor

En 1992 el mundo es testigo de la firma de los acuerdos de paz en el salvador, con éste se establece un armisticio entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno liderado por el partido Alianza Republicana Nacionalista. El conflicto ha costado muchas vidas, migración, desintegración social entre otros problemas.

El espíritu que se respiraba en los acuerdos de paz significaba la constitución de las bases para la reconstrucción de un Estado democrático, que se lograrían a través del cumplimiento de los siguientes objetivos: Poner fin a el conflicto armado a través de canales políticos y no bélicos; Impulsar la democratización del país; Garantizar el irrestricto respeto a los Derechos Humanos y Reunificar la sociedad salvadoreña. En dicho contexto se constituye como uno de los puntos de negociación, la Policía Nacional Civil, en negación la Policía Nacional y la Guardia Nacional y otras instituciones represivas responsables de masacres, desapariciones y otros delitos de lesa humanidad. También se constituye la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos entre otras instituciones. Todas las anteriores bajo el espíritu de terminar con la guerra y todo régimen represivo basado en las armas, la represión, el respeto a la libre expresión en tono de negación de la guerra.

Sin embargo, estas instituciones en su arranque histórico se enfrentan a dinámicas sociales, políticas y culturales que no se habían discutido antes del armisticio. Se había discutido sobre el cese al fuego, las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que dieron lugar a aquella guerra, la constitución de un Estado democrático, pero no sobre problemas concretos referidos a la realidad de sectores específicos de la sociedad y el impacto de las violencias en ellos.

Las principales dinámicas de la década de los 90's eran las siguientes: Armisticio pactado entre la guerrilla y el gobierno que ponen fin a 12 años de inseguridad basada en el conflicto político militar; Desarticulación de la Policía Nacional y otras

instituciones que funcionaban al margen de la ley con sus formas de violencia dirigida a las comunidades organizaciones, personas y demás instituciones del Estado; Consumo cultural y fácil acceso a tecnología y a materiales violentos que trae con sigo el neoliberalismo, impulsado por sectores económicos de nuestro país; Se aplican los programas de ajuste estructural que fortalecen el proceso de consolidación del neoliberalismo; Deportación de personas desde los Estados Unidos de Norteamérica; se desata la fiebre de pandillas y se tiene precedente de las maras de los 80's; Los niveles de la violencia intrafamiliar se elevan; en fin todos estos factores representan causas multidimensionales en el proceso de socialización de las violencias entre los grupos de adolescentes y jóvenes de las comunidades y de la sociedad en general.

Las víctimas de éste nuevo periodo de violencias en El Salvador, empiezan una vez más a aumentar. Según los informes del instituto de Medicina legal para el año 1999, a 7 años de la firma de los acuerdos de paz, las cifras se tornan dramáticas y con éstas, se hacen visibles los patrones de violencia del contexto.

Como se puede apreciar en la tabla 1, de 2,544 personas asesinadas en 1999, el 74.7% fue víctima de violencia fatal con arma de fuego, es decir 1900 personas para ese año. Otro número de víctimas fatales, el 20.1% de las personas asesinadas, fueron víctimas de ataque con arma blanca. Así un patrón social de violencia va tomando forma en la sociedad salvadoreña.

El conflicto político militar a heredado a la sociedad salvadoreña formas de violencias no muy diferentes a los conceptos de enemigo, opositor y traidor. Sus expresiones cotidianas concretas se reflejan en acaloradas discusiones entre personas del mismo vecindario, entre jóvenes de diferentes comunidades, barrios o colonias, entre afiliaciones de partidos políticos, equipos de fútbol de talla nacional e internacional, dentro de la familia, y otras.

Los casos más emblemáticos de violencia que sucedieron en 1999, confirman patrones de que vienen a caracterizar la sociedad salvadoreña de la post-guerra. En el cuadro 1

presentamos los hechos de violencias más representativas que ocurrieron a finales del siglo XX y marcaban la tendencia que ahora se vive en nuestro país. Nuestra sociedad iniciaba un camino de conflicto social cuyo escenario más visible corresponde al de los sectores empobrecidos del país y que afectaría, hasta la fecha y mayoritariamente, a sectores de la misma clase social, en un contexto de violencia estructural. Es decir una contradicción antagónica intraclasista. Los sectores más vulnerables verán en sus escenarios comunes las manifestaciones de esta nueva realidad.

### CUADRO 1

#### MUERTES VIOLENTAS, TIPOS DE ARMAS Y PORCENTAJES, 1999.

Arma	Número de víctimas	Porcentajes
Arma de fuego	1900	74.7%
Arma blanca	511	20.1%
Objeto contundente	58	2.3%
Estrangulación	26	1.0%
Vapuleado(Puños y manos)	24	0.9%
Artefacto explosivo	17	0.7%
Lapidado	3	0.1%
Elemento tóxico	1	0.039%
Asfixia por sofocación	1	0.039%
Incendio intencional de choza	1	0.039%
Caída intencional de pozo	1	0.039%
Quemadura con leche de marañón hirviendo	1	0.039%
Total año 1999	2, 544 personas fallecidas	100.00%

*Fuente: Elaboración propia con base a informe del Instituto de Medicina Legal denominado "Estudio de mortalidad de El Salvador, 1999."*

En el cuadro 2 presentamos, sin contar hechos fatales en población de niños y niñas entre cero y nueve años de edad, que corresponde aproximadamente a 838 muertes violentas ocurridas en 1999, según el Instituto de Medicina Legal, datos sobre la población de adolescentes víctimas de violencia.

Si sumamos el total porcentual de las franjas marcadas con el color naranja, presentadas en el cuadro 2, encontramos que la cifra de víctimas fatales de violencia en 1999, corresponde a adolescentes y jóvenes cuyas edades se hayan entre 10 y 19 años. Esto corresponde al 24.14 % del total de víctimas de ese año, considerando que se ha ignorado en éste cuadro los rangos de edad de cero a nueve años.

**CUADRO 2**  
**MUERTES VIOLENTAS SEGÚN GRUPOS EDAD Y SEXO 1999**

Rangos edad	Hombre	%	Mujer	%	No segregados	Total	Total %
10-14	No segregado por sexo.				28	28	1.64
15-19	364	21.3	20	1.17		384	22.50
20-24	559	32.8	30	1.80		589	34.52
25-29	383	22.4	24	1.40		407	23.85
30-34	276	16.1	22	1.28		298	17.4
Total	1582	92.6	96	5.65	28	1706	99.91%

*Fuente: Elaboración propia con base a informe del Instituto de Medicina Legal denominado "Estudio de mortalidad de El Salvador, año 1999."*

#### 1.1.5. Casos emblemáticos de la post-guerra en El Salvador

Para el año 1999 los periódicos de circulación nacional mostraban al mundo un acto de barbarie que conmocionó a toda la sociedad: El 4 de abril, en el municipio de San Luis la Herradura es violada y asesinada la niña Katia Natalia Miranda de 9 años de edad. El victimario es un militar y trágicamente, es su abuelo. Su madre se exilia por temor. Quizás existan más exilados por temor al abuso de poder remanente de grupos paramilitares y sus concepciones y métodos.

Lo cierto es que éste caso pone en tendencia una de las causas que ahora empujan a muchas personas a exilarse en otros países. Y como en los años 80, las instituciones no funcionan efectivamente para administrar justicia. La violencia estructural e institucional se impone actualmente a los procesos.

Pero no solo la niña Katia Miranda se convertía en víctima fatal con métodos remanentes de la guerra; después de ser víctima de agresión sexual, la niña Wendy

Magali Pineda, de 10 años, es asesinada el 19 de agosto a machetazos y luego es abandonada sin vida en un pozo del Cantón San Jerónimo del Municipio de Guazapa.

El 12 de enero de 1999, Lissethe Ramírez Bernal de 12 años, es asesinada a martillazos en su casa, en la Colonia Santa Anita de Soyapango. Se presume que fue violada, no se conoce identidad de hechores.

Joaquín Raúl Santos Hernández de 13 años fue asesinado cuando iba en busca de leña con otros niños. Esto ocurrió en la finca El Tránsito de Santiago de María, el 12 de octubre de dicho año. El informe policial expresa que fue interceptado por 2 hombres y raptado, fue encontrado el 14 de octubre degollado, en el desvío Los Pirineos del Cantón Cerro Verde, jurisdicción de Tecapán. El móvil fue la venganza, porque el menor tenía problema con un sobrino de los indiciados.

José Ernesto Hernández Ordóñez de 17 años, alumno del Colegio Acción Cívica Militar, llegó al Instituto Nacional Francisco Menéndez a recoger a su novia y compartir el almuerzo, presenciando un partido de fútbol femenino en las canchas del “INFRAMEN”, cuando un grupo de jóvenes pandilleros se acercaron con la intención de golpearlo, ante lo cual huye y es alcanzado en una ferretería situada sobre la 29 calle poniente colonia La Rábida y atacado por 2 personas (con uniformes del Centro Educativo) y por 2 adultos, le asestaron 18 puñaladas en tórax y abdomen. El crimen sucedió el 16 de agosto de 1999.

Jorge Alberto Mejía Catacho de 17 años, estaba recluido en el Centro de readaptación juvenil de ciudad barrios y durante una revuelta ocurrida el 1° de septiembre, fue asesinado por miembros de “La mara Salvatrucha” con arma corto punzante. Fueron identificados 5 jóvenes mayores de edad. El móvil era por disputas de territorio. El Joven fallecido pertenecía a la “Mara 18”.

Los anteriores casos<sup>6</sup>, presentan un patrón de violencias relacionados a la figura del poder y manifiestan un nivel de deshumanización en la sociedad civil. Así las variantes de *enemigo, opuesto, traidor* actúan en todos los casos señalados en este apartado. Se impone un sistema de terror basado en la barbarie. Aparecen en el contexto el acecho y hostigamiento sistemático, la disputa por el territorio, la venganza y represalia, la desaparición y muerte con alto grado de inhumanidad con el nuevo contexto que involucra a personas adolescentes vulneradas.

No es diferente esta realidad a los hechos de violencia de los cuales dieron testimonio las víctimas de torturas o sobrevivientes de masacres que ocurrieron en los años 80. Otra figura a considerar en éste patrón es que las víctimas son personas en condiciones vulnerables y las instituciones no son efectivas en la tarea de garantizar la justicia y la seguridad social.

Además la impunidad se mantiene como uno de los indicadores de violencia estructural. Según el director de la Policía Nacional Civil, el militar Munguía Payés, de todos los procesos judiciales por asesinatos solo un 6% son penados, el resto representa una deuda del sistema de justicia con la sociedad. Así la violencia estructural se manifiesta en todos los niveles de la vida de nuestro país.

#### 1.1.6. Cifras sobre asesinatos en El Salvador, 2012

Para el año 2012, las cifras sobre impacto de las violencias en nuestro país se ven entre diferencias respecto a la información sobre la seguridad pública. El Instituto de Medicina Legal y el ministro de seguridad pública. Coronel Munguía Payés, no coinciden en las cifras sobre los años 2011 y 2012 respectivamente. En la tabla 3 medicina legal presenta las cifras de muertes violentas ocurridas entre enero y abril de éste año y se comparan las cifras con las cifras 2011 de los mismos meses.

Si comparamos las cifras mensuales de la Policía Nacional Civil, de ahora en adelante

---

<sup>6</sup> Corte Suprema de Justicia de El Salvador, Instituto de Medicina Legal, “Doctor Roberto Masferrer”, “Estudio de Mortalidad de El Salvador, 1999”. pág. 68.



PNC, y del Instituto de medicina legal, cuadro 3 y cuadro 4 respectivamente, encontramos las siguientes cifras: En el mes Abril 2012, según los datos del Instituto de Medicina Legal ocurrieron 313 asesinatos, 157 más que el año 2011; La información de la PNC presentada en el cuadro 4, es menos detallada respecto a la segregación de datos por mes, se presenta al 18 de julio de 2012, en el caso de los asesinatos violentos, se han dado 115 casos de muertes violentas.

### CUADRO 3

#### TOTAL DE MUERTES VIOLENTAS EN EL SALVADOR/ENERO-JUNIO,2011-2012

Mes	Año 2011	Año 2012	Diferencia
Enero	349	413	64 menos
Febrero	330	402	72 menos
Marzo	335	254	101 más
Abril	313	156	157 más
Mayo	384	173	211 menos
Junio	343	173	170 menos
Total:	2,054	1,571	Total: 122 más

*Fuente: Instituto de Medicina Legal de la República de El Salvador, Departamento académico y estadístico, informe sobre muertes violentas Enero-Junio, 2011-2012.*

Según el periódico de circulación nacional La Prensa Gráfica<sup>7</sup>, el Instituto de Medicina Legal registra para el mes de Junio 128 homicidios a escala nacional, con un promedio diario de 7 asesinatos, según dicho informe brindado a través de un comunicado de prensa.

---

<sup>7</sup> Medicina Legal registra 128 homicidios durante junio. <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/268906-medicina-legal-registra-128-homicidios-durante-junio.html>

[Revisado 29 de junio de 2012 ]

**CUADRO 4**

**DELITOS DE EFICACIA A NIVEL NACIONAL DEL 01 AL 18 DE JUNIO 2011-2012**

TIPO DE DELITO	2011	2012	DIF. ABS.	% VAR.
Hurto	583	526	-57	-9,8
Robo	315	238	-77	-24,4
Lesiones	170	187	17	10,0
Homicidio	207	115	-92	-44,4
Extorsión	152	96	-56	-36,8
Hurto de vehículo	130	91	-39	-30,0
Robo de vehículo	60	31	-29	-48,3
Violación	18	29	11	61,1
Homicidio culposo. Accidente de tto.	39	39	0	0,0
Robo y hurto de vehículo con mercadería.	5	7	2	40,0
Secuestro	0	0	0	0,0
Total	1679	1359	-320	-19,1
PROMEDIO	93,3	75,5		

Fuente: Policía Nacional Civil, Subdirección General, Centro de Operaciones y servicio Central, publicado el 16/07/2012. <http://www.pnc.gob.sv/core/>

Entrando en el problema de interés, el grupo de personas adolescentes, víctimas fatales de las violencias en el país, ocupa el segundo lugar de los grupos etarios afectados por éste problema. Para el año en curso el grupo se ubica entre el 22.49% de personas fallecidas, que corresponde a los intervalos etarios entre los 11 a 20 años de edad. A éste grupo le precede el grupo de personas entre las edades de 21 a 30 años, con 119 víctimas fatales registradas entre los meses de Marzo y Abril del 2012.

En la siguiente página se encuentra la tabla 5, en ella se publica los datos del Instituto de Medicina Legal, de la Corte Suprema de Justicia.

**CUADRO 5**

**ASESINATOS REGISTRADOS ENTRE MARZO Y ABRIL DE 2012,  
SEGÚN GRUPOS ETARIOS**

Rangos de edad	Frecuencia	Porcentajes
0 a 10	30	7.30%
11 a 20	92	22.40%
21 a 30	119	29.00%
31 a 40	74	18.00%
41 a 50	38	9.30%
51 a 60	15	3.70%
No determinada	42	10.20%
Total	410	100.00%

*Fuente: Instituto de Medicina Legal de la República de El Salvador, Departamento académico y estadístico, informe sobre muertes violentas Marzo-abril 2012.*

1.1.7. Contexto socio-económico de la adolescencia en El Salvador, 2012

A principio del año 2011 las noticias de los principales periódicos de El Salvador manifestaban que las cifras de los asesinatos de estudiantes de educación básica, sobre todo el asesinato de personas entre los 14 y 18 años de edad, se disparaban. Además las noticias sobre acoso de parte de profesores hacia niñas y niños se escuchaban entre las personas de la comunidad. Según el Instituto de Opinión Pública de la Universidad Centro Americana UCA, poco más de la mitad de la población total de salvadoreños son jóvenes entre 15 y 19 años, el 52.3%, es decir que están dentro del momento del desarrollo evolutivo considerado como la adolescencia. Éste grupo frente a la realidad es uno de los más vulnerables de nuestra sociedad.

Para 2010 los municipios de San Salvador, San Marcos, San Martín, Soyapango, Ilopango, Apopa, Ciudad Delgado, Colón, Santa Tecla, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Tonacatepeque, Ahuachapán, El Refugio y Atiquizaya, según las palabras del antes titular de la Policía Nacional Civil, Carlos Antonio Ascencio, sumaban entre 750 centros escolares que se encontraban en situación de riesgo por acoso de las

pandillas.

En el año 2011, según informe de la Policía Nacional Civil, en la persona del ex Subdirector de investigaciones Howard Cotto, (En 2012 Héctor Mendoza Cordero, ha sido nombrado subdirector de Investigaciones, en sustitución de Howard Cotto), 75 adolescentes estudiantes de educación básica y educación media fueron asesinados por miembros de pandillas a principio del año académico. Esta cantidad de personas adolescentes asesinadas supera las cifras del año 2010, en el que se registró entre enero y mayo 54 asesinatos de estudiantes. Según el ministro de Educación, Salvador Sánchez Cerén, en el año 2011, 139 estudiantes fueron asesinados y asesinadas. El 42% eran estudiantes de bachillerato.

El 18 de febrero a principio del año lectivo 2012, una niña de aproximadamente 14 años fue encontrada asesinada en el Río Acelhuate, a la altura de la colonia Saprisa en el municipio de Ciudad Delgado. Con ella la cifra en 2012, al inicio del año lectivo, sumaron ocho personas adolescentes asesinadas. Se une a esta lamentable información la muerte de una niña en el Barrio San Jacinto.

Pero no se detienen en estas cifras estos sentidos sucesos delictivos, que afectan a personas adolescentes.

Otro caso emblemático que está relacionado a estudiantes de educación básica lo constituye la desaparición de la niña Alison Renderos, el 9 de Mayo de 2012, quien fuera encontrada muerta 18 días después de su desaparición en el 2012. La niña atleta, era alumna que cursaba noveno grado en el Centro Escolar Doctor Darío González, de San Vicente y vivía junto a su abuela; su madre falleció y su padre se encuentra fuera del país. Éste hecho ha conmocionado a todo el país. Además se da en el contexto de la tregua entre las dos pandillas reconocidas en nuestro país. El Juzgado Especializado de Instrucción de San Salvador, decretó prisión preventiva contra los 14 acusados del asesinato de la atleta Alison Renderos, luego de llevar a cabo la audiencia de imposición de medidas cautelares, según una nota publicada en la Prensa Gráfica, periódico de

circulación nacional, con fecha del 26 de septiembre de 2012.

La migración juega un papel muy importante en la seguridad que atraviesan las niñas y los niños que han quedado sin sus padres por causa de las migración. En éste hecho hay una gran paradoja, que tiene como base el deseo de los padres y madres de estas familias de cambiar la realidad de sus hijos e hijas. Se les beneficia con dinero a través de la remesa del extranjero y se sacrifican las relaciones socio-afectivas propias de la familia. Grupos delictivos encuentran en estas estructuras familiares un alto nivel de vulnerabilidad y actúan sin compasión.

La tregua pactada entre las pandillas más violentas de nuestro país es otro de los hechos más importantes de éste año. Lamentablemente aquel contexto de tregua entre estas pandillas no logró cambiar el hecho de barbarie que arrebató violentamente la vida de Alison Renderos.

En éste año la violencia fuera y dentro de los centros escolares del sistema de educación pública afecta a estudiantes, niños y niñas adolescentes, que se haya en la constante de ser las posibles víctimas de la violencia delictiva.

Siguiendo con la tregua de las pandillas más problemáticas de nuestro país, estas declararon las escuelas como zonas de paz. Se han comprometido a no reclutar ni disputarse dichos espacios sociales ni asediar al estudiantado, docentes y demás trabajadores o familiares de estudiantes.

En éste contexto, el Instituto de Medicina Legal<sup>9</sup>, presentó un informe de homicidios y feminicidios, en el cual detalló que los primeros 15 días de junio se contabilizan 128 asesinatos. Según el reporte, en comparación al mes de mayo, se mantuvo un promedio de 5.6 homicidios cada día, esta primera quincena de junio tendría un total de 7.1 diarios, esto es 1.5 de incremento en el nivel de muertes violentas. Solo en mayo, se

---

<sup>9</sup> Aumento de homicidios, <http://elmundo.com.sv/homicidios-aumentan-en-junio-segun-medicina-legal.html>  
[Revisado el 15 de junio de 2012].

contabilizaron 170 asesinatos; abril cerró con 156, que significó 5.2 asesinatos diarios; y marzo tuvo un total de 254 homicidios, 8.1 diarios.

Según el censo del 2007<sup>10</sup>, la población total del país era de 5 millones 743 mil habitantes. De ellos, 2 millones 400 mil eran personas de 18 años; de éstos, 6 de cada 10 vivían en condición de pobreza; 6 de cada 10 adolescentes no estaban en la escuela; alrededor de 1 de cada 2 niños y niñas no vivían con su madre, padre o ambos; 704 mil estaban en condición de abandono; 7 de cada 10 habían sido abusados físicamente o violentados en sus hogares; en promedio, cada hora una adolescente daba a luz (75% de ellas con edades entre los 10 y 14 años); del total de delitos registrados de agresión y violación, 66% fue contra menores de edad (el 86% eran niñas y el 32% se concentraba en menores de 12 años).

Luis Mario López, ex secretario general de Bases Magisteriales de El Salvador, un sindicato de maestros del sistema de educación pública manifiesta en un medio de comunicación de televisión, que la escuela, la familia y la iglesia han perdido la batalla ante grupos delincuenciales que acechan a jóvenes en las escuelas y fuera de las escuelas.

A finales del año 2011 a la Policía Nacional Civil, Corporación que nace con los acuerdos de Paz, firmados entre el Gobierno de Alfredo Cristiani y la otrora guerrilla salvadoreña en 1992, que señala de manera constitucional que ningún militar podrá estar al frente de dicha institucional civil, asciende al Ministerio de Justicia y seguridad, el Militar en reserva Coronel Munguía Payés.

Se han articulado instituciones del Estado, públicas y privadas, para formar el Consejo Nacional por la educación. Esta institución esta conformada la iglesia católica, evangélica y otras instituciones preocupadas por cambiar esta realidad. Esto en el contexto de la constitución de mesas por doquier que han fallado en su qué hacer como

---

<sup>10</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos, DIGESTIC, Censo de Población y Vivienda 2007.

consejos.

Pese al nuevo enfoque, el ascenso de un militar a la dirección de una institución garante de la seguridad pública, parece inquietar a sectores académicos y de la sociedad en su conjunto. Se escucha en los medios de comunicación masiva, que los planes para combatir la delincuencia serán “planes Inteligentes”.

A principios del 2012, el presidente de la República, Don Mauricio Funes Cartagena, nombra como director de la Policía Nacional Civil a Francisco Ramón Salinas, graduado en la Universidad Nueva San Salvador, en la Licenciatura de Ciencias Políticas, asimismo graduado de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, como Subteniente el cual se desempeñó como Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y Vice-ministro de la Defensa Nacional, alcanzó la jerarquía de General de Brigada y General de División y causó baja por pasar a la Situación de Retiro desde enero del 2012.

Cabe decir que en éste contexto la región se va militarizando de manera gradual ante las sociedades Centroamericanas. En 2009 un golpe de Estado se desvela ante los ojos de prensa internacional. Los militares se hacen del poder con consignas militares que se pensaban diluidas en la sazón de años de represión y violencia estructural directa. En la nación vecina Guatemala un militar acusado de etnocidio y genocidio regresa al poder para asumir la presidencia bajo la promesa de acabar con la narcoactividad y la delincuencia organizada. Suena en la región la violencia bélica posada entre las fronteras de Nicaragua y Costa Rica.

Los recién llegados militares a las instituciones civiles declaran que es posible una especie de Estado de sitio solo para adolescentes y jóvenes, en las zonas de alto riesgo social amenazadas, según las máximas autoridades por grupos juveniles delincuenciales. Es decir, se está acusando de manera general a personas jóvenes dentro de cualquier zona declarada de manera militar como conflictiva. Se sabe muy bien, sobre todo ahora con la tregua entre pandillas que no solamente hay niños o niñas adolescentes en estos

grupos. En tal camino la respuesta “inteligente de militares” parece que se reduce a cercar y neutralizar cualquier sospechoso.

El rostro de los soldados rasos ha pasado de estar asimilándose como parte del apoyo a seguridad pública en tareas de seguridad pública, a ser actores fundamentales en la tarea de garantizar la soberanía nacional y la seguridad pública. Esto en el sentido preocupante de saber que se le está dando a la Fuerza Armada atribuciones que no le corresponden. En los periódicos de consumo nacional se ven imágenes de policías cateando a niños y niñas adolescentes en las escuelas. La gente lo mira bien, los estudiantes bajo ese régimen son estigmatizados. Se conoce sobre el asesinato de un adolescente por parte de soldados en el departamento de La Libertad. La Ley de Protección Integral para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, de ahora en adelante LEPINA, tiene sus problemas para lograr su aplicación efectiva y activar los mecanismos nacionales y locales de protección integral. El enfoque que ésta contiene, bajo la doctrina de protección integral, sugiere superar progresivamente el enfoque tradicional basado en la doctrina tutelar de la situación “irregular del menor”, por el enfoque de derechos, bajo el cual niñas, niños y adolescentes son portadores de derechos y son estos derechos innegables e irrenunciables. Es decir son inherentes a los seres humanos: ni reyes, ni jefes, ni pastores o pastoras cristianas, ni padres, madres, hermanos, hermanas y ni siquiera los gobiernos pueden a través de leyes u otras figuras, negar estos derechos.

Profundizando en el enfoque de derecho, se conoce que para finales del siglo XX, desde el punto de vista jurídico, a éste grupo social se consideraba como grupo objeto de derechos, que gozaban de estos bajo la figura tutelar de responsables o padres y madres de familia. A niños y niñas, jóvenes y adolescentes se les consideraba con la figura de “menor” y las leyes de los Estados respondían a la doctrina tutelar<sup>11</sup> en sus programas, es lo que conocemos simplemente como visión asistencial basada en el concepto conocido

---

<sup>11</sup> Doctrina tradicional que se basa en la idea de que las personas adolescentes son “menores”; no considera que estas son sujetos de derechos porque están bajo la tutela de “otro”, en nombre de ésta figura no se les reconoce derechos.



como *situación irregular del menor* con la figura de la lástima hacia niños y niñas para actuar como garantes de los derechos de las niñas y los niños.

En tal régimen la intervención Estatal reemplazaba a la familia. El Estado declaraba “situación irregular<sup>12</sup>” para intervenir eliminando las garantías de la familia y centralizando todo en la figura del juez, bajo la ideología de la “comprensión-represión”.

Hoy día se cuenta con leyes que buscan la protección integral de estos grupos y el mejoramiento de sus entornos, en los cuales se desarrollan sus diferentes dinámicas e identidades. Después de ser considerados objetos de derecho bajo la doctrina tutelar pasó, posteriormente a la ratificación del Estado salvadoreño de estos convenios internacionales, a la doctrina integral.

La doctrina de la protección integral es el conjunto de instrumentos jurídicos internacionales que reconocen los derechos de la niñez y la adolescencia. Esta considera los programas, planes, y proyectos buscando la efectiva aplicación de esta ley en las realidades de estos grupos para garantizar los derechos humanos de supervivencia, del desarrollo humano y la participación de dicho grupo social en las cuestiones del Estado.

En tal contexto se considera a la niñez, la adolescencia y la juventud como portadores derechos inalienables. Las bases fundamentales que sostienen dicha doctrina son:

Los niños y las niñas son sujetos de Derechos. Esto niega el enfoque basado en las carencias por el enfoque de basado en Derecho.

El derecho a la protección integral. Procesos en los que participa la familia, la sociedad y no solamente el Estado en la figura de los jueces. Derecho a las condiciones de vida que permitan su desarrollo integral. Con éste se visualiza al sector y las responsabilidades de la sociedad civil y el Estado dentro de los modelos socio-económicos. Sobre estas tres bases fundamentales se adecuan las leyes salvadoreñas para buscar el mejoramiento de

---

<sup>12</sup> Esta “situación irregular” era considerada cuando una persona adolescente era responsable de lo que las personas adultas consideraban, desde sus enfoques, sin considerar el proceso evolutivo de las personas adolescentes.

las condiciones de vida de las personas adolescentes.

En tal camino se constituye en la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, mediante el decreto legislativo número 839<sup>13</sup>, con fecha 16 de Abril de 2009, después de que El Salvador ratificara, el 27 de abril de 1990, a través del decreto legislativo número 487, publicado en el Diario Oficial, con número 108 del 9 de Mayo de ese mismo año. Esto se desarrolla después de 20 años de la ratificación de dicho convenio y casi 23 años de que la Organización de las Naciones Unidas adoptara la convención de los derechos del niño, en 1989. En contradicción a esta Ley, de cara a la realidad, se lanza en el año 2010, en el contexto de la Constitución de la Ley Nacional de Juventudes, la polémica Ley de Proscripción contra maras o pandillas y grupos al margen de la ley.

Ahora como citábamos antes, serán *las medidas inteligentes del coronel*, las que se realicen, como los anteriores planes mano dura, súper y extra dura, los juicios contra la adolescencia y las juventudes de nuestro país.

Sobre los programas relacionados a adolescentes en conflicto con la ley, la iglesia católica en la persona del Arzobispo de El Salvador, José Luis Escobar Alas<sup>14</sup>, planteaba hace más de un año, ante la sociedad salvadoreña, que en éste accionar y carácter delictivo de adolescentes y jóvenes, la prevención y la reinserción constituyen aspectos importantes para la reducción de estos problemas. Ahora el silencio frente a la figura represiva del ejército sobre las juventudes y grupos de adolescentes es un acento profundo sobre la palestra pública.

Por otra parte en el año 2010 fue aprobada la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres, esta entró en vigencia en 2012. El objeto de dicha Ley es

---

<sup>13</sup> Comisión Coordinadora del Sector Justicia, “Ley Integral de Protección de la Niñez y la Adolescencia, LEPINA”. El Salvador, UCA editores, 2010. 116 pág.

<sup>14</sup> Arzobispo de El Salvador, José Luis Escobar Alas, “Posición de la Iglesia Católica frente a la delincuencia Juvenil”, <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social96991-iglesia-afirma-que-es-importante-la-prevencion-del-menor.html>. [revisado, 20 de mayo 2011].

establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Esta se hará efectiva a través de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; con el fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.

Desde el punto de vista de la violencias hacia las mujeres, Medicina Legal presenta para el mes de enero de 2012 una cifra que alcanzaba a 74 víctimas, 10 más que en el año 2011. Abajo en la tabla 5 se detallan las diferencias entre los años 2011 y 2012. Para éste año el total de muertes violentas de mujeres presenta 19 casos menos.

**CUADRO 6**  
**VIOLENCIAS FATALES CONTRA MUJERES, CUADRO COMPARATIVO,**  
**ENERO-JUNIO, 2011-2012**

Mes	Año		Diferencia
	2011	2012	
Enero	64	74	10 más
Febrero	49	57	8 más
Marzo	48	38	10 menos
Abril	46	19	27 menos
Mayo	62	20	42 menos
Junio	42	15	27 menos
Total	311	223	88 menos

*Fuente: Instituto de Medicina Legal de la República de El Salvador, Departamento académico y estadístico, informe oficial sobre muertes violentas Marzo-Junio, 2011-2012.*

## 1.2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y ENFOQUE TEORICO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN

En ésta investigación asumiremos de manera amplia el concepto violencia, pero no dejamos el sentido esencial, que significa en nuestras palabras, el uso constante de la fuerza para lograr diferentes intereses. Será además sustituida la palabra violencia, en singular, por la figura plural de violencias. Esto con el fin de no excluir forma alguna en

nuestro instrumental conceptual. A continuación ampliamos éste aspecto brevemente.

### 1.2.1. Definición de violencias

El teórico chileno, Klaudio Duarte, plantea que en nuestro continente existen diferentes tipos de relaciones sociales, que tienen como mecanismos de articulación social muchas formas de violencia. Esto ha sucedido desde hace tiempos, pero hoy día el narcotráfico, corrupción y brazos armados de los grupos transnacionales criminales, representan una forma de estructura social transnacional que tiene como base las violencias. La violencia económica impuesta por grupos financieros a las naciones, también constituyen formas de violencia que afectan a las sociedades modernas. Esta última, es causal de otras violencias que golpean a las empobrecidas sociedades de todos los continentes.

Lo cierto es, que para nuestras sociedades es visible o invisible esta realidad y todas sus dimensiones. Hay muchas formas de violencias, pero K. Duarte, sugiere que pensemos esta realidad a través de tres enfoques:

Enfoque 1: Hay buena parte de la sociedad que piensa que la violencia es cuestión hereditaria, es decir, se nace violento y por lo tanto no podemos cambiar esa instintiva conducta;

Enfoque 2: El contexto hace violentas a las personas, a través de todo un proceso que se transmite generación con generación, pero cada una de ellas, imprime su rasgo característico a determinada violencia; y,

Enfoque 3: Cada pueblo, grupo, nación o continente tiene su propia historia violenta, la persona violenta o los grupos sociales violentos responderán a esa historia.

### 1.2.2. Formas de violencias

Las violencias las hay de muchas formas e intensidad y cada una de ellas tiene como contexto de desarrollo grandes escenarios, así como los más pequeños e inimaginables. El sociólogo chileno Klaudio Duarte sugiere que las formas que se

desarrollan en nuestras sociedades latinoamericanas, son las siguientes:

.1. Violencia político militar: Caracterizada por el uso de armas de todo tipo en una disputa de poder entre naciones, guerras civiles, defensa de territorios de los pueblos originales (la guerrilla zapatista) o grupos de facto que buscan controlar territorio para llevar a cabo sus fines. En estos tiempos esta forma de violencia no es exclusiva de los gobiernos o las guerrillas, México por ejemplo, tiene Narco-Ejércitos con armas de alto poder de destrucción, que logran a través del terror el mantenimiento de rutas de contrabando y comercio de ilícitos.

.2. Violencia estructural: Esta forma de violencia es inherente a la dominación y está referida a establecimiento de relaciones políticas, sociales, económicas y culturales que impiden el desarrollo del ser humano. Éste se logra a través de las instituciones del Estado, de las públicas y las privadas, derivando en las violencias institucionales. De éste constructo social Martín Baró se refirió de la siguiente manera: “Cada sistema social propicia situaciones que exigen violencias o enseña a lograr el éxito a través de la violencia”.

.3. Violencia social: Se expresa en el empobrecimiento de todos los niveles de la vida de los seres humanos, excluyéndoles de servicios básicos como la educación y de calidad, salud, empleos, disfrute, etc.

.4. Violencias situacionales: podemos referirnos a la concretización de las violencias estructurales e institucionales. Constituyen situaciones específicas que en la cotidianidad se dan. Es por ejemplo de esta forma de violencia el crimen, la delincuencia común y organizada, la discriminación, la corrupción, el abuso sexual, entre otras tantas.

.5. Violencia simbólica: De nivel cultural podemos mencionar los programas educativos deficientes y acrílicos de la realidad de los Estados; el amplio contenido violento difundido a través de medios de información masiva y electrónica; la cosificación de las personas en objetos dentro de la sociedad del consumo, etc.

.6. Violencia de Género: es aquella que sufren mayormente las mujeres, las poblaciones de lesbianas, travestis, transexuales y bisexuales. En menor número se cuentan como afectados los hombres dentro de esta violencia.

.7. Bullying o acoso escolar: La estructura de éste problema está articulada por tres actores fundamentales representados en la víctima, la persona victimaria y el testigo cómplice o que no intercede para frenar esta violencia. Su principal escenario es la escuela y sus espacios de relación. En esta hay una víctima que sufre sistemáticamente ofensas, ridiculización pública y ataques físicos; El victimario frecuentemente está reproduciendo violencia que a sufrido dentro de su familia; y por último la mayor parte de las personas que observan con cierto nivel de disfrute o en silencio permisivo, sean estas funcionarias de las escuelas u otras instituciones, que ven de manera natural éste *juego* sistemático victimizador y violento que puede conducir a resultados sociales negativos y fatales.

Como afirmó Martín Baró, existen muchas formas de violencia, cada una de ellas busca superar cualquier aspecto que se oponga al éxito de un propósito, éste a su vez ofrece modelos de comportamiento social violento que se va naturalizando y creando la aprobación y justificación entre las personas para alcanzar éxito.

### 1.2.3. Interaccionismo simbólico: Definición

Según Herbert Mead, el interaccionismo simbólico no es una doctrina filosófica, es una perspectiva dentro de la ciencia social empírica; Es un enfoque encaminado a la construcción de conocimiento verificable, de la vida de grupo y el comportamiento de los seres humanos. A partir de esta premisa, de construir conocimiento verificable, esta ciencia social empírica tiene como base un mundo empírico, que constituye algo susceptible de observación, estudio y análisis. La realidad empírica es el punto central del interés de esta ciencia, es el punto de partida y de retorno. En tal camino toda afirmación que se plantee acerca de cualquier fenómeno social, es susceptible a verificación.

La manera como el interaccionismo plantea los objetos por investigar, no son la cultura en general o los productos culturales en particular, sino esencialmente los procesos de interacción a través de los cuales se produce la realidad social dotada de significado. Desde esta última perspectiva, la preocupación por la realidad social como un ente con existencia previa a la interacción pierde interés.

Es la dinámica de producción de significación por parte de los actores sociales, el eje de las búsquedas de esta perspectiva conceptual y metodológica. Éste enfoque, o guía teórica de investigación, parte de situaciones y condiciones particulares de los sujetos dentro de su realidad. Interesa lo subjetivo de los sujetos en su cotidiano y se construye contenido objetivo, a partir de un proceso metodológico de abstracción de estas subjetividades.

#### .1. Premisas del Interaccionismo Simbólico

En ese proceso para generar significación a partir de la perspectiva del sujeto de investigación el interaccionismo simbólico plantea tres premisas:

Las personas actúan con respecto a las cosas e inclusive frente a las personas, sobre la base de los significados que unas y otras tienen para ellas;

Los significados son productos sociales que surgen durante la interacción; y,

Los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación.

A continuación desarrollamos detalladamente cada una de las premisas antes citadas, la naturaleza de la guía teórica metodológica contenida en el interaccionismo simbólico. La primera premisa plantea que las personas actúan con respecto a las cosas e inclusive frente a las personas, sobre la base de los significados que unas y otras tienen para ellas.

¿Qué comprendemos acerca de la cosa que orienta los actos de las personas?. En simples palabras nos referiremos a todo aquello perceptible por el ser humano que está dentro de

su cotidiano. Los objetos tangibles, palpables: una computadora, una edificación o un monumento; Otras cosas son las personas, como la madre o un profesor o un personaje de la televisión; las cosas también son categorías que representan funciones de instituciones de la sociedad civil o del Estado: por ejemplo una escuela o un gobierno; la cosa en el interaccionismo simbólico está muy bien representado en ideales o concepciones del mundo, así como también las actividades y las responsabilidades que son obligatorias o por placer de los individuos en la sociedad. De tal forma, fuera de la realidad en la que se desarrolla e interactúa un grupo o sujeto concreto, no existe lo perceptible y por lo tanto la interacción simbólica.

La segunda premisa plantea que los significados son productos sociales que surgen en el proceso de la interacción entre los seres humanos. En tal afirmación teórica una cosa puede tener diferentes sentidos dentro de un grupo concreto y entre otros grupos.

Por esta simple razón las antes citadas cosas u objetos, son producto de la interacción simbólica. El significado representa la forma en la que los individuos, grupos y sociedades perciben las cosas. En ese sentido una cosa u objeto puede tener distintos significados. Para un individuo la violencia, en nuestro caso de estudio, puede tener un sentido que no representa una amenaza, para un grupo u otro individuo puede representar la oportunidad de salir de dicho problema o puede ser que exista entre las interacciones sociales una que se beneficie de la violencia. En resumen, los procesos de construcción de esos significados representan el interés de interaccionismo simbólico, con el objeto de ponerlos al descubierto.

La tercera plantea que los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación. El significado no es algo mecánicamente heredado que se mantiene estático, no. El interaccionismo simbólico concede a los sujetos, la realidad que se merecen: los seres humanos son seres que piensan, sienten y actúan produciendo sus propios significados, negando grandes estructuras teóricas que plantean que la estructura determina al



individuo. En fin dicha premisa se considera que el ser humano interpreta las cosas y les asigna su propio significado modificándolo constantemente, es decir el ser humano interactúa con sí mismo en un proceso social interiorizado.

### 1.3. CONSTRUCCIÓN DE CATEGORIAS Y SUBCATEGORÍAS INTERPRETATIVAS

Coherentes con la lógica inductiva y los objetivos de la investigación, el precedente apartado contiene una descripción simple de categorías interpretativas, que se desarrollan en el capítulo 2 y que surgen del procesamiento de datos cualitativos, siguiendo la táctica de generación de significados conocida como táctica de búsqueda de temas y patrones. Se ha logrado este resultado con la asistencia de software libre para análisis de textos AntConc 3.2.4., que desarrolla barrido de concordancias, frecuencias y análisis lexicográfico de textos. A manera descriptiva desarrollamos este apartado.

#### 1.3.1. Cuadro resumen de categorías y subcategorías interpretativas

En esta tabla resumen que se presenta a continuación de manera ordenada, o como mapa cognitivo, las categorías inductivas que se hallaron en las percepciones de las personas adolescentes generadas con preguntas abiertas que llevaron a los resultados del Capítulo 2.

TABLA: 1

CUADRO RESUMEN O MAPA COGNITIVO DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS RESULTADO  
 PROCESO INDUCTIVO

Preguntas	Categorías	Subcategorías
<p>1 ¿Qué imagen se presenta en sus mentes cuando escuchan la palabra violencia?</p> <p>2 ¿Cuántas formas de violencia identifican ustedes?</p> <p>3 Fuera de estas imágenes ¿Conocen algún caso que les provoque alguna sensación?</p>	Formas de violencias	Estructural Escolar Delictiva Intrafamiliar Género Defensiva
<p>1 ¿Cuáles son las causas que ustedes consideran dan lugar a la violencia?</p> <p>2. Cuáles son los espacios en los cuales se corre mayor riesgo de ser víctima de la violencia.</p> <p>3. ¿Qué papel juega la familia, la iglesia y la escuela dentro del ciclo de la violencia?</p>	Relaciones sociales basadas en la desconfianza	La desintegración de la comunidad. La familia como problema social. La inseguridad pública.
<p>1 ¿Qué momento del día o de la semana consideran de mayor riesgo?</p> <p>2¿Cómo Adolescente de qué manera te afecta la violencia?</p> <p>3 ¿Te has encontrado en algún momento de tu vida en una situación de violencia?</p> <p>4 ¿Cuales son los problemas derivados de la violencia que más te preocupan?</p> <p>5 Conoces leyes que protejan a la adolescencia. ¿Qué sabes de éstas leyes?</p>	Impacto de las violencias	El miedo perenne a ser la próxima víctima. La familia como problema social Bajo goce de los derechos Subdesarrollo en todos los niveles de la vida.

**CAPITULO N° 2**  
**LA GENERACIÓN SILENTE:**  
**LA ADOLESCENCIA FRENTE A LAS VIOLENCIAS**

- 2.1. PRINCIPALES RASGOS DE LA ADOLESCENCIA EN LOS CENTROESCOLARES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**
- 2.2. LA ADOLESCENCIA: CONCEPCIÓN DE GRUPOS DE ADOLESCENTES FRENTE A LAS CONCEPCIONES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EL SALVADOR**
- 2.3. PERCEPCIONES DE LAS VIOLENCIAS DESDE ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS**

## **CAPITULO N° 2**

### **LA GENERACIÓN SILENTE:**

### **LA ADOLESCENCIA FRENTE A LAS VIOLENCIAS**

En el presente capítulo se desarrolla la categoría de generación silente y las subcategorías que representan el camino argumentativo de dicho constructo. Las preguntas que guían esta fase de la investigación son las siguientes: ¿Qué significa para las personas adolescentes las formas de violencia?, ¿Qué papel juegan la familia, la escuela y demás instituciones del Estado, en el sentido que otorgan las personas adolescentes a la violencia?, y por último, ¿Que procesos están implicados en la construcción del sentido de violencia de las personas adolescentes? Todo este camino para responder a la pregunta general ¿Por qué Generación silente?.

## 2.1 PRINCIPALES RASGOS DE LA ADOLESCENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La táctica de generación de significación que se aplicó, en ésta fase de la investigación, es la táctica de identificación de patrones y temas contenidos en los discursos de grupos de adolescentes y referentes de instituciones públicas y privadas de nuestro país. Se aplicó un barrido de concordancias temáticas, a través de un análisis textual de la información, que posteriormente interpretamos o explicamos desde un enfoque inductivo, con énfasis en la objetivación de lo subjetivo del sujeto en estudio. Se identificaron frases, oraciones, verbos y palabras significativas de los discursos, con el fin de construir patrones significativos sobre la cosa que nos preocupa: la percepción de las violencias desde adolescentes.

En el presente estudio nos internamos en el sentido que la adolescencia construye de sí misma. Presentamos sus problemas desde sus cotidianos y el tejido de construcciones simbólicas que estos implican. Por esta razón el análisis sociológico se envuelve de esta realidad a través de la guía teórica-metodológica propuesta en el interaccionismo simbólico.

Se realizaron preguntas sencillas a instituciones y adolescentes, bajo el concepto inductivo de abordar la realidad desde lo más simple, que es a su vez un articulado complejo de relaciones e interacciones simbólicas. A partir de nuestra experiencia de campo, presentamos elementos a considerar para dibujar los principales rasgos de la adolescencia en nuestro país:

### 2.1.1. Características positivas

.1. La amistad es un valor muy alto al interior de grupos: Es uno de los valores que se han mantenido dentro de los grupos de estudiantes; no se puede pensar en grupos de adolescentes sin ver con seriedad el valor de la amistad.

.2. La búsqueda de oportunidades académicas y laborales: Las personas adolescentes son conscientes de las implicaciones económicas que se necesitan para lograr cerrar

ciclos académicos. La búsqueda de oportunidades es una realidad que éste grupo manifiesta en un contexto que se percibe contrario al logro de la satisfacción de sus necesidades básicas.

.3. Fácil aprehensión de tecnologías de la comunicación: estos grupos tienen un potencial muy elevado para asimilar interfaces tecnológicas que pueden beneficiar a la familia y demás instituciones de la sociedad. El uso de estas conexiones sociales se ha superado el problema de las generaciones ágrafas, con algunas dificultades de ortografía.

.4. Mucha energía corporal y necesidad del disfrute: Una disposición para los deportes y el arte. Sobre todo el baile y la danza moderna.

.5. Diversidad de expresiones e intereses: Personal técnico de las alcaldías u otras instituciones, se equivocan al utilizar la palabra apatía, al referirse al desinterés que manifiestan adolescentes en algunas actividades propuestas por estas; lo cierto es que las expresiones identitarias de estos grupos manifiestan intereses particulares y en la mayor parte de las actividades propuestas por instituciones, no se consultan a estos jóvenes para el diseño estas. A las personas adolescentes no les interesa el qué hacer de un partido político, ni los informes de una alcaldía, les interesa compartir el disfrute.

#### 2.1.2. Características negativas

.1. Desinterés por la historia: Uno de los rasgos que definen esta generación de personas adolescentes, es su desinterés por la historia de nuestro país; la mayoría desconocen las causas que dieron lugar a sucesos históricos importantes.

.2. Desinterés por los procesos políticos formales: A partir de las perennes campañas electorales que se desarrollan en nuestro país, los resultados concretos en el mejoramiento de la vida cotidiana de la mayoría de la población de adolescentes, éste sector manifiesta desinterés en participar en el futuro en estas actividades, como lo demanda la constitución de la república de El Salvador, sobre los deberes políticos del ciudadano, en el artículo 73.

.3. Interés por la conexión social de nivel red 2.0, más que por la comunicación humana y social: Con la introducción y el relativamente fácil acceso a tecnologías de conexión social basadas en la red 2.0, auge de ciber café, servicios de telecomunicaciones de empresas privadas, remesas del extranjero y envío de aparatos tecnológicos a nuestro país, los grupos de adolescentes tienen éste nuevo contexto a disposición de sus dinámicas. Sin embargo con estas tecnologías la comunicación conocida cara a cara, sin interfaces electrónicos, ha sufrido una transformación que va en detrimento de las relaciones sociales que tienen como base la convivencia humana y social. La deficiente ortografía manifiesta en las redes sociales es un problema de éste nivel.

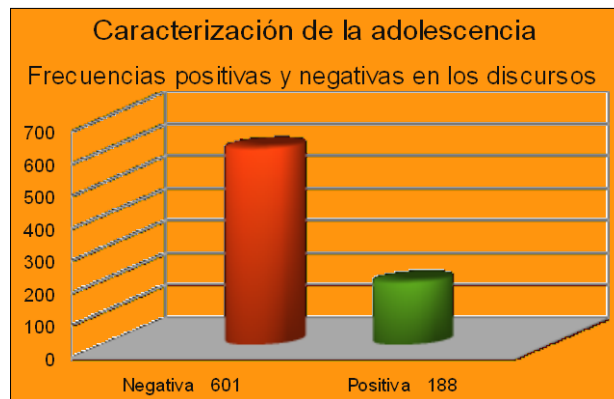
.4. Baja capacidad de expresión y exposición oral del pensamiento y opiniones: El silencio es la expresión más común entre estos grupos. Refleja los vacíos y la incapacidad del sistema de educación pública para tornar a las personas en seres expresivos de sus propias ideas, de sus pensamientos sobre cualquier aspecto de la realidad que les interese. Sobre éste aspecto notamos otras expresiones que tienen razón en la inseguridad pública y social que se vive en el país. El problema de la violencia delictiva que se vive en el contexto escolar, ha provocado que estos grupos no se expresen por temor a las represalias de grupos delictivos, que tienen redes de información en todo nivel de los centros de educación pública. Pero en el mayor caso el silencio es la expresión más frecuente en estos adolescentes, incluso si los temas de conversación son de dominio popular; la débil o nula conversación de temas relacionados a la realidad problemática de la sociedad, es un indicador de las debilitadas relaciones sociales.

.5. Consumo cultural extranjero más que nacional y local: Los escasos espacios culturales de rescate a la historia nacional y la identidad cultural local, aunado a la transculturación negativa y positiva, ha provocado que las personas adolescentes manifiesten mayor interés por el consumo cultural extranjero. Los principales países que han influenciado a nuestra actual generación de adolescentes han sido Los Estados Unidos de Norteamérica, Brasil, México, Colombia y por supuesto España.

.6. Conflicto latente entre grupos: Las expresiones de los conflictos de todo nivel entre adolescentes, van desde el simple hecho de no compartir gustos musicales, consumo cultural, deportes y hasta simpatizar con grupos delictivos o con instituciones.

Cuando preguntamos a las personas entrevistadas, cómo caracterizan a la adolescencia de nuestro país, encontramos que las interacciones que se entablan entre grupos o instituciones, entre adolescentes, adolescentes y las instituciones del Estado, tienen como base una percepción negativa de la adolescencia. Una desconfianza social hacia y desde la adolescencia y entre adolescentes. Como vemos en el gráfico 1, de frecuencias halladas en los discursos de adolescentes y referentes de instituciones, nos encontramos con una sociedad que acuña como valor de supervivencia la desconfianza.

**GRAFICO 1**



*Fuente: Elaboración propia.*

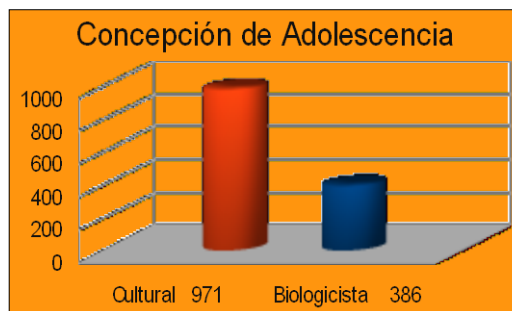
En llanas palabras son personas invisibilizadas, sin presente y si no se cambian las condiciones serán sin futuro. Se enfrentan a todo tipo de riesgos, en condiciones sociales rodeadas de carencias y falta de oportunidades. Lo anterior es con mayor frecuencia, la caracterización que tiene de sí mismo éste grupo y el que hacen de él las instituciones del Estado. Por lo anterior se haya eclipsada la amistad, la capacidad de adaptarse a la realidad y sus dimensiones, la búsqueda de opciones para vivir para lograr sus metas.



## 2.2 LA ADOLESCENCIA: CONCEPCIÓN DE ADOLESCENTES FRENTE CONCEPCIONES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EL SALVADOR

En toda concepción de adolescencia, debemos de reconocer que somos seres bio-psico-sociales; por lo tanto las instituciones deben de construir conceptos integrales. Cuando se les pregunta a las personas entrevistadas sobre la concepción que tienen sobre la adolescencia, se dibujan principalmente dos caminos: La concepción que tiene como base la biología y otra que tiene como base la cultura y su contexto social. A partir de estos patrones las personas adolescentes actúan e interactúan en y con la familia, escuela y demás instituciones del Estado. Debemos enfatizar que en nuestro estudio descubrimos que buena parte de las instituciones del Estado no tienen definido un concepto integral de adolescencia y se apegan al dibujo social que sugiere que es una edad entre los 12 y 18 años. No se ha homologado un concepto integral de éste sector en las instituciones de nuestro país, a partir de investigaciones sociales que aborden esta realidad desde el nivel científico.

**GRÁFICO: 2**



*Fuente: Elaboración propia.*

Como podemos apreciar en el gráfico 2, los caracteres contenidos de los temas referidos a la adolescencia, reflejan con mayor frecuencia enfoques socioculturales sobre éste grupo y en menor frecuencia el enfoque biologicista. Esto se da en contradicción con los discursos biologicistas de las instituciones del Estado y sus leyes e incluso entre adolescentes. Así las interacciones sociales concretas se entablan a partir de las nociones socioculturales cotidianas, pero los diseños de leyes, programas, planes y proyectos se

elaboran a partir de la concepción biologicista.

Según el Director de la Escuela superior de Maestros y Maestras (ESMA), Luis Armando Gonzáles, no existe definición sociocultural de la adolescencia. Para éste funcionario público, la adolescencia constituye un momento biológico particular de los seres humanos. Coincide con esta concepción la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD). Ambas posiciones conceptuales de la adolescencia, tienen relación con el concepto que se lee en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA). Es decir, son posiciones institucionales apegadas a las normas constitucionales, pero con un nivel de crítica muy significativa.

La LEPINA en el libro 1, sobre Derechos, Garantías y Deberes, en el Artículo 3, presenta una definición limitada y contradictoria sobre el concepto de la niñez y la adolescencia:

“Los derechos y garantías otorgados en la presente Ley serán reconocidos a toda persona desde el instante de la *concepción* hasta los dieciocho años de edad”, y continua marcando la idea de adolescente: “adolescente es la [la edad, en un sentido tácito] comprendida desde los doce años cumplidos hasta que se cumpla los dieciocho años de edad.”

Nótese que en éste Artículo la niñez y la adolescencia son reducidas a ideas religiosas y biologicistas con énfasis en el orden matemático. En estos párrafos subyacen contradicciones y un determinismo biológico-religioso que reduce las dimensiones todas de las personas adolescentes. Pese a que la religión es un elemento de la cultura, la idea etaria de la adolescencia se mantiene sin cambios.

Otras instituciones no acuñan el concepto de adolescencia; tal es el caso del Instituto de la Mujer (IMU). Para dicho instituto de pensamiento, propuesta y acción social, la palabra adolescente encarna un concepto peyorativo, que menosprecia la capacidad de los seres humanos y está referido a una persona que se haya en duelo por su existir. Para éste instituto de militancia feminista, las personas que la sociedad llama adolescentes son jóvenes con capacidades como las demás personas, y bueno, eso es indudable siempre y cuando se considere su desarrollo evolutivo particular. De igual manera las

demás instituciones abordadas se referían a jóvenes en lugar de adolescentes, se invisibiliza el proceso evolutivo de las personas denominado adolescencia.

Sobre esta última idea, como grupo de investigación pensamos que la sociedad en su conjunto no ha considerado el desarrollo evolutivo de los seres humanos de manera seria; todas las personas debemos de gozar los mismos derechos y por lo tanto afirmar las diferencias implicadas en el proceso evolutivo particular de las personas; éste hecho no niega las garantías de los derechos humanos, al contrario los fortalece reconociendo al ser humano como un ser histórico y con expresiones sociales y culturales diversas; No podemos enmarcar simplemente a una persona adolescentes como un subgrupo dentro de las realidades de los jóvenes, pero su señalamiento sobre el sentido de la palabra adolescente tiene un reto interinstitucional y se ha de lograr buscando el significado desde este grupo social y sus expresiones concretas.

En fin las personas que llamamos adolescentes, desde el punto de vista sociológico, presentan características diferentes de las demás personas, sus necesidades son diferentes a las necesidades de personas adultas mayores o jóvenes. La negación de esta etapa da lugar a la invisibilización de una realidad diferente en términos socioculturales, políticos y económicos.

En esta tarea de comprender las construcciones sociales que tiene la sociedad sobre la adolescencia salvadoreña, encontramos tres principales enfoques:

Adolescentes, personas que aun viven en la infancia: Las niñas y los niños adolescentes, son pensados como personas que no pueden valerse por sí mismas; en el mayor de los casos se les impide que tomen decisiones y sus ideas no son tomadas en cuenta. Esto constituye una política o norma social que se reproduce en las familias y demás instituciones del Estado. Éste constructo tradicional transita una filosofía y practica social basada en el adulto-centrismo; en ésta la expresión, opinión o pensamiento de estos grupos carecen de experiencia, inteligencia y no se puede confiar autonomía en sus procesos.

Adolescentes, casi una persona adulta: Contradictoriamente la sociedad que afirma que estos grupos no tienen experiencia, inteligencia o autonomía si les ven como fuerza de trabajo. El enfoque hace una representación de las personas adolescentes desde el punto de vista de la productividad económica y social en el mayor de los casos; La persona adolescente es una carga económica y, además, un potencial agente para el aporte de ingreso económico a los hogares. Incluso en las instituciones públicas se aplica esta concepción a la realidad: Es un potencial productor de bienes materiales, el éxito o la frustración que estas personas tienen, se enfrenta a una sociedad que lejos de contribuir a éste natural objetivo, lo impide; así paradójicamente la sociedad que no genera condiciones, exige a los adolescentes supervivientes del modelo social y económico, el éxito; Veamos el caso del Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, en él a las personas adolescentes se les envía a otros hospitales en los cuales son víctimas de insultos acusaciones u otras formas de marginación por diferentes causas, de parte de personal o sus familiares.

Un ejemplo del presente enfoque lo constituye el caso de la una niña de 10 años, quien fue diagnosticada con embarazo y murió meses más tarde por causa de cáncer. Se acusó a su abuelo de violación sin probar que su estado de salud estaba bajo las células cancerígenas. La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia plantea en el Artículo 3, que adolescente es la persona que esta entre los 12 y los dieciocho años, en el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, no funciona éste articulo de la ley y el doctor que la atendió dejó a un lado la ciencia para hacer valoraciones basadas en prejuicios sociales.

“Los días transcurrían y la niña fue expulsada de la escuela porque representaba un mal ejemplo para sus compañeros. No salía a la calle porque no entendía por qué la veían tanto, ni por qué la gente hablaba de ella y de su familia.” Diario electrónico La Página.

En esta concepción se fortalece la norma social, que empuja a pensar que la adolescencia es una etapa que se pierde de manera práctica. En esa construcción de la adolescencia, se etiquetan sobre todo a niñas que han sido violentadas en la mayor parte de sus derechos,

de tal manera que se les despoja de una etapa de su desarrollo evolutivo; como ejemplo de éste enfoque tenemos a niñas o niños que funcionan como responsables de sus hermanos o hermanas, de sí mismos incluso. Adolescentes que trabajan en los buses, en las fábricas, en negocios familiares etc.

La LEPINA es tímida en ese aspecto, puede pensarse que está referida solo para grupos de adolescentes empobrecidos, que ésta responde a la explotación de adolescentes como una ley permisiva de esta realidad. Otro ejemplo son las niñas adolescentes que están embarazadas; A ellas se les aplica un trato de mujer adulta y se les acusa desde los valores tradicionales religiosos, sin recibir apoyo psicológico; de hecho estas niñas asumen esta nueva realidad y por decisión-presión social dejan de ser adolescentes.

Adolescentes, Sujetos de derechos: Enfoque que se construye en ONG's y OG`s, aun no está posicionado en la sociedad, esta sobre *el deber ser*; considera a las personas adolescentes portadores de todos los derechos humanos, como los posee toda persona en todo el mundo. Es todavía un proceso muy joven en nuestro país, contradictoriamente muchas ONG's no cumplen esta nueva doctrina.

Para las niñas y los niños del Noveno grado del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, la adolescencia es más que un cumpleaños, minutos antes de los 12 años, o menos de los famosos 18 años de edad; los significados de esta etapa son más complejos de lo que se lee en leyes o se pronuncia cotidianamente en las instituciones públicas y privadas.

Las instituciones de la sociedad civil coinciden que éste sector social es uno invisibilizado, con instituciones sin la capacidad para garantizar sus derechos y por ende sin opciones Éste sector social es el mayormente vulnerado en todos sus derechos por el Estado, que no ha podido satisfacer las necesidades primordiales de estas personas. Además las políticas públicas dirigidas a mejorar la vida de éste sector, o no existen o son simples papeles o débiles palabras institucionales.

Cuando conversamos y escuchamos las ideas de las personas adolescentes sobre la adolescencia, el determinismo biológico que se escucha en los discursos de instituciones públicas y privadas, queda reducido frente a esa realidad y sus dinámicas diversas.

Para el Estudiantado del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, la adolescencia es un momento histórico multidimensional en la vida de los seres humanos, que implica una lucha por lograr los importantes cambios para vivir en la sociedad. Cuando los adolescentes están conscientes de éste hecho, las oportunidades dependen de las condiciones que ofrece la sociedad para el logro de metas particulares. Además el nivel de exigencia que éste sector dirija a la sociedad es clave en una que demanda éxito, y que niega servicios de calidad y oportunidades para éste sector.

La persona adolescente es un ser social que busca opciones, que tiene intereses particulares y el contexto positivo o negativo afectará en mayor o menor impacto esas decisiones. Si la infancia es el momento de las preguntas, en la adolescencia se inicia el proceso de construir las respuestas correspondientes a su realidad de interés, y estas respuestas vendrán con o sin educación formal, con el apoyo de instituciones formales o las que se presenten en su entorno.

Continuando con el significado de la adolescencia, según estos adolescentes la imagen que se expresa socialmente, significa un aspecto importante para la vida individual frente a la comunidad de estudiantes, otros grupos de estudiantes, frente a las comunidades y la sociedad.

La diversidad y el sentido de pertenencia a un grupo se identifican a través del consumo cultural y de los símbolos que contienen estos elementos. Citamos algunos ejemplos: hay adolescentes que elevan su apariencia a un valor más alto que al intelecto. Así, su intelecto tiene a la base el culto al cuerpo; los valores de éste grupo se enmarcan sobre lo feo y lo bonito. Su interacción con los demás grupos y sus expresiones particulares serán a partir de éste constructo. Otros grupos llaman a esta realidad simbólica, vanidad.

Los cambios sociales, sentido de pertenencia e identidad, son afectados significativamente por los cambios fisiológicos; por ejemplo: la falta de un tratamiento adecuado de la piel, puede afectar la capacidad de relación de las personas adolescentes entre adolescentes e instituciones. Las infecciones en el rostro, afectan la autoestima y el desarrollo de actividades de adolescentes, en la mayor parte de casos es significativo éste hecho.

Dentro de los procesos de cambio social la transformación de la apariencia y el ser social tienen un gran significado; se va siguiendo el estilo del grupo al cual desean pertenecer o construyendo su propia expresión social. El estilo del grupo o persona adolescente puede partir de los siguientes elementos: la claridad o no de propósitos de vida, el estilo en el vestir, el lenguaje al hablar, las relaciones con adultos, instituciones y entre adolescentes. Lamentablemente los roles tradicional o no tradicional que afectan su desarrollo negativamente, no se pueden cuestionar por éste grupo sin el abordaje sistemático de las relaciones entre individuos y sociedad.

### 2.3 PERCEPCIONES DE LAS VIOLENCIAS DESDE ADOLESCENTES DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS

A través de la dinámica de exposición de imágenes de toda forma de violencia en las sociedades, enfrentamos a nuestro sujeto de estudio a la cosa denominada en plural, las violencias. Las imágenes correspondían a violencia de género, política militar, social, estructural, simbólicas y otras formas. Con esta dinámica logramos que el grupo entrara en la interacción simbólica con la cosa denominada *violencias*. Y la cosa fue tomando sentido claramente en la respiración, las miradas, los silencios y las opiniones de aquellos adolescentes fueron emergiendo en todos sus lenguajes, las recreaciones de las interacciones con las violencias.

Sin duda estos ejercicios para la colección de información contienen violencia que les puede afectar. Sabiendo por expertos lo anterior, acudimos a atacar un posible efecto negativo producido por la exposición de imágenes y sonidos violentos, con la dinámica de recordar los momentos más gratos vividos en grupo. La fantástica sonrisa volvió a sus

rostros y cerramos, como aconsejaron amigos de la disciplina de la psicología, el ciclo violento de aquel ejercicio.

### 2.3.1. La familia como problema social

La familia, sea cual sea su estructura, constituye uno de los pilares fundamentales de la sociedad; el significado e interacción que las personas adolescentes construyen en sus cotidianos con esta institución, se basan actualmente en relaciones contradictorias y en el mayor de los casos rodeadas de conflictos. Esto representa un caso típico de nuestra sociedad. La palabra hogar se deriva del castellano antiguo que es lengua romance. Como es sabido, esta lengua sustituyó a letra efe por la hache para articular algunas palabras; Hogar, en su sentido antiguo representa el fogar, de fuego, un espacio que calienta y protege. Nuestras familias están perdiendo su fogar, se apaga esta llama paulatinamente.

Pero, ¿qué significa perder éste fogar en lo concreto?. Significa que el sentido de la comunicación dentro de la familia, entre padres, madres o responsables y adolescentes se desarrolla con la máxima de la desconfianza. Una persona adolescente no tiene el valor de conversar con su responsable, problemas que le aquejan o le preocupan; A éste problema le han llamado la comunicación difícil.

Esta comunicación difícil, tiene su explicación en los debilitados o inexistentes lazos de amistad entre padres, madres responsables y sus hijos e hijas o familiares, o amigos adolescentes que viven junto a ellos. A esta realidad se apresta la realidad que se desarrolla fuera de la familia y no solamente en la calle, como se suele acusar; pues así como la familia existen otras instituciones que han perdido la amistad con las personas adolescentes.

También podemos explicar esta *comunicación difícil* considerando que nuestra sociedad, pese a que ha adoptado nuevos valores y existen valores tradicionales que pueden contribuir al fortalecimiento de esta necesidad humana, es sin duda una sociedad conservadora. En éste constructo social conservador la persona adolescente no es capaz



de hacer una reflexión acertada de su realidad, se le considera incapaz y se la señala de articular respuestas infantiles a diferentes situaciones; las opiniones de esta persona no cuentan y sus expresiones son ignoradas. Así la violencia simbólica se hace concreta dentro de la persona adolescente, que sin crítica pero con interacciones expresas del descontento, asume dicha concepción de si mismo.

En esta unidad social, según comentarios del estudiantado, se promueve la desconfianza, el temor, el maltrato, las relaciones basadas en la represión y la violencia, para superar problemas específicos de adolescentes. La palabra desconfianza presenta con mayor frecuencia en el contexto de la familia más que en otras instituciones. En menor frecuencia existen palabras de contexto sobre el amor dentro de la familia, en la mayor de las conversaciones los adolescentes se refieren a esta unidad como un problema para su desarrollo y las relaciones sociales. Esto no es una decisión de la familia, es el espacio social construido, producto inconsciente de las relaciones sociales de una familia en la sociedad y su devenir histórico. El afecto es una débil sonrisa que pide limosna, sin éxito, dentro de nuestras casas.

Éste mismo relato se haya en las entrevistas realizadas a personas de importantes instituciones de la sociedad salvadoreña. En ellas se dibuja un contexto de relaciones basadas en la desconfianza entre personas de una familia. Además se reproduce en la escuela y otras instituciones. Esto nos lleva a una lamentable afirmación: Si la familia es el núcleo de las sociedades, a partir de estas nuevas relaciones sociales basadas en la desconfianza, podemos ahora preocuparnos por una realidad que refleja esta cualidad en los niveles más altos de nuestra sociedad.

La desconfianza social es un problema que se ha constituido en valor dentro de contextos caracterizados por el alto contenido y formas de violencias. Y la familia, a partir de los relatos de adolescentes, es una institución socializadora de éste problema hecho valor. Podríamos decir que norma social. En fin la desconfianza y el silencio son problemas que se han hecho parte de los valores de supervivencia de las personas

adolescentes. A partir de estos, las interacciones de las personas adolescentes toman sentido en sus cotidianos y entornos.

Padres, madres o las personas responsables de niños y niñas adolescentes, en el mayor de los casos no tienen tiempo para atender a sus obligaciones, ni disfrutar la amistad de sus hijos e hijas; tienen que guardar la mayor de sus energías para lograr el sustento y demás necesidades de sobrevivencia, que son, como dicen los economistas, difíciles de satisfacer y al final nos lleva a sacrificar lo máspreciado que son las relaciones socioafectivas dentro de la familia. El problema es que las violencias se desarrollan dialécticamente y no de manera lineal, de tal forma que su desarrollo puede resultar en situaciones inimaginables.

### 2.3.2. La violencia de género en la escuela: un problema invisiblemente ruidoso

La violencia de género dentro de la escuela es una que va desde lo sutil hasta expresiones claras dirigidas entre adolescentes; desde el ángulo masculino los temas que se refieren a la mujer como un objeto sexual y en sentido de reducirla en otros aspectos sociales, son temas abiertos representados en los dibujos expuestos en los servicios sanitarios, pupitres, paredes de las aulas y pasillos con leyendas peyorativas sobre las mujeres. Las relaciones entre niños y niñas adolescentes se desarrollan sobre estereotipos tradicionales de las relaciones de género. Todas estas superficies manchadas representan mecanismos de difusión y socialización de concepciones que afectan el desarrollo de la mujer, la sociedad educativa en general y el de las instituciones.

En una de las conversaciones de selección y preparación del grupo focal, con toda el aula, preguntamos de manera abierta ¿qué les gustaría que la escuela tuviera?, contestaron lo siguiente:

“Un bar; que reemplazaran a las maestras por maestras bonitas; que quiten al Conserje acosador y pongan a una ordenanza con minifalda que esté buena; un burdel y películas pornográficas”.

Sin duda nos enfrentamos a estereotipos tradicionales que contienen formas de violencia que golpean sobre todo a las mujeres y no permiten que las mujeres y los hombres se

desarrollen integralmente psicológica y socialmente dentro de la escuela pública; su invisibilización constituye además una forma de violencia estructural e institucional.

Para las niñas del centro escolar esta forma sistemática de violencia se percibe a diario dentro del aula, el trabajo, la familia y la comunidad. Es un problema naturalizado en la población educativa.

### 2.3.3. Bullying o acoso escolar

Como lo afirman instituciones internacionales, el fenómeno de la violencia sistemática hacia una persona dentro de las escuelas, conocida como bullying, es una forma de violencia naturalizada dentro de estas instituciones educativas.

El aula, los pasillos, escaleras, espacios de recreo, servicios sanitarios, cafetines y otros espacios están cargados de esta forma de violencia. Todos son escenarios en los cuales son víctimas niños y niñas de grupos o personas. La burla constante e irrespeto de las ideas del estudiantado son perceptibles constantemente. Esto se da frente a profesores y profesoras o personas que están dentro del plantel, algo naturalizado entre los agentes educativos.

Para el estudiantado de la escuela, las palabras o acciones referidas al bullying dentro de las conversaciones se contextualizan dentro de las acciones académicas, las exposiciones y el trato cotidiano entre el estudiantado. La falta de respeto a las opiniones que se emiten en horas clase o fuera de ellas representan uno de los indicadores de bullying más sentidos entre la población de adolescentes. En esta etapa no se agreden físicamente según el análisis de conversaciones realizado en el proceso, pero se afecta la autoestima académica y personal de las personas.

### 2.3.4. Sentimiento de inseguridad perenne: temor a ser la próxima víctima fatal

Palabras a manera de susurro se escuchan durante el desarrollo del grupo focal, se escucha débilmente:

“En nuestra casa, que está en un lugar de cuidado, ayer tuvimos miedo; escuchamos que estaban

gentes en el techo, hasta escuchamos que alguien estaba afuera. Teníamos miedo”.

El temor es parte de la realidad de adolescentes y no existe lugar que les brinde seguridad cuando son presa de éste hecho. El sentido de la oración *que está en un lugar de cuidado* se refiere a que su casa se haya en situación de riesgo social por causa de violencia delictiva pandilleril.

Como manifiesta Ismelda Villacorta, de La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), la situación de violencia que embarga a adolescentes y sus familias, ha escalado niveles dramáticos que afectan el proceso de desarrollo de éste grupo. Las instituciones del Estado no han podido garantizar a éste sector, que carece de políticas concretas para su beneficio específico, condiciones que den lugar a una mejor realidad para su desarrollo. Esta percepción de vulnerabilidad perenne, se contextualiza en una realidad que tiene como principales víctimas de violencias fatales, a adolescentes de centros escolares públicos y privados. La tendencia presenta incrementos significativos en materia de desapariciones de adolescentes escolares.

Pero éste sentimiento de inseguridad se concreta en espacios sociales específicos, es decir que la violencia que les afecta tiene expresión espacial. Los lugares que significan mayor riesgo para adolescentes son los siguientes según sus percepciones: Desde la casa a la escuela, la calle, las paradas de buses, las partes traseras de los buses, los servicios sanitarios de la escuela, los pasillos oscuros de la escuela, las gradas, colonias aledañas a la escuela, entre otros.

Lo anterior significa un estado de temor dentro y fuera de la escuela; cada uno de los espacios, mencionados en el párrafo anterior, tiene una asociación con formas de violencia concretas: desde la casa a la escuela, la parada de buses, los buses o el paso por colonias aledañas a la escuela, significan la posibilidad de ser víctimas de asaltos o ataques fatales contra su vida o ser testigos de hechos delictivos de todo nivel. Los servicios sanitarios corresponden al temor a sufrir ataques sexuales dentro de la escuela. Esta es la realidad dentro y fuera de la escuela. El temor es parte de la realidad de esta

generación de adolescentes.

También las percepciones de riesgo perenne se expresan desde el punto de vista de la temporalidad. Para éste grupo, los momentos mas significativos del temor se haya en las siguientes horas, días o meses:

“cualquier día por la noche, todos los días, pero más los días de pago, a las seis de la tarde, al mediodía cuando hay gente y cuando llueve”.

### 2.3.5. La violencia defensiva

Cuando preguntamos sobre la percepción que tienen sobre las pandillas, maras y la violencia estudiantil interinstitucional la respuesta resulta en un gran silencio. Se entiende que es una de las más sentidas amenazas que les envuelve con temor. Al final pudimos escuchar opiniones sobre estos hechos; son opiniones muy radicales que presentan una nueva forma de violencia que se desarrolla, según estos adolescentes, en defensa propia. En éste camino la sociedad salvadoreña se armó en 1932 y la década de los ochenta para auto defenderse de la violencia bélica militar, por causa de la persecución política.

A los planes que desarrolla el gobierno a través del Ministerio de Justicia y Seguridad y Seguridad Pública, referida a reducir la violencia dirigida hacia y desde estudiantes en las escuelas públicas, responden de manera radical: para quienes asesinan piden la pena de muerte y expresa que las interacciones con grupos delictivos manifiestan un potencial de violencia defensiva que sugiere que las relaciones entre estudiantes y grupos delictivos no son tan amigables como se escucha por parte de voceros de algunas instituciones. En su defensa simbólica acuden a las armas para referirse a su propia seguridad, sobre todo los niños.

Lo anterior es un patrón, como antes lo mencionamos, heredado de la guerra de los 80's y de la cultura de guerra difundida desde hace décadas, a través de juegos de vídeo y películas de héroes al estilo Hollywood, armados.

La violencia defensiva es una realidad que se va naturalizando entre adolescentes. Su desarrollo conlleva a situaciones de violencia no distintas a las que la provocan. En su proceso se constituyen otros grupos, que al auto defenderse de ataques de otros grupos, se suman al ciclo interminable de ésta. Un adolescente aplicado y destacado positivamente puede entrar por esta sutil idea de la defensa, a ser parte de los más problemáticos adolescentes de una institución social, sea esta la familia, la comunidad o la escuela.

En esta acción de auto-defensa la solidaridad de grupo se convierte en una solidaridad negativa. Esta conduce a situaciones cada vez más comprometidas con el grupo de auto-defensa, alentadas por la identidad y las experiencias similares de muchos adolescentes que han sido víctimas de violencia.

Esta actitud definida entre estudiantes afectados directamente por la violencia delictiva, es un patrón que se reproduce no solo en las escuelas. Es una norma contextualizada en espacios con altos índices de violencia. Así lo manifiesta Verónica Lissette Guevara, del Instituto de la Mujer (IMU), en sus experiencias con jóvenes entre las edades de 13 a 25 años que viven en zonas etiquetadas como de alto riesgo social.

## **CAPITULO N° 3**

### **PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

- 3.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO NACIONAL ACTUAL
- 3.2. PRINCIPALES CONSTRUCCIONES SOCIALES SOBRE LA ADOLESCENCIA EN NUESTRO PAÍS
- 3.3. PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS VIOLENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE ADOLESCENTES

### **CAPITULO N°3**

#### **PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En el siguiente capítulo se presentan los principales hallazgos empíricos de la investigación social. Estos hallazgos empíricos surgen de dos áreas de la investigación: del proceso concreto de interacción simbólica, de adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, frente al problema de las violencias. Además se han triangulado datos a través del procesamiento y análisis de los datos colectados en el grupo focal entrevistas dirigidas a expertos de importantes instituciones nacionales vinculadas a esfuerzos que buscan reducir las formas de violencias en la sociedad salvadoreña.



### 3.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO NACIONAL ACTUAL

#### 3.1.1. Patrones de violencia a principios del siglo XXI

La población empobrecida se incrementa en nuestro país, las migraciones han terminado con muertes violentas en territorio mexicano; La violencia doméstica se incrementa constantemente en nuestro país. Las muertes violentas sacuden a la sociedad; un régimen social basado en la inseguridad social y pública se constituye en El Salvador a principios del siglo XXI.

La sociedad se encuentra bajo amenaza latente, sea ésta una que afecte su situación económica o su integridad física o moral. La violencia golpea con mayor fuerza a los sectores más empobrecidos y se desarrollan relaciones antagónicas dentro de las clases sociales. La violencia intraclasista es un hecho con innumerables rostros. La más visible es la que protagonizan personas de pandillas, sean estas adultas mayores, adultas, jóvenes niños y adolescentes. Toda la sociedad es sacudida al final, pero es dentro de sus propias bases el más cruento embate.

Así, el espíritu de los acuerdos de paz que significaba la constitución de bases para la reconstrucción de un Estado democrático, que se lograrían a través del cumplimiento de los siguientes objetivos se haya estanco: Poner fin a el conflicto armado a través de canales políticos y no bélicos; Impulsar la democratización del país; Garantizar el irrestricto respeto a los Derechos Humanos y Reunificar la sociedad salvadoreña.

Aun la sociedad tiene un enemigo o traidor. Se asesina a personas por pensar diferente, por ser de otra comunidad. Siempre existen dos bandos en disputa. Se acecha, secuestra y asesinan adolescentes y como si hubiese militares instruidos en estrategias mortíferas de guerra, se descubren cementerios clandestinos con cuerpos desmembrados. El terror habita en cada familia, la desesperanza es un hecho palpable. Dentro de la familia no cesa el grito. En la escuela se estudia, pero no se aprende. Las instituciones son cómplices de la impunidad, aprendieron eso de la guerra. Todo esto como una práctica

sistemática que cuenta con recursos para sus negativos propósitos delictuales.

### 3.2. PRINCIPALES CONSTRUCCIONES SOCIALES SOBRE LA ADOLESCENCIA EN NUESTRO PAÍS

#### 3.2.1. Instituciones de la sociedad no han homologado un concepto integral sobre adolescencia

Nuestra sociedad y sus instituciones no coinciden respecto al concepto de adolescencia. Éste supone una desarticulación de las instituciones que buscan cambiar la realidad de éste sector. ¿Qué significa éste hecho?, significa que no existe claridad sobre dicho sector de la sociedad. La ambigüedad sobre la adolescencia es una construcción social que afecta al desarrollo de planes específicos para el beneficio de la adolescencia. La mayoría de instituciones incorporan conceptos basados en la idea de los años de edad y de nivel muy marginal se posiciona un concepto cultural dentro del cual el enfoque de derechos es evidentemente solo el deber ser. La articulación de estas tres cosas conceptuales, supone un abordaje integral de esta realidad.

Por una parte son niños, niñas, y aun así se les violentan derechos contenidos en la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. Las construcciones sociales que niegan el acceso servicios básicos se desarrollan sin que las instituciones busquen transformarlas. Prueba de esto es la falta de servicios de salud específicos para adolescentes dentro de los hospitales que dan atención a la adolescencia que ha sido violentada en su integridad emocional o física; no existen capacidades instaladas para asistir un parto y atender a una adolescente dentro del Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom. Lo anterior significa tratar a nuestras adolescentes como si fueran simplemente mujeres que van a dar a luz, arrancando de ellas esta etapa del proceso evolutivo.

Las ofensas a las que son expuestas en estos casos van a afectar el proceso de adaptación de la persona a sus nuevas responsabilidades, que dicho de paso expresan niveles de violencia estructural naturalizados entre nuestra sociedad. También son remitidos a hospitales donde se atienden a personas adultas. No se han registrado problemas sobre

abusos dentro de los hospitales de atención a población adulta, pero se escucha entre pasillos que hay violaciones y acoso hacia personas adolescentes.

El que las instituciones del Estado no construyan, junto a las personas adolescentes, un concepto integral impedirá que programas, planes y proyectos sean coherentes con el desarrollo evolutivo de estas personas. Así se entenderán generalidades entre la población de jóvenes, pero nunca las necesidades de éste sector y su proceso de desarrollo evolutivo específico, afectando negativamente el desarrollo social, emocional y productivo de nuestra sociedad. El principio de inter-institucionalidad expresado en la LEPINA, implica la construcción y homologación del concepto de adolescencia, constitución de protocolos de atención médica, homologación de procedimientos y mecanismos para la atención integral que articule todos los niveles de la vida de la adolescencia en todas las instituciones del Estado.

Las personas adolescentes son personas con derechos, derechos específicos y generales. Son tres construcciones sociales o enfoques sobre la adolescencia, las que se desarrollan en las instituciones de nuestra sociedad, cuando piensan o interactúan con adolescentes:

Adolescentes, personas que aun viven en la infancia: Las niñas y los niños adolescentes, son pensados como personas que no pueden valerse por sí mismas; en el mayor de los casos se les impide que tomen decisiones y sus ideas no son tomadas en cuenta. Esto constituye una política o norma social que se reproduce en las familias y demás instituciones del Estado. Éste constructo tradicional transita una filosofía y practica social basada en adulto-centrismo.

Adolescentes, casi una persona adulta: Contradictoriamente la sociedad que afirma que estos grupos no tienen experiencia, inteligencia o autonomía, si les ven como fuerza de trabajo. La sociedad hace una representación de las personas adolescentes, desde el punto de vista de la productividad económica en el mayor de los casos; La persona adolescente es una carga económica y, además, un potencial agente que aporta al ingreso económico de los hogares. Incluso en las instituciones públicas se aplica ésta concepción

a la realidad: Es un potencial productor de bienes materiales, el éxito o la frustración que éstas personas tienen, se enfrenta a una sociedad que lejos de contribuir a éste natural objetivo, lo impide; así paradójicamente la sociedad que no genera condiciones, exige a los adolescentes supervivientes del modelo social y económico, el éxito.

Adolescentes, Sujetos de derechos: Se construye en ONG's y OG's, aun no está posicionado en la sociedad, está sobre *el deber ser*; éste enfoque considera a las personas adolescentes portadores de todos los derechos humanos como los posee toda persona en todo el mundo. Es todavía un proceso muy joven en nuestro país, contradictoriamente muchas ONG's no cumplen con esta doctrina.

Lo importante de estos hallazgos reside en la necesidad de conocer al sector que llamamos adolescente y sus procesos específicos, que desde el punto de vista de la sociología, son particulares con dinámicas diversas. En tal camino se debe de homologar criterios, procedimientos de atención de los servicios básicos específicos, mecanismos de expresión de adolescentes de nivel local y considerando su diversidad de expresiones.

La articulación de los tres constructos sociales antes expuestos sobre la adolescencia, supone un concepto integral de ella, que nos permite comprender sus dimensiones de manera compleja y acertada.

### 3.2.2. Predominancia del concepto biologicista sobre la adolescencia entre instituciones

Somos seres bio-psico-sociales y por lo tanto las instituciones deben de construir conceptos integrales. Como hemos citado antes en el documento, las instituciones del Estado, acuñan en sus constructos sociales, en el mayor de los casos, conceptos sobre la adolescencia basados en la biología; se apoya del monismo metodológico, tradición positivista de las instituciones de la sociedad.

Sin embargo, dentro del proceso de la investigación social, una buena cantidad de palabras utilizadas dentro del discurso de adolescentes, referidos a la adolescencia, se

contextualizan dentro de concepciones culturales. En contradicción con éste hecho las leyes transitan por conceptos biologicistas.

Lo anterior representa una desvinculación de las instituciones, de la realidad concreta que adolescentes construyen y desarrollan dentro de nuestro sistema de educación pública, las comunidades y la familia.

### **3.3. PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS VIOLENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE ADOLESCENTES**

#### **3.3.1. La familia, un problema social**

La familia típica salvadoreña es un problema. Es un acumulado de fracasos provocados por la violencia estructural. Los ciclos de las diferentes formas de violencia que han golpeado a nuestra sociedad, tienen profundas raíces dentro de ella y se reproducen generación con generación, de manera inconsciente, pero con manifiestos efectos en la población adolescente.

Como decíamos antes, existen familias sin hogar en nuestra sociedad. Es simplemente una reunión de personas bajo un resguardo de la intemperie, pero sin resguardo emocional y afectivo. No sabe la madre, el padre o la persona responsable de la familia demostrar emociones humanas, no lo aprendió y no sabe construirlo. El conflicto entre familias, y dentro de la familia es una constante. Esto se puede explicar partiendo de todo el proceso histórico que ha destruido la institución familiar en nuestro país.

Para nuestros pueblos originales, sin dejar de ver sus problemas, la comunidad representaba una familia, una colectividad que daba ese hogar necesario. Con los cambios estructurales provocados por la conquista española, las familias fueron desarticuladas y arrancadas de la tierra que les formaba como un ser social colectivo.

Con el robo de tierras durante las reformas liberales, se pasó de la vida en comunidades y apareció la figura de la familia nuclear con mayor fuerza. De la familia colectiva se pasó a la familia individual, el individualismo se basa en la competencia y ésta

competencia en muchos casos trasciende a la violencia; de esta realidad se matizan conflictos perennes dentro de las estructuras familiares. La construcción social de la familia que incorporaba la colectividad que cohabitaba un mismo espacio, fue sustituida por la figura anticonceptiva de un padre, madre, hijo e hija en una pequeña casa. Luego vinieron las grandes migraciones del campo a la ciudad y la desarticulación de la familia extensa; ahora la construcción social de la familia nuclear como ideal, persiste dentro de la sociedad, pero las condiciones para que dicho patrón de familia se siga reproduciendo sugieren un fracaso contundente. Nos encontramos frente a una crisis muy profunda de la familia nuclear, diseñada, que antes negó a la extensa.

La familia monoparental que se impone a la sociedad por causas económicas y que llevan a la migración de responsables de familia a dejar hijos e hijas en compañía de amigos o familiares está cobrando sus condiciones. Sea como sea la estructura de las familias, todas tienen el mismo problema: no hay confianza dentro de ella.

La vulnerabilidad de adolescentes que han sido víctimas de hechos delictivos fatales, los contextualizan, indiferentemente la estructura de la familia, sea esta nuclear, monoparental, extensa, etc., dentro de interacciones basadas en la desconfianza, donde hay una persona responsable de dar condiciones económicas pero no de lo emocional.

### 3.3.2. Relaciones basadas en la desconfianza

Cuando las personas adolescentes se refieren a la familia, la iglesia y la escuela, se dibujan estos espacios como contextos que afectan su desarrollo negativamente. La interacción social entre adolescentes y estas instituciones tienen a la base la desconfianza. Para éste grupo estas instituciones han perdido credibilidad.

Lo anterior supone procesos de desintegración que se dan no solo dentro de la familia. Existe claramente un proceso de desintegración escolar; esto significa que los valores de compañerismo y colectividad se hayan en un punto crítico y se manifiesta en formas de violencia sutil o expresas. El bullying es una constante dentro de la escuela, pero la desintegración escolar es un joven problema entre éste sector.

La desconfianza es un nuevo valor para la población de adolescentes. Su máxima expresión es el silencio ante las instituciones de la sociedad. Lo han acogido para sobrevivir en un contexto amenazante que impone el castigo como respuesta a sus opiniones o diferencias.

### 3.3.3. Amistad y enemistad

Pese a conflictos entre grupos, en la familia, la escuela y espacios públicos, la amistad es un valor que se acuña dentro de grupos de afinidad constituidos por adolescentes. Esta es una de las fuerzas que alientan actividades negativas o positivas entre adolescentes. Por ella, todo, al grado de negar la familia, la escuela, la iglesia, etc.

Sin embargo, la enemistad es una contraparte compleja dentro de las interacciones que se desarrollan entre adolescentes. Su significado debemos de pensarlo dentro de patrones de violencia basados en el enemigo, el traidor y el oreja. Corresponde a la cultura de la violencia bélica político militar que se desarrollo en nuestro país y su historia.

### 3.3.4. Mecanismos de socialización de violencia de género dentro de la escuela

Los mecanismos de socialización de la violencia de género dentro de la escuela son visibles. Los pupitres, las paredes de los pasillos y de las aulas, las leyendas peyorativas dentro de los servicios sanitarios, los cuadernos, el lenguaje del estudiantado, todo está contaminado por esta forma de violencia.

Las palabras con mayor frecuencia, escritas en estos medios de difusión de la violencia de género, están vinculadas a la instrumentalización del cuerpo como un objeto comercial para el disfrute sexual.

Las conversaciones entre la mayor parte del estudiantado contienen esa manera de referirse a la persona como un objeto comercial para el placer.

### 3.3.5. La violencia defensiva

No podemos justificar la violencia con el principio de sobrevivencia y el derecho a la autodefensa, en éste hecho social. La violencia defensiva es un camino en el proceso de inserción y reclutamiento de adolescentes a filas de grupos ilegales.

Esta violencia constituye una interacción de fase inicial, que se desarrolla entre adolescentes víctimas de violencia delictual (procedente de adolescentes, jóvenes y personas adultas de un grupo delictual) y adolescentes militantes de grupos negativos que han sido víctimas también, dando paso a la identidad de víctimas.

Ante esta interacción se abre paso una solidaridad negativa, que resulta en el reclutamiento por inducción, provocado por la necesidad de defensa. Se etiqueta a las personas adolescentes que se han defendido de un ataque sin ser miembros de un grupo delictivo y al final tiene que formar parte de un grupo para garantizar su sobrevivencia.

Se añade a éste lamentable hecho, la poca eficiencia de las autoridades de seguridad pública en materia de prevención de la violencia delictiva que afecta a adolescentes.

### 3.3.6. Profesorado permisivo

La interacción entre adolescentes y profesorado se desarrolla dentro de una especie de Laissez faire. Una especie de convención social que obvia la corrección de patrones negativos a cambio de un salario. La autoridad basada en el respeto no existe; ni siquiera existe respeto, sino, una convención interactiva entre adolescentes y el profesorado. La palabra predilecta del profesorado permisivo suena así: *no hay que complicarse con ellos*. Sin duda esto es efecto de la mediocridad del sistema de formación profesional.

Para el desarrollo de actividades del grupo focal, los profes, buscan a las personas adolescentes aplicadas, cuando el interés de transformación debe de orientarse a conversar e incorporar a adolescentes problemáticos en actividades que les corresponde cumplir.



### 3.3.7. Adolescencia frente a las leyes

Pese a los discursos de las autoridades de educación, para la mayor parte del estudiantado, La LEPINA es un edificio, un lugar de destino. El anterior hallazgo constituye un factor de vulnerabilidad que amenaza las garantías y los derechos de las personas adolescentes. Inconscientes de sus derechos solo es cuestión de tiempo para que sean afectados directa e indirectamente.

Significa además que las instituciones del gobierno responsables directas de sensibilizar a la niñez y la adolescencia, no han logrado éste objetivo dentro de escuelas del área urbana de San Salvador, a dos años de entrada en vigencia de éste importante instrumento jurídico.

**CAPÍTULO N° 4  
PROPUESTA:  
CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO INTERESCOLAR PARA LA  
OBSERVACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS  
ESPECÍFICOS DE LA ADOLESCENCIA  
(Ayutuxtepeque, 2013)**

PRESENTACION

- 4.1. IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA
- 4.2. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES
- 4.3. JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA
- 4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACION DE LA PROPUESTA
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
- 4.7. EVALUACION Y SIGUIMIENTO
- 4.8. MATRIZ RESUMEN DE LA PROPUESTA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES  
DEL NOVENO GRADO, SECCIÓN B, DEL CENTRO  
ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS,  
MATUTINO  
(Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

PRESENTADO POR  
GUEVARA MERLOS, DANY ENRIQUE  
LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE

PROPUESTA FORMULADA POR ESTUDIANTES EGRESADOS EN  
PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA,  
DIRIGIDA AL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO  
VASCONCELOS, COMO REQUISITO PARA GRADUACION

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

MAESTRO AYAX ANTONIO LARREINAGA CALIX  
DOCENTE DIRECTOR

VIERNES, 8 DE MARZO  
CIUDAD UNIVERSITARIA ABRIL DE 2013

CAPÍTULO N°4  
PROPUESTA

4. CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO INTERESCOLAR PARA LA OBSERVACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS ESPECÍFICOS DE LA ADOLESCENCIA (Ayutuxtepeque, 2013)

Presentamos el capítulo 4, asumiendo el principio de no sustituir a los actores sociales de sus procesos vindicativos y reivindicativos, nos apegamos al Artículo 10, de los principios rectores de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Capítulo II, del Libro I, sobre los Derechos, Garantías y Deberes, referido al ejercicio progresivo de las facultades de éste grupo de la sociedad, expresa que los derechos y garantías reconocidos a las niñas, niños y adolescentes serán ejercidos por estos de manera progresiva, tomando en consideración el desarrollo evolutivo de sus facultades.

4.1. IDENTIFICACION DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

El Salvador a lo largo de la historia se ha caracterizado como uno de los países más violentos de Centro América, ocupando el segundo lugar en niveles de violencias. Esta situación ha victimizado al sector más vulnerable de la sociedad como lo es la niñez y la adolescencia (esto según estudio realizado por la (UNICEF).

Diversas instituciones han dado sus aportes ante dicha problemática. Algunos desde la perspectiva preventiva; es decir, creando espacios y oportunidades para este sector y otros a través de la aplicación de las leyes, las cuales no han dado ningún resultado positivo y que al contrario han agudizado más la problemática de violencia en el País.

Dicha realidad no es ajena al Centro Escolar “Doroteo Vasconcelos” del Municipio de Ayutuxtepeque, donde son visibles las diversas formas de violencias que afectan al sector adolescente.

Tal espacio permitió elaborar una propuesta alternativa a la situación de violencia como lo es La construcción de un sujeto Inter-escolar conocedor de sus derechos pero a la vez responsables de sus obligaciones esto con el fin de ofrecer un futuro esperanzador.

4.1.1. Título de la Propuesta: “Cconstrucción de un sujeto interescolar para la observación y cumplimiento de los derechos específicos de la adolescencia, en el municipio de Ayutuxtepeque”.

4.1.2. Localización: Para la elaboración de la propuesta fue necesario extraer información directa desde el objeto de estudio como son: los adolescentes del “Noveno B” matutino del Centro Escolar “Doroteo Vasconcelos” del Municipio de Ayutuxtepeque, San Salvador, El Salvador.

4.1.3. Tipo de propuesta: La propuesta va encaminada a la formación y educación del objeto de estudio investigado; es decir, el sector adolescente del Centro Escolar “Doroteo Vasconcelos”, quienes manifestaron el desconocimiento de la existencia y aplicación de leyes en función de la adolescencia.

4.1.4. Componentes: Para la realización de esta propuesta será indispensable la integración de diversas instituciones que tienen la responsabilidad y obligación de velar por el cumplimiento de los derecho de la adolescencia. Algunos de los elementos a tomar en cuenta son:

.1. Responsabilidad de las autoridades del Centro Escolar en la ejecución de dicha propuesta.

.2. Obligación directa del Estado como Institución garante de los derechos de la adolescencia.

.3. Involucramiento del Ministerio de Educación, como agente principal de transformación a través de la formación y educación de la niñez y adolescencia.

.4. Integración de instituciones como: Estado, iglesia, familia y escuela, como responsables de la formación integral del adolescente.

4.1.5. Cobertura y Beneficiarios: La ejecución de este proyecto intenta cobertura al Centro Escolar “Doroteo Vasconcelos” y a la vez a los diferentes centros escolares del Municipio de Ayutuxtepeque, siendo los beneficiarios directos los adolescentes del “Noveno B” Matutino de dicho centro escolar.

4.1.6. Duración: Para la ejecución del proyecto se estima un periodo de un año comprendido entre mayo 2013 a mayo 2014.

4.1.7. Destinatarios: La ejecución del proyecto tiene como beneficiarios directos a personas adolescentes del de los centros educativos públicos y privados del municipio de Ayutuxtepeque. Indirectamente se beneficiarán docentes, estudiantes, padres, madres y personas responsables de familia.

- 4.1.8. Colaboradores:
- .1. Ministerio de Educación;  
Comisión Nacional para La Protección de la Niñez y la Adolescencia.(CONNA);
  - .3. Planta Docente y Dirección de El Centro Escolar “ Doctor Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque;
  - .4. Padres de Familia de los Adolescentes;
  - .5. Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales encargadas de verla por los derechos de la adolescencia;
  - .6. Iglesias, Gobierno Local y Central;
  - .7. Procuraduría Para la Defensa de Los Derechos Humanos.
- 4.1.9. Costo del proyecto: \$ 9,007.84 US.
- 4.1.10. Presentado por:  
-María Guadalupe López López  
-Dany Enrique Guevara Merlos
- 4.1.11. Fecha de presentación: La propuesta será presentada el día 15 de marzo de 2013, a la mesa de directores y directoras de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Ayutuxtepeque.

#### 4.2. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA Y SUS COMPONENTES

Mucho se ha hablado de la adolescencia y sus implicaciones como una de las etapas más importantes del desarrollo humano. Diferentes instituciones han dado sus aportes con el fin de comprender y analizar los diversos comportamientos que tiene consigo esta etapa. Son muchas las aportaciones que se han dado, sin embargo hay un elemento en común que tiene cada una de ellas y es que al referirse a la adolescencia sus

planteamientos se reducen a un concepto biologicista, el cual comprende una etapa desde los 12 a los 18 años.

Entre esa edad son muchos los cambios que el adolescente enfrenta, de los cuales marcarán su desarrollo integral como persona en el futuro. He ahí la importancia de esa etapa, no como aspectos numéricos, sino como elemento esencial donde se define la personalidad e identidad y la toma de decisiones del adolescente.

Ante tal realidad, se enfoca la propuesta de construir un sujeto inter-escolar, conocer de sus derechos y sus obligaciones a partir de un proceso formativo, dando inicio en la familia, el centro Escolar así como Instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de los derechos de dicho sector.

#### 4.3. JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

La presente propuesta es responsabilidad por estudiantes egresados de la licenciatura en sociología en el contexto del proceso de graduación para optar al título de licenciados en sociología.

La relevancia de esta propuesta estriba en el repunte de los índices de violencia en torno a los centros educativos públicos y privados de nuestro país. Con ella se busca reducir las formas de violencias que afectan el desarrollo integral de la adolescencia en el país, con la participación activa de adolescentes, instituciones del Estado, instituciones no gubernamentales y la sociedad civil en general.

Es importante destacar que nuestro país cuenta con recursos de ley que mandatan al Estado salvadoreño a velar por el mejoramiento de las condiciones de desarrollo de la adolescencia. En tal contexto podemos citar La Ley de protección integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA), y la suscripción de importantes tratados internacionales sobre los derechos de la niñez como La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).



Ésta propuesta busca crear capacidades organizativas, de coordinación y comunicación, en el área de la incidencia política en todo el tejido social responsables de velar por el bienestar y desarrollo de la persona adolescente.

#### 4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA

##### 4.4.1. Objetivo general

- .1. Alto nivel de goce de los Derechos Humanos de personas adolescentes de los centros educativos del municipio de Ayutuxtepeque.
- .2. Reducidas las violencias hacia y desde adolescentes dentro y fuera de los centros educativos públicos y privados del municipio de Ayutuxtepeque.

##### 4.4.2. Objetivos específicos

- .1. Fortalecida la organización estudiantil de los centros educativos del municipio de Ayutuxtepeque.
- .2. Construir el observatorio interescolar estudiantil de Derechos Humanos, con énfasis en los Derechos de la Niñez y la adolescencia del municipio de Ayutuxtepeque.
- .3. Sensibilizar a agentes educativos en materia de Derechos Humanos, con énfasis en los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

#### 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACION DE LA PROPUESTA

El ministerio de Educación (MINED), es la institución rectora de los procesos locales para el goce de los derechos de las personas adolescentes; y es a través de los centros escolares públicos y privados de la localidad que se gestionará la propuesta.

La administración, luego de un proceso de formación dirigida a adolescentes, contemplado en la propuesta, será responsabilidad de las personas adolescentes que formen parte de esta propuesta, con el acompañamiento de las instituciones locales gubernamentales y no gubernamentales.

**Impacto de las violencias en adolescentes del noveno grado, sección B, del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, matutino (Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Rubro	Descripción	Costo Unidad	Cantidad	Subtotal
Viáticos	Combustible	5.00	150	750
	Alimentación	2.00	420	840
Materiales	Resma de papel bond carta	4.5	10	45
	Papelógrafos	0.11	200	22
	Rollo de Tirro	0.5	20	10
	Cuaderno N° 3	1	60	60
	Lapiceros	1.5	5	7.5
	Caja de plumones	1.5	60	90
	Caja de colores	1	10	10
	Caja de Temperas	1.9	12	22.8
	Marcadores para pizarra # 509	1.25	2	2.5
	Marcadores permanentes # 90	1.25	5	6.25
	Folders	0.25	600	150
	Engrapadora	2.5	5	12.5
	Fasters	0.15	600	90
	CD -R	0.35	3	1.05
	DVD -R	0.4	3	1.2
	Equipos	Baterías AA recargables	6	10
Cargador de batería alcalina AA, AAA.		25	2	50
Ordenadores de escritorio		600	4	2400
Impresores Canon		60	4	240
Ordenador portátil		800	2	1600
Grabadora de audio digital		100	2	200
Proyector multimedia		2	600	1200
Cámara fotográfica digital		120	2	240
Servicio de internet	40	12	480	
Imprevistos	Imprevistos 20%	417.04		417.04
			<b>Total: US \$</b>	<b>9,007.84</b>

4.7. EVALUACION Y SIGUIMIENTO

Se desarrollarán cuatro evaluaciones trimestrales, para reorientar o mantener el proceso de trabajo. Dos evaluaciones externas y dos internas con fines de triangulación. La evaluación externa la gestionara la mesa de directores y directoras de los centros educativos del municipio apoyados en el Ministerio de Educación; la evaluación interna será desarrollada por las personas adolescentes que participen de los procesos.

El compromiso de seguimiento de esta propuesta será responsabilidad de el gobierno local, ONG´s, Instituciones del Estado y la sociedad civil en general.

#### 4.8. MATRIZ RESUMEN DE LA PROPUESTA PARA LA REDUCCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DENTRO DEL CONTEXTO DE EDUCACIÓN MEDIA

Apegados al Artículo 14, referido al principio de prioridad absoluta, el cual mandata al Estado a ser garante del proceso de desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, mediante su preferente consideración en las políticas públicas, la asignación de recursos, el acceso a servicios públicos, la prestación de auxilio y atención en situaciones de vulnerabilidad y en cualquier otro tipo de atención que requieran y asumiendo nuestra parte en el cumplimiento del principio de corresponsabilidad, se dirige esta propuesta a al Concejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, a sus mecanismos locales presentes en el municipio de Ayutuxtepeque; al Ministerio de Educación; a las direcciones de los centros educativos públicos y privados del municipio de Ayutuxtepeque; y a las instituciones de la sociedad civil llamadas por orden constitucional, a ser parte del proceso de transformación de la realidad de la niñez y la adolescencia en nuestro país.

La propuesta busca fortalecer el compañerismo como valor intraescolar e interescolar, fomentando el reconocimiento de la realidad como necesidad común, para la cohesión dentro de las sinergias de personas adolescentes del municipio de Ayutuxtepeque.

**Impacto de las violencias en adolescentes del noveno grado, sección B, del Centro Escolar  
 Doctor Doroteo Vasconcelos, matutino (Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

<b>4.8.1. MATRIZ RESUMEN DE LA PROPUESTA PARA LA REDUCCIÓN DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE AYUTUTEPEQUE, 2013</b>	
<b>Objetivo general</b> Alto nivel de goce de los Derechos Humanos de personas adolescentes de los centros educativos del municipio de Ayutuxtepeque.	
<b>Propósito</b> Reducidas las violencias hacia y desde adolescentes dentro y fuera de los centros educativos públicos y privados del municipio de Ayutuxtepeque.	
<b>Resultados (componentes)</b>	<b>Indicadores Objetivamente verificables</b>
<b>R1.</b> Fortalecida la organización estudiantil de los centros educativos del municipio de Ayutuxtepeque.	<b>I.VO. R1.1.</b> Se han desarrollado 2 talleres sobre organización estudiantil en cada centro educativo del municipio de Ayutuxtepeque, para la constitución de 3 colectivos de adolescentes, correspondientes a los horarios matutino, vespertino y nocturno.
<b>R2.</b> Constituido el observatorio interescolar estudiantil de Derechos Humanos, con énfasis en los Derechos de la Niñez y la adolescencia del municipio de Ayutuxtepeque.	<b>I.VO. R1.2.</b> Se ha desarrollado una jornada para la constitución de la coordinadora interescolar para la observación y el cumplimiento de los derechos humanos de adolescentes.
<b>R3.</b> Agentes educativos sensibilizados en materia de Derechos Humanos, con énfasis en los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.	<b>I.VO. R2.1.</b> Se ha capacitado a 60 adolescentes de los centros educativos del municipio de Ayutuxtepeque en 4 talleres lúdicos de investigación social.
	<b>I.VO. R2.2.</b> Se ha construido el sistema de indicadores sociales para la observación y el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el municipio Ayutuxtepeque.
	<b>I.VO. R3.1.</b> Se han desarrollado 2 jornadas de sensibilización en cada, sobre derechos de la niñez y la adolescencia, dirigidos obligatoriamente a maestros y maestras, padres, madres o responsables de familia de adolescentes de los centros educativos del municipio de Ayutuxtepeque.
	<b>I.VO. R3.2.</b> Incrementado al 70% la participación de padres, madres y responsables de familia en actividades de sensibilización sobre derechos de la niñez y adolescencia.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. INTRUCTIVOS

- 1.1. ESCOBAR, Cornejo, María del Carmen, “Plan de trabajo, (Ideas preliminares)”, San Salvador, El Salvador, Centroamérica, segunda edición, 1993, 43 pág.
- 1.2. UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, “Instructivo específico sobre egresos y procesos de graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”. Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2010, 21 pág.
- 1.3. COHEN, ERNESTO, “Formulación y evaluación de proyectos sociales”

### 2. LEYES

- 2.1. COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR JUSTICIA, “Ley Integral de Protección de la Niñez y la Adolescencia, LEPINA, El Salvador, UCA Editores, 2010, 116 pág.

**SEGUNDA PARTE  
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN  
PROCESO DE GRADO, 2012**

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
2. PLAN DE TRABAJO PARA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO  
2011-2012
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: IMPACTO DE LAS  
VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DE NOVENO GRADO, SECCIÓN B,  
DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS,  
MATUTINO (Ayutuxtepeque, 2011-2012)
4. INSTRUMENTOS DEL TRABAJO DE CAMPO
5. FOTOGRAFÍAS DE LAS JORNADAS DE TRABAJO

**1.  
DIAGNOSTICO SITUACIONAL  
CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS  
(Ayutuxtepeque, 2011)**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CENTRO ESCOLAR  
DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS  
(Ayutuxtepeque, 2011)**

GUEVARA MERLOS, DANY ENRIQUE GM05056  
LÓPEZ LÓPEZ, MARIA GUADALUPE LL06036

PRESENTADO A LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO DE LA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Msc. AYAX ANTONIO LARREINAGA CALIX  
DOCENTE ASESOR DE TESIS

VIERNES 29 DE JULIO  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR



## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	iii
1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO, 2011 .....	4
1.1. CONTEXO INTERNACIONAL.....	4
1.2. CONTEXTO HISTORICO NACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LA ADOLESCENCIA.....	8
1.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ADOLESCENCIA SALVADOREÑA .....	10
1.4. CULTURA DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES.....	12
.1. Identidades en la adolescencia .....	12
.2. Características importantes de la adolescencia actual .....	13
.3. Información institucional del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos.....	14

## INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico situacional, ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología María Guadalupe López López y Dany Enrique Guevara Merlos, para cumplir con los requisitos que determina la Unidad de Procesos de Grado, de la Escuela de Ciencias Sociales “Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para optar a la licenciatura en sociología.

El tema de investigación se denomina el Impacto de las Violencias en adolescentes del Centro Escolar Dr. Doroteo Vasconcelos del noveno grado sección “B” del turno matutino, 2011.

Este documento tiene como objetivo describir de manera detallada la situación de los adolescentes en, el municipio de Ayutuxtepeque específicamente El Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos.

Como grupo investigador consideramos de suma importancia hacer un estudio de la realidad que viven los adolescentes en el país, para reflexionar sobre los problemas sociales, psicológicos, políticos, culturales y económicos que agobia a esa porción de la población a una edad muy temprana.

La estrategia metodológica para desarrollar la investigación es, revisión bibliográfica, análisis de contenido, observación participante, desarrollo de talleres, utilización de grupo focal, así como también asesorías del docente director y encargada de procesos de Grado.

1.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO  
VASCONCELOS, MATUTINO, 2011

1.1. Contexto Internacional

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)<sup>1</sup>, La niñez y la adolescencia se califican como el sector con más invisibilidad a nivel mundial, dato reconocido por el cual se dio a conocer el informe sobre el estado mundial de la infancia para 2011, titulado "La adolescencia, una época de oportunidades".

En este informe destaca el señalamiento a los Estados por no priorizar hacia este gran sector en sus planes de desarrollo y también en los programas. Para el año 2009 la población mundial de adolescentes llegaba a los mil 200 millones; y la gran mayoría (el 88%) vivía en los países en desarrollo. Solo en América Latina y el Caribe se registraban 108 millones; un número suficientemente grande para romper la invisibilidad de esta gran parte de la población.

Según este documento, es imprescindible invertir en la adolescencia si se quiere acelerar la lucha contra la pobreza, las disparidades socio económicas y la discriminación por género. La razón parece obvia: los niños y niñas que son pobres o están marginados tienen menos posibilidades de hacer la transición hacia la educación secundaria y más probabilidades de sufrir abusos como el matrimonio infantil, las relaciones sexuales tempranas, la violencia doméstica, violencia directa y el trabajo obligado, sobre todo si son niñas.

En pocas palabras con esa situación en las sociedades es denegar a los adolescentes su derecho a una educación de calidad, a la salud, la protección y la participación, lo que prolonga el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión social que les priva de la oportunidad de desarrollar plenamente sus capacidades en una etapa en la cual se ven marginados y abandonados tanto desde el Estado como desde las propias familias.

Esto, que se afirma a nivel mundial no es ajeno para la realidad salvadoreña. En efecto,

para Unicef, la pobreza y la exclusión social en El Salvador tienen rostro infantil y adolescente.

Los datos son elocuentes. En el censo de 2007<sup>2</sup> en donde se estimaba una población total de 5 millones 743 mil habitantes, revela que 2 millones 400 mil eran menores de 18 años<sup>3</sup>; 6 de cada 10 vivían en condición de pobreza; 6 de cada 10 adolescentes no estaban en la escuela; alrededor de 1 de cada 2 niños y niñas no vivían con su madre, padre o ambos; 704 mil estaban en condición de abandono; 7 de cada 10 habían sido abusados físicamente o violentados en sus hogares; en promedio, cada hora una adolescente daba a luz (75% de ellas con edades entre los 10 y 14 años); del total de delitos registrados de agresión y violación, 66% fue contra menores de edad (el 86% eran niñas y el 32% se concentraba en menores de 12 años).

De ahí que uno de los desafíos mundiales y nacionales que se plantean en el informe es garantizar el cumplimiento de los derechos de los adolescentes. Y eso pasa por fortalecer las capacidades de los jóvenes y aprovechar su energía; por invertir en la educación, la salud, la protección y la participación durante la segunda década de la vida, sobre todo para los adolescentes más pobres y más marginados de la sociedad. Se asume que los jóvenes que disfrutaban de estos derechos tienen más probabilidades de ser económicamente independientes, tomar decisiones con conocimiento de causa sobre las relaciones sexuales y aceptar sus responsabilidades como ciudadanos plenamente comprometidos.

Sin embargo, un obstáculo a la vigencia de esos derechos es la desigualdad en el desarrollo de los países. A modo de ejemplo, en 2010, un niño noruego que estuviese a punto de entrar en la escuela podía esperar una educación que durase un promedio de 17.3 años; para un estadounidense era de 15.7 y para un español, de 16.4. Sin embargo, para un niño o niña salvadoreños, la expectativa promedio de escolaridad apenas alcanzaba los 6 años. Esta es una de las graves desigualdades que nos indica que la universalidad de los derechos humanos es todavía simplemente un discurso.

Es de preciso señalar que alrededor de 2.5 millones de habitantes viven en EE.UU. Canadá, México y otras partes del mundo, los cuales representan la falta de oportunidades, índice de pobreza, clima de inseguridad y violencia el que se vive en el país, siendo los más afectados la niñez y la adolescencia por vivir en hogares desintegrados, producto de las olas de emigración que se dan cada día a otros países.

La emigración sumado a la tendencia violenta de la sociedad centroamericana y específicamente El Salvador, tienen su origen desde los tiempos de colonización española así como la reciente guerra civil que terminó en el año 1992 y otros factores han dado la aparición de grupos violentos y organizados denominados “Maras, pandillas, crimen organizado, etc.” Los cuales representan uno de los principales problemas de inseguridad en el país.

Hacemos énfasis en la población adolescente por encontrarse en una etapa de desarrollo donde el ser humano busca respuestas ser escuchado y atendido por los padres docentes y personas mayores y especialmente por el estado por ser el principal garante de brindar la protección a la población, pero en nuestro país es el sector poblacional más vulnerable, pues se encuentra en condiciones inadecuadas para lograr con plenitud su desarrollo tanto físico como psicológico donde se le pueda expresar un interés por la inserción al medio social educativo y emocional dentro de los esquemas fundamentales de influencia positiva.

Sin embargo la niñez y la adolescencia se ven afectada por los diferentes tipos de violencia ocasionadas tanto desde el Estado y entidades del gobierno por no garantizar el pleno desarrollo de estos en todos los ámbitos de la realidad como la educación, salud vivienda, el medio cultural y psicológico etc. Esto es provocado desde la violencia simbólica hasta llegar a la violencia directa que acaba con la vida de decenas de adolescentes estudiantes y particulares que conforman las familias salvadoreñas, según datos estadísticos, en lo que va del año 2011 han sido asesinados 75 estudiantes adolescentes en el país ello sin contar los que han muerto y que no formaban parte de una escuela, dato que impacta en gran medida porque la sociedad civil pareciera haberse

acostumbrado a dicha situación y no actúan ni toman una posición al respecto.

La violencia es un fenómeno que ha agudizado su paso en las sociedades centroamericanas llevando entre si la realidad salvadoreña, dado el auge del narcotráfico y crimen organizado que arrastran a la juventud y adolescencia aprovechándose de la miseria en que vive las personas sin importar el derecho más importante del ser humano como lo es la vida viendo a cada victima como un numero más, importando así solo el negocios lo cual buscan ganancias y poder.

Considerando con mucha calidad y valides lo datado anteriormente Ayutuxtepeque es un municipio que no se aislado de los problemas de violencia que vive la mayor parte del país y que tiene su concentración en el gran San Salvador este, es un municipio del departamento de San Salvador que se encuentra ubicado a 8 Km. de la ciudad de San Salvador siendo considerado como parte del área Metropolitana e San Salvador. Está limitado por los siguientes municipios: Al norte, por Apopa; al este, por Cuscatancingo y ciudad Delgado; Al sur, por Mejicanos y al oeste, por Apopa.

Este lugar cuenta con una población de 34.710 habitantes (según cuarto censo de población 2007). Ocupando el puesto número 40 en población. Lugar que no es ajeno a los índices de violencia elevado por ser parte de la zona metropolitana que al encontrarse con sobre población, hacinamiento en las viviendas, desempleo, falta de oportunidades se vuelve un campo violento, afectando con mayor frecuencia al sector adolescente ya que a menudeo se ven violentados sus derechos convirtiéndolos muchas veces en victimas, tal situación se ven ligadas a grupos de pandillas existentes en el casco urbano como en la zona rural del municipio.

## 1.2. Contexto histórico nacional sobre los Derechos de la adolescencia

La adolescencia como una etapa del desarrollo evolutivo de la vida de los seres humanos, en la actualidad ha puesto a las grandes instituciones internacionales y nacionales a pensar y repensar el mundo en el que se desarrollan. Este sector y sus dimensiones bio-psico,sociales e identitarios son sin duda alguna una nueva apuesta para la transformación de las sociedades de nuestro planeta. Prueba de ello lo constituyen los marcos internacionales de referencia sobre los derechos de la niñez y la juventud.<sup>4</sup>

Según el Instituto de Opinión Pública de la Universidad Centro Americana UCA, poco más de la mitad, el 52.3%, de la población total de salvadoreños son jóvenes entre 15 y 19 años, es decir que están dentro del momento del desarrollo evolutivo considerado como la adolescencia. Este grupo frente a la realidad es uno de los más vulnerables de nuestra sociedad.

Después de la II guerra mundial, y todos los problemas que ésta produjo en las sociedades del mundo, se llegó a la conclusión de que la niñez, adolescencia y juventud eran los sectores más golpeados por los conflictos bélicos nacionales e internacionales. En la actualidad no han cambiado estas condiciones.

Para finales del siglo XX, desde el punto de vista jurídico, a este grupo social se consideraba como un objeto de derechos, que gozaban de estos bajo la figura tutelar de responsables o padres y madres de familia. A niños y niñas, jóvenes y adolescentes se les consideraba con la figura de “menor” y las leyes de los Estados respondían a la doctrina tutelar<sup>5</sup> en sus programas. La intervención Estatal en esta doctrina reemplazaba a la familia. El Estado declaraba “situación irregular<sup>6</sup>” para intervenir eliminando las garantías de la familia y centralizando todo en la figura del juez, bajo la ideología de la “comprensión-represión”.

Hoy día se cuenta con leyes que buscan la protección integral de estos grupos y el mejoramiento de sus entornos, en los cuales se desarrollan sus diferentes dinámicas e identidades. Después de ser considerados objetos de derecho bajo la doctrina tutelar

pasó, posteriormente de la ratificación del Estado salvadoreño de estos convenios internacionales, a la doctrina integral.

La doctrina de la protección integral es el conjunto de instrumentos jurídicos internacionales que reconocen los derechos de la niñez y la adolescencia. Esta considera los programas, planes y proyectos buscando la efectiva aplicación de esta ley en las realidades de estos grupos, para garantizar los derechos humanos de supervivencia, del desarrollo humano y la participación de dicho grupo social en las cuestiones del Estado.

En tal contexto se considera a la niñez, la adolescencia y la juventud como portadores de derechos inalienables. Las bases fundamentales que sostienen dicha doctrina son:

Los niños y las niñas son sujetos de Derechos. Esto niega el enfoque basado en las carencias por el enfoque de basado en Derecho. El derecho a la protección integral. Procesos en los que participa la familia, la sociedad y no solamente el Estado en la figura de los jueces.

Derecho a las condiciones de vida que permitan su desarrollo integral. Con este se visualiza al sector y las responsabilidades de la sociedad civil y el Estado dentro de los modelos socio-económicos.

Sobre estas tres bases fundamentales se adecuan las leyes salvadoreñas para buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas adolescentes. En tal camino se constituye en la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, de ahora en adelante LEPINA, mediante el decreto legislativo número 8397, con fecha 16 de Abril de 2009, después de que El Salvador ratificara, el 27 de abril de 1990, a través del decreto legislativo número 487, publicado en el Diario Oficial, con número 108 del 9 de Mayo de ese mismo año. Esto se desarrolla después de 20 años de la ratificación de dicho convenio y casi 23 años de que la Organización de las Naciones Unidas constituyera la convención de los derechos del niño, en 1989.

En contradicción a esta Ley, de cara a la realidad, se lanza en el año 2010, en el contexto



de la Constitución de la Ley Nacional de Juventudes y después de un año de lanzada la LEPINA, la polémica Ley de Proscripción contra maras, agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal, es aprobada por el decreto legislativo 458, a un día del mes de septiembre del 2010.

El boletín denominado Opinión Pública desde las Ciencias Políticas de la UCA8, de ahora en adelante OPUCA, cuestiona esta ley y señala que carece de seriedad. Argumenta que se desconoce de donde se logran los recursos financieros para aplicar dicho decreto. Además caracteriza la ley de proscripción de pandillas como una continuidad de los anteriores esfuerzos fracasados de corte “mano dura” en una comparación de los discursos presidenciales:

“No vamos a dar ningún paso atrás en la persecución de la delincuencia”. (Mauricio Funes, Presidente de la República. El Nuevo Herald, 11/Septiembre/2010.);

“Estamos listos para lanzar el plan Súper Mano Dura. Con esto enviamos un mensaje a los mareros, a los ‘malacates’ y a los delincuentes: se les acabó la fiesta”. (Elías Antonio Saca, Presidente de El Salvador 2004-2009, al anunciar la implementación del Plan Súper Mano Dura, El Diario de Hoy, 27 de Agosto de 2004.);

“He instruido a la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada a que conjuntamente rescaten estos territorios y pongan bajo las rejas a los líderes de estas pandillas”, Francisco Flores, Presidente de El Salvador 1999-2004, al anunciar la Implementación del Plan Mano Dura, El Diario de Hoy, 24 de Julio de 2003.

### 1.3. Situación actual de la adolescencia salvadoreña

A 20 años de la firma de los acuerdos de paz, en nuestro país la adolescencia se enfrenta muchas formas de violencia. En la actualidad la inseguridad social y la ineficiente e ineficaz seguridad pública constituyen el telón de fondo en el cual se ven sumergidos los adolescentes salvadoreños.

Los medios de comunicación publican en sus principales columnas esta realidad y las organizaciones de la sociedad civil lo confirman en sus intentos por contribuir a cambiarla.

Revisando el desarrollo de esta problemática, encontramos en algunas publicaciones de los periódicos de circulación nacional, que para el año 2010 los datos informativos, acerca de esta la realidad de la adolescencia, enfatizaban los siguientes contenidos:

Sobre los programas relacionados a adolescentes en conflicto con la ley, la iglesia católica en la persona del Arzobispo de El Salvador, José Luis Escobar Alas<sup>9</sup>, planteaba que ante este accionar y carácter delictivo de adolescentes y jóvenes, la prevención y la reinserción constituyen aspectos importantes para la reducción de estos problemas.

En dichas tareas de prevención se articulan esfuerzos entre las instituciones del Estado. La Policía Nacional Civil y el Ministerio de Educación de El Salvador hacen convenios para hacer frente a la “ola delictiva juvenil” que acosa a las escuelas públicas y privadas del país. Sin embargo no han logrado detener dicho problema.

Para el año 2010, en las palabras del titular de la Policía Nacional Civil, Carlos Antonio Ascencio, 750 centros escolares se encuentran en situación de riesgo por acoso de pandillas<sup>10</sup>. Estas escuelas pertenecen a los municipios de San Salvador, San Marcos, San Martín, Soyapango, Ilopango, Apopa, Ciudad Delgado, Colón, Santa Tecla, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Tonacatepeque, Ahuachapán, El Refugio y Atiquizaya.

En el año 2011, según informe de la Policía Nacional Civil, en la persona del Subdirector de investigaciones Howard Cotto, 75 adolescentes estudiantes de educación básica y educación media han sido asesinados por miembros de pandillas<sup>11</sup>. Esta cantidad de personas adolescentes asesinadas supera las cifras del año 2010, en el que se registró entre enero y mayo 54 asesinatos de estudiantes.

Otro de los ámbitos en los que la niñez y la adolescencia se hayan violentados es en el nivel jurídico, en concreto con el problema de la impunidad. Uno de los casos emblemáticos lo representa el caso de la niña Katya Miranda<sup>12</sup>, en el que uno de sus familiares, Carlos Miranda, fue acusado bajo el cargo de secuestro agravado en contra de

su nieta Katya Miranda.

#### 1.4. Cultura de las personas adolescentes

##### 1.4.1. Identidades en la adolescencia

La adolescencia desde el punto de vista cultural se desarrolla sobre un entramado de relaciones simbólicas. En tal sentido existe una diversidad de identidades con las que las personas adolescentes construyen su propia personalidad. Por esta razón tratar de reducir dicha realidad a una sola es tarea imposible. No podemos decir simplemente que una persona adolescente es aquella entre los 12 y 19 años de edad<sup>13</sup>.

Entre los elementos que dan lugar a la construcción de diferentes identidades dentro de la etapa de la adolescencia podemos mencionar la música, los valores familiares, la educación formal de las instituciones del Estado u otras de la sociedad civil y la empresa privada, los sueños, las rebeldías, las formas de vestir, las frustraciones, los problemas, la tecnología, etc.

Pese a la diversidad de identidades estos grupos de adolescentes comparten muchos aspectos de la realidad: la pobreza, falta de acceso a la educación de calidad, alimentación inadecuada, diversas formas de violencia, migración, etc..

Otro de los factores que identifica al estudiantado son las redes sociales; este es un mundo virtual que permite que la personalidad de los adolescentes actúe, frente a diferentes situaciones o grupos, interpretando multiplicidad de personalidades<sup>14</sup>. Un ejemplo de estas personalidades en adolescentes se puede observar comparando su personalidad en horas clases frente a la personalidad horas virtuales. En horas clases su lenguaje y débil expresión oral los empuja al silencio y timidez para dirigirse el pleno y dar sus opiniones sobre cualquier tema; en internet en cambio la soltura y la confianza es muy clara. Aun dentro de esta ciber personalidad los problemas de la personalidad del concreto manifiestan sus limitaciones al expresarse pero se mantiene la confianza y la soltura.

Con el neoliberalismo y su manera de organización sociocultural, política y económica, dentro de la globalización, las identidades impuestas por el modelo se multiplican. Las influencias manadas de diferentes fuentes se marcan y definen en los grupos, además los estigmas hacia la adolescencia se multiplican y la tarea de tipificar, con fines académicos a todos estos, se vuelve muy complejo.

#### 1.4.2. Características importantes de la adolescencia actual

Pese a esa diversidad entre los adolescentes y las adolescentes podemos mencionar las características más significativas de dichos grupos. La mayoría de personas adolescentes de esta generación, desconocen la historia de nuestro país. Sucede lo mismo con las personas adultas. Son las generaciones pos guerra, que se desarrollan dentro de un modelo cuyo entramado sociocultural a debilitado la memoria histórica de toda la sociedad. No nos extraña que desconozcan los casos más emblemáticos de las injusticias producidas por la guerra. No vamos a explicar este fenómeno en este trabajo, no es nuestro objetivo.

En materia de identidades hay gran cantidad de símbolos importantes para las personas adolescentes. El caracterizar un estereotipo dado por diferentes medios de socialización, es de suma importancia en esta etapa. Parecerse a las figuras deportivas o de la moda en el vestir o actuar les permite manifestar el “glamour” cotidianamente en cualquier espacio.

De este aspecto podemos considerar los contactos físicos que se dan con la mirada y la forma de vestir. El contacto corporal y la superposición del nivel fisiológico-biológico se valoran más que el nivel intelectual de las personas.

En este ámbito, las personalidades sociales son figuras cargadas de símbolos. El uso de seudónimos o apodos hacen que una persona actué interpretando el papel de diferentes personajes ante diversas realidades virtuales. Se adoptan dentro del lenguaje cotidiano las palabras en diminutivo de la red social a la que pertenecen: es decir que cuando dicen

mi “face” (Facebook), se refieren a una extensión de sí mismos.

Siguiendo lo anterior la adolescencia se desarrolla en detrimento de la intelectualidad y valores tradicionales vigentes de las sociedades, la mayoría de las personas adolescentes manifiestan desinterés en abordar los problemas sociales, políticos y culturales. Esto se manifiesta cuando se citan problemas concretos de la sociedad, cuando están ante el discurso de un funcionario público o con gestos de indiferencia dirigida a cualquier persona que se defina o auto defina como político.

#### 1.4.3. Información institucional del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos

##### .1. Ubicación

El Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos está ubicado en el Casco Urbano del Municipio de Ayutuxtepeque, Departamento de San Salvador, sobre la 1ra. Calle poniente y Avenida Principal, contiguo a Alcaldía municipal y al costado Sur de la Iglesia Católica San Sebastián Mártir.

##### .2. Marco legal

Es un Centro Educativo oficial, adscrito al Ministerio de Educación y pertenece al Distrito Educativo No. 06-15, zona 3, con sede en la ciudad de Ayutuxtepeque, con el código de infraestructura 11353.

##### .3. Visión

Ser una institución con las condiciones pedagógicas necesarias para lograr un desarrollo integral en el proceso orientación-aprendizaje con miras a la formación de personas críticas, analíticas, creativas y comprometidas con el desarrollo local y nacional.

##### .4. Misión

Formar estudiantes capaces de desempeñarse integralmente con responsabilidad,

iniciativa y creatividad por medio de recursos humanos y tecnologías adecuadas.

.5. Estructura y capacidad instalada de la escuela

El edificio es de dos niveles. Su estructura la componen paredes hechas de bloque de cemento, techado de duralita y cuenta con los servicios básicos para el funcionamiento, así como una cisterna para la reserva de agua.

En el primer nivel se encuentra: La oficina de dirección:, la subdirección y la secretaria de la escuela; las aulas del primer nivel ocupan a estudiantes de Primer grado secciones “A” y “B”, Segundo Grado Secciones “A” y “B”, Tercer grado secciones “A” y “B”, y el Cuarto grado secciones “A”y “B”; demás se encuentra en dicho nivel el Centro de Computo y un Aula de Terapia y los servicios sanitarios.

Las aulas del segundo nivel ocupan al estudiantado de 5º, 6º, 7º, 8º y 9º grado, cada uno de estos con secciones “A” y “B” respectivamente. Además esta la sala de maestros en el segundo nivel; un espacio asignado a proyección social y la biblioteca.

El plantel alberga a 1317 estudiantes, 619 niñas y 698 niños, suma la planta docente que es de 35 personas y 8 personas del personal administrativo.

.6. Planta docente y personal administrativo

La planta docente del Centro Escolar es la siguiente: 35 docentes, 32 mujeres y 3 hombres que se distribuyen en los horarios matutino y vespertino respectivamente. El personal administrativo lo compone un grupo de 8 personas.

.7. Estudiantado inscrito en el año lectivo 2011

Según datos publicados en sitio web oficial de la Escuela Doctor Doroteo Vasconcelos, el estudiantado inscrito en el año lectivo 2011, se eleva a 1317. De estos 698 son hombres y 619 mujeres. Es decir que el 52.9% del estudiantado inscrito en el año 2011

son niños; el resto, el 47%, son niñas.

#### .8. Aspecto económico

Desde el punto de vista económico el Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos Funciona con fondos Provenientes del Estado, a través del Ministerio de Educación. Además en la adquisición de fondos la Escuela trabaja bajo el enfoque de autogestión.

#### .9. Aspecto educativo

Respecto a lo educativo, el Centro escolar cuenta con programas académicos dispuestos para atender desde el primer grado hasta noveno grado. Contiene además para el desarrollo del estudiantado un aula de terapias, un centro de recursos de aprendizajes y un laboratorio de ciencias.

#### .10. Objetivo del plan curricular del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos

El objetivo que se plantea en la currícula, busca Formar alumnos y alumnas con capacidad para desempeñarse integralmente, aplicando el enfoque humanista, constructivista y socialmente comprometido. Su propósito es el contribuir en los siguientes procesos, habilidades, destrezas y valores:

Conocimiento y valoración del medio natural, cultural y social de los educandos;

Desarrollo del pensamiento y de la capacidad de construcción del conocimiento científico y técnico;

Capacidad de comunicarse a través de diferentes formas con la comunidad y la sociedad;

Consciencias de sus derechos y sus deberes en su interacción social;

Desarrollo de actitudes favorables para participar en beneficio de su afirmación integral y del desarrollo sociocultural;

Capacidad de resolver situaciones de la vida cotidiana;

Consciencia ética y manifestación de actitudes positivas de valores en relación consigo mismo y con los demás;



2.  
**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN  
EN PROCESO DE GRADO, 2011-2012**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



## **PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 1012**

PRESENTADO POR  
GUEVARA MERLOS, DANY ENRIQUE  
LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE

GM05056  
LL06036

PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO PRESENTADO  
POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA, A LA UNIDAD  
DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I-II, 2012

MAESTRO AYAX ANTONIO LARREINAGA CALIX  
DOCENTE DIRECTOR

COSTO DE LA INVESTIGACION: \$ **2,609.40** US

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

VIERNES 29 DE JULIO 2011  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	iii
JUSTIFICACION .....	iv
1. DESCRICION DEL PROCESO DE GRADO .....	5
1.1. ORGANIZACIÓN .....	5
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE GRADO .....	5
1.3. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS .....	5
2. OBJETIVOS .....	5
2.1. OBJETIVOS GENERALES .....	6
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	6
3. METAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN .....	7
4. ESTRATEGIAS .....	9
5. RECURSOS .....	11
5.1. RECURSOS HUMANOS .....	11
5.2. RECURSOS MATERIALES .....	11
5.3. RECURSOS FINANCIEROS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.4. COSTO TOTAL DE LA INVESTIGACION .....	13
6. TIEMPO DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACION .....	14
7. POLITICAS .....	14
7.1. POLITICAS INSTITUCIONALES .....	14
7.2. POLITICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACION .....	15
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	16
9. REFERENCIAS .....	17
9.1. INSTRUCTIVOS .....	17
9.2. LEYES Y REGLAMENTOS .....	17

## **INTRODUCCIÓN**

El presente Plan de Investigación social ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para cumplir con los requisitos que determina la unidad de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”.

El objetivo de la presente es organizar, a partir de los criterios establecidos en el instructivo de procesos de graduación, las actividades correspondientes a cada una de las fases implicadas en el proceso de investigación.

El grupo investigador considera de suma importancia apostarle a este tipo de investigación, para crear una propuesta a las estancias responsables de velar por el bienestar de la sociedad y énfasis en la persona adolescente

La estrategia para el logro del presente documento parte de seleccionar información escrita sobre la problemática de la adolescencia en relación a la violencia. Se han consultado fuentes electrónicas actualizadas y recibido asesorías del Docente asignado por la unidad de procesos de grado para lograr mayor calidad del en cada una de las tareas.

Este documento contiene en sus partes mas esenciales un breve diagnóstico institucional del Centro Escolar Doroteo Vasconcelos; el planteamiento delos objetivos de la investigación, las estrategias, los recursos y la planificación de las actividades correspondientes a cada fase del desarrollo de la investigación.

## **JUSTIFICACION**

Desde el punto de vista metodológico, la metodología inductiva Hipotética, representa un camino que nos permite sumergirnos en la realidad de la adolescencia, en todas las dimensiones que caracterizan a estos grupos cargados de imaginación, creatividad y sus propias formas de interpretar su cotidiano.

Respecto a la temática, es de conocimiento de todas las instituciones académicas, políticas y sociales la importancia que representa el transformar la realidad de la adolescencia. Estos grupos constituyen hoy día, dentro de los organismos internacionales y nacionales, una de las más grandes apuestas para cambiar la vida en nuestro planeta. Esto tiene grande implicación dentro del campo de la sociología, el campo que facilita el análisis de las instituciones y sus relaciones con la sociedad en su conjunto.

Sigue decir que es lamentable la muerte de adolescentes por diferentes causas, sobre todo las muertes violentas. Esta es la realidad en la que se desarrollan actualmente muchos adolescentes. Según datos de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, de hoy en delante (OPAMSS), los índices de homicidios en el municipio de Ayutuxtepeque, para Marzo de 2011, se dispararon un 85% frente a un 10% de incremento de homicidios en las zonas catalogadas como las más violentas de la zona metropolitana de San Salvador Apopa, Nejapa y Soyapango.

1.

DESCRIPCION DEL PROCESO DE GRADO

1.1. Organización

- .1. Docente Director: Maestro Ajax Antonio Larreinaga Cálix
- .2. Coordinadora de procesos de graduación Maria del Carmen Escobar Cornejo
- .3. Estudiantes egresados: Bachiller Dany Enrique Guevara Merlos y María Guadalupe López López.

2.1. Productos del trabajo de grado

- .1. Perfil de la investigación en proceso de grado
- .2. Plan de trabajo de la investigación
- .3. Diagnóstico situacional de la investigación en proceso de grado
- .4. Protocolo de Investigación
- .5. Informe Final

3.1. Procedimiento administrativos

- .1. Inscripción de proceso de grado
- .2. Presentación de documentos de planificación en proceso de grado
- .3. Presentación primer borrador de informe final
- .4. Presentación de Informe final
- .5. Socialización de resultados
- .6. Presentación de informe ejecutivo

2.

## OBJETIVOS

### 2.1. Objetivos generales

- .1. Elaborar el Plan de investigación y el Diseño de Investigación Social con el Método Inductivo Hipotético, para el desarrollo de la investigación presentada a la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.
- .2. Identificar las técnicas cualitativas a utilizar para obtener el significado y contenido (sobre la problemática).
- .3. Interpretar el Impacto de la violencia en Adolescentes del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque, 2011.

### 2.2. Objetivos Especificos

- .1. Clasificar la documentación sobre la problemática de la violencia y su impacto en la adolescentes del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque, 2011.
- .2. Formular un diagnóstico de la problemática de la violencia y su impacto en la adolescencia del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque, 2011.
- .3. Definir el problema de la investigación social referida a la violencia y su impacto en la adolescencia.
- .4. Seleccionar el enfoque teórico metodológico como clave de interpretación para la investigación social coherente con la realidad del sujeto de estudio.
- .5. Indagar sobre los procedimientos implicados en las técnicas de colección de información para hacer un uso adecuado de las mismas.
- .6. Enunciar categorías cualitativas relacionados a la problemática para orientar el desarrollo de la investigación.

- .7. Comprender la percepción que tienen sobre la violencia los adolescentes y las adolescentes del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”.
- .8. Interpretar la percepción de instituciones gubernamentales y no gubernamentales acerca de la violencia y su impacto en la adolescencia.
- .9. Interpretar la realidad de la adolescencia en el entorno familiar.
- .10. Identificar un caso típico representativo de la adolescencia del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”.

3.

METAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

- 3.1. Seleccionar la documentación adecuada que responda al problema de investigación, la primera semana de Abril.
- 3.2. Presentar el perfil del proyecto de investigación, a la Unidad de Procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales, la tercera semana de Abril.
- 3.3. El plan de trabajo de la investigación, sobre la violencia en adolescentes en el Centro Escolar Doroteo Vasconcelos Ayutuxtepeque, se presentará la cuarta semana de Abril a la Unidad de Procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 3.4. Se habrá elaborado la versión final del protocolo de la investigación social, la Segunda semana del mes de Mayo.
- 3.5. Para la tercera semana del mes de mayo se habrán elaborado los instrumentos de colección de información para aplicar cada una de las técnicas seleccionadas en el protocolo de la Investigación Social.
- 3.6. Para la primera semana del mes de junio se presentará el primer capítulo de la Investigación social al Docente Asesor.



- 3.7. Se habrá seleccionado un caso típico representativo para conocer la percepción de la violencia desde la perspectiva de adolescentes, en la primera semana de junio.
- 3.8. Para la primera semana de junio se habrá seleccionado el grupo de estudiantes, en un rango de edad de 15 a 17 años, para participar en el grupo focal.
- 3.9. Para la primera semana de junio se habrán seleccionado a Docentes, padres y madres de familia o responsables de estudiantes para ser entrevistados.
- 3.10. La colección de la información empírica iniciará la segunda semana del mes de Junio.
- 3.11. El análisis de los datos empíricos iniciará la primera semana de Octubre.
- 3.12. Para la tercera semana del mes de Octubre se presentará el segundo Capítulo de la Investigación social a la Unidad de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 3.13. En la cuarta semana del mes de Octubre se presentará el Informe Final de la Investigación a la Unidad de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Social.
- 3.14. Exposición Y evaluación del Informe se realizará en la segunda semana del mes de Noviembre.

4.

**ESTRATEGIAS**

4.1. SE COORDINARÁN CONSENSUALMENTE las actividades planificadas dentro del trabajo de campo, atendiendo las opiniones de El Director y Docentes de la Escuela Doctor Doroteo Vasconcelos, Las adolescentes y Los adolescentes participantes de la escuela y las iniciativas que se originen dentro del grupo investigador, siguiendo los recomendaciones del Asesor asignado.

4.2. SE ESTABLECERÁN MECANISMOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA entre el grupo de investigación y las autoridades del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos y demás personas involucradas en el proceso de la investigación.

4.3. LA FLEXIBILIDAD ES UNA DE LAS ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN, agregando a ésta el sentido de urgencia y los criterios de calidad contenidos en el instructivo de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

4.4. SE DESARROLLARÁN EVALUACIONES PERIÓDICAS. Para corregir problemas que se presenten en el proceso de la investigación, se desarrollarán evaluaciones periódicas al interior del grupo investigación, aplicando en cada una de ellas técnicas que nos permitan evidenciar el origen y las posibles soluciones a las problemáticas.

4.5. DESARROLLAR GRUPOS FOCALES, para obtener la información sobre la percepción de la violencia de los adolescentes del Centro Escolar Doroteo Vasconcelos Ayutuxtepeque. La elección de estos grupos se hará en rango de edades que se considere como adolescentes, esto se llevará a cabo con el apoyo del director y personal docente del Centro Escolar.

4.6. SE SELECCIONARÁ UN CASO TÍPICO REPRESENTATIVO entre adolescentes en el proceso de la investigación con el fin de buscar el significado de la violencia dentro de este grupo.

4.7. SE HARÁN LECTURAS DE DOCUMENTACIÓN. Para la elaboración del perfil del proyecto, se hará lecturas de documentación que nos permitan plasmar de manera general la guía y proceso de la investigación durante el tiempo estipulado.

4.8. SE HARÁN INDAGACIONES. El diagnóstico institucional del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos Ayutuxtepeque, se desarrollará en la medida que se hagan indagaciones de documentos que contengan información de dicho centro de estudio, además se harán visitas constantes al lugar seleccionado para el desarrollo de la investigación.

4.9. EL GRUPO INVESTIGADOR SE REUNIRÁ CADA SEMANA para elaborar los documentos indicados por el asesor de tesis siendo estos revisados en las asesorías planificadas por el asesor y el grupo investigador.

4.10. VISITAR EL ESPACIO DE INVESTIGACIÓN. En la realización del plan de trabajo se requerirá visitar el espacio de investigación y tomar acuerdos con el docente director para realizar visitas posteriores al evento de obtención de información.

5.

RECURSOS

5.1. Recursos humanos

- .1. Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales. Msc. María del Carmen Escobar Cornejo
- .2. AyDocuente director Msc. Ayax Antonio Larreinaga Calix
- .3. Egresados en proceso de grado: Br. María Guadalupe López López, Dany Enrique Guevara Merlos;
- .4. Docentes del Centro Escolar del Doctor Doroteo Vasconcelos.
- .5. Expertos en materia de adolescencia de ONG's.
- .6. Padres y madres de Familia de adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos.
- .7. Entrevistados/as sobre la problemática de la adolescencia y la violencia.

**Impacto de las violencias en adolescentes del noveno grado, sección B, del Centro Escolar  
Doctor Doroteo Vasconcelos, matutino (Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

---

5.2. Presupuesto

N°	CONCEPTO	COSTO UNIDAD	SUBTOTAL PARCIAL	SUBTOTAL
	Mantenimiento de Ordenadores de Escritorio personales	\$ 10.00 US	\$ 10.00x 9 meses= \$90.00 US	\$90.00 US
	Audio Grabadoras Digitales, marca Sony	\$ 120.00 US	\$ 240.00 Usx2= \$ 240.00 US	\$ 240.00 US
	Impresora láser, Marca Canon 1900	\$ 60.00 US	\$ 60.00 US	\$ 60.00 US
	Tinta Para Impresora Láser Canon 1900	\$ 50.00 US	\$ 50.00 US	\$ 50.00 US
	Cámara Digital Canon	\$160.00 US	\$160.00 US	\$160.00 US
	CDROM 80 min/700 MB, marca VIO.	\$ 0.25 ctvs.	\$ 25.00 US	\$ 25.00 US
	Papelógrafos	\$ 0.50 ctvs.	\$ 10.00 US	\$ 10.00 US
	Marcadores Permanentes n° 90	\$ 1.25	\$ 10.00 US	\$ 10.00 US
	Tirro	\$ 0.90 ctvs.	\$ 4.50 US	\$ 4.50 US
	Resma de papel Bond	\$ 5.00 US	\$ 30.00 US	\$ 30.00 US
	Refrigerios	\$ 1.25	\$ 1.25x 100= \$ 125.00 US	\$ 125.00 US
	Imprevistos 20%			\$ 160.90 US
			subtotal:	\$ <u>965.40</u> US

**Impacto de las violencias en adolescentes del noveno grado, sección B, del Centro Escolar  
Doctor Doroteo Vasconcelos, matutino (Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

---

5.3. Presupuesto

N°	CONCEPTO	COSTO UNIDAD	SUBTOTAL PARCIAL	SUBTOTAL
1	Transporte	\$ 20.00 US	\$ 20.00 x 9 meses=	
			\$ 180.00 US	\$ 180.00 US
2	Reconocimientos a jóvenes Docentes, padres y madres de adolescentes que participaron en la investigación( almuerzo)	\$ 50.00 US	\$ 50.00 US	\$ 50.00 US
3	Empastado de tesis	\$ 20.00 US	\$ 60.00 US	\$ 60.00 US
4	Imprevistos 20 %:			\$ 58.00 US
			Subtotal:	\$ <u>348.00 US</u>

5.4. COSTO TOTAL DE LA INVESTIGACION

N°	CONCEPTO	SUBTOTAL PARCIAL	SUBTOTAL
1	Recursos Humanos	\$ 1, 296.00 US	\$ 1, 296.00 US
2	Recursos Materiales	\$ 965.40 US	\$ 965.40 US
3	Recursos Financieros	\$ 348.00	\$ 348.00
			<b>Total: \$ <u>2,609.40 US</u></b>

## 6. TIEMPO DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

Dentro del año lectivo oficial que inició el día 24 de enero y finaliza en octubre de 2011, según noticia oficial del Ministerio de Educación, la delimitación del tiempo de la investigación se desarrollará en tres fases: las primeras dos fases están dentro del año lectivo, desde marzo a octubre del año 2011: la fase de diseño y la del trabajo de campo de recolección de información empírica. La última fase se desarrolla fuera del año lectivo y corresponde al momento del análisis e interpretación de la información empírica, la construcción y presentación del informe final, y presentación de propuesta para contribuir a la solución de la problemática en estudio, a la unidad de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en el mes de octubre del 2012.

## 7. POLITICAS

### 7.1. Políticas institucionales

.1. Con respecto a las políticas de la Universidad de El Salvador, sobre los procesos de graduación, reconocemos nuestra obligación expresa en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y nos apegamos a la Normativa universitaria para desarrollar nuestro proceso de grado.

.2. En tal sentido, nos apegamos al Art. 3, de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, con respecto a los fines que persigue la Universidad expresos en el literal c), Sobre la realización de Investigación Filosófica, Científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente, sobre la realidad salvadoreña y centroamericana.

.3. Además asumimos que nuestro trabajo tendrá como norma institucional el acuerdo N° 74 199-2001(IV) de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, relativo al Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, publicado en el Diario Oficial, con fecha 27 de Agosto de 2001, N° 159, Tomo 352.

## 7.2. POLITICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACION

- .1. El método y las Técnicas que se han de utilizar en la Investigación serán estratégicamente las de corte cualitativa.
- .2. Se seguirán puntualmente los criterios establecidos en el instructivo específico sobre procesos de graduación, en cada una de las evaluaciones relacionadas a la Parte Formal: sobre la presentación y estructura global de documentos; Técnicas y criterios; sobre el contenido de los documentos, relacionado este último a la Calidad, la colección de información y uso de técnicas de investigación social; además será considerado el Aporte de cada persona del grupo de investigación social en el proceso de la Investigación.
- .3. El grupo investigador trabajará en la consecución efectiva de las metas propuestas en el plan de trabajo, considerando dinámicas externas que puedan afectar el proceso de la investigación.
- .4. Se debe de respetar cada una de las opiniones de las personas que integran del grupo investigador y de las que participan directa e indirectamente en el proceso.
- .5. Se debe de cumplir con los acuerdos planteados en reuniones internas y las pactadas con diferentes actores/actrices que participan en la investigación de manera directa.
- .6. Presentar el plan de trabajo coherente con el método de investigación social al docente director.
- .7. Consultar diversidad de fuentes de distinto tipo para fortalecer la investigación y evitar el sesgo en la misma.
- .8. Los problemas internos y externos que se desarrollan dentro del grupo de investigación, se resolverán con altura académica y con claridad.
- .9. La crítica y autocrítica serán parte fundamental en el proceso de la investigación.



.10. El grupo investigador trabajará bajo la mística de la colectividad, todo merito o demerito es irreducible a nivel individual.

**8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO  
DE GRADO, 2011-2012**

Actividad	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	En	Feb
Presentación de Borrador de perfil de Proyecto		X												
Presentación de la versión final del perfil de investigación.			X	X	X									
Presentación del plan de investigación social				X	X	X								
Diseño del protocolo de investigación social					X	X	X							
Presentación del primer capítulo de la investigación							X	X						
Colección de los datos empíricos.							X	X	X	X	X			
Análisis e interpretación de los datos colectados.									X	X	X			
Presentación del segundo capítulo de la investigación.										X	X	X		
Presentación del informe final de la investigación.											X	X	X	
Exposición y evaluación del informe final.													X	X

*Fuente: Elaboración grupo de investigación.*

9.  
BIBLIOGRAFÍA

9.1. Instructivos

- .1. ESCOBAR Cornejo, María del Carmen, “PLAN DE TRABAJO, (ideas Preliminares)”, San Salvador El Salvador, Centro América, 2ª edición 1993, 43 Pág.
- .2. UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, “Instructivo Específico sobre Egresos y Procesos de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”. Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2010, 21 Pág.

9.2. Leyes y reglamentos

- .1. BAIRES Flores, Héctor Tulio, “Recopilación de Legislación Universitaria, Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador”, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2008.
- .2. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, 2008.

**3.**

**PROTOCOLO DE INVESTIGACION**

IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DE NOVENO GRADO,  
SECCION B, DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEOVASCONCELOS,  
MATUTINO (Ayutuxtepeque, 2011-2012)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“LIC. GERARDO IRAHETA ROSALES”



**3.**

**PROTOCOLO DE INVESTIGACION  
IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DEL  
NOVENO GRADO, SECCIÓN B, DEL CENTRO ESCOLAR  
DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO  
(Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

PRESENTADO POR  
DANY ENRIQUE GUEVARA MERLOS  
MARIA GUADALUPE LOPEZ

CARNÉ  
GM-05056  
LL-06036

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO A LA UNIDAD DE PROCESO  
DE GRADO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, POR ESTUDIANTES  
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, CICLO I-II 2011 Y  
CICLO I-2012

MAESTRA MARIA DEL CAREN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

DOCENTE ASESOR AYAX ANTONIO LARREINAGA CALIX

JUEVES 24 DE MAYO DE 2011  
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR EL SALVADOR

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	iii
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN .....	4
2. JUSTIFICACIÓN .....	5
3. OBJETIVOS.....	5
4. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	7
5. PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA .....	7
6. DISEÑO DE TRABAJO .....	9
7. RECOGIDA DE DATOS .....	15
8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	16
9. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	16
10. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	17

## INTRODUCCIÓN

El presente Protocolo de Investigación social ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, para cumplir con los requisitos que determina la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”.

El objetivo de la presente es organizar, a partir de los criterios establecidos en el instructivo de procesos de graduación, las actividades correspondientes a cada una de las fases implicadas en el proceso de investigación.

La estrategia para el logro del presente documento parte de seleccionar información escrita sobre la problemática de la adolescencia en relación a la violencia. Se han consultado fuentes electrónicas actualizadas y recibido asesorías del Docente asignado por la unidad de procesos de grado para lograr mayor calidad del en cada una de las tareas.

Contiene este documento en sus partes la definición del problema, el diseño del trabajo, la estrategia, el diseño muestral cualitativo, la codificación del lenguaje, la técnica de control de elementos espurios y por último la propuesta de capítulos que se han de desarrollar dentro de la investigación social.

## **1. IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

El presente protocolo de investigación social tiene por título “El Impacto de la violencia en adolescentes, del noveno grado, sección “B”, del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, 2011”, con horario matutino.

Este centro escolar está ubicado en el Municipio de Ayutuxtepeque, en el Departamento de San Salvador, El Salvador, Centro América.

Con esta investigación se busca contribuir con dicha institución de educación pública, para comprender, desde la perspectiva de la adolescencia, el impacto de la violencia en los adolescentes.

El Periodo de planificación comprende los meses de Abril Mayo y junio de 2011. Tomando como criterio la dinámica de los adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos.

El periodo de ejecución o colección de información empírica inicia el mes de junio y finaliza en octubre de 2011, esta última fecha considerando el año lectivo escolar oficial, definido por el Ministerio de Educación de la República de El Salvador.

Esta investigación está bajo la responsabilidad de los bachilleres egresados de la Licenciatura en Sociología, impartida en la Escuela de Ciencias Sociales, “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, María Guadalupe López López, con Carnet LL06036, y Dany Enrique Guevara Merlos, Con Carnet GM05056, que se desarrolla con el fin de cumplir con los requisitos para optar al grado de Licenciatura en Sociología.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Desde el punto de vista metodológico, la metodología inductiva Hipotética, representa un camino que nos permite sumergirnos en la realidad de la adolescencia, en todas las dimensiones que caracterizan a estos grupos cargados de imaginación, creatividad y sus propias formas de interpretar su cotidiano.

Respecto a la temática, es de conocimiento de todas las instituciones académicas, políticas y sociales la importancia que representa el transformar la realidad de la adolescencia. Estos grupos constituyen hoy día, dentro de los organismos internacionales y nacionales, una de las más grandes apuestas para cambiar la vida en todas las naciones.

Por otra parte es importante contribuir a la tarea de mejorar las condiciones de la adolescencia. Esto tiene grande implicación dentro del campo de la sociología, uno de los campos científicos que facilitan el análisis de las instituciones y sus relaciones con la sociedad en su conjunto.

No podemos dejar de lamentar la muerte de adolescentes en nuestro país por diferentes causas, las muertes violentas y las causadas por otros factores. Esta última es la más grande justificación de nuestro tema de investigación. Por citar solamente un ejemplo de esta realidad, en la que se desarrollan actualmente los adolescentes, encontramos según la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, de ahora en adelante(OPAMSS)<sup>2</sup>, que los índices de homicidios en el municipio de Ayutuxtepeque, para Marzo de 2011, se dispararon un 85% frente a un 10% de incremento de homicidios en las zonas catalogadas como las más violentas de la zona metropolitana de San Salvador Apopa, Nejapa y Soyapango.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1. Objetivos Generales

.1. Presentar el Protocolo de Investigación Social con el Método Inductivo Hipotético, para el desarrollo de la investigación a la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.



.2. Identificar las técnicas cualitativas adecuadas para obtener el significado y contenido sobre la problemática.

.3. Interpretar el Impacto de la violencia en Adolescentes del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque, 2011.

### 3.2. Objetivos específicos

.1. Clasificar la documentación sobre la problemática de la violencia y su impacto en la adolescentes del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque, 2011.

.2. Formular un diagnóstico de la problemática de la violencia y su impacto en la adolescencia del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”, Ayutuxtepeque, 2011.

.3. Definir el problema de la investigación social referida a la violencia y su impacto en la adolescencia.

.4. Indagar sobre los procedimientos implicados en las técnicas de colección de información para hacer un uso adecuado de las mismas.

.5. Enunciar categorías cualitativas relacionados a la problemática para orientar el desarrollo de la investigación.

.6. Comprender la percepción que tienen sobre la violencia los adolescentes y las adolescentes del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”.

.7. Conocer la percepción de instituciones gubernamentales y no gubernamentales acerca de la violencia y su impacto en la adolescencia.

.8. Interpretar la realidad de la adolescencia en el entorno familiar.

.9. Identificar un caso típico representativo de la adolescencia del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos”.

4.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Esta investigación tiene como escenario principal el Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, en el noveno grado, sección “B” del horario matutino. El Centro está ubicado en el municipio de Ayutuxtepeque.

Dentro de la Escuela las relaciones entre adolescentes tienen esa carga de violencia depositada por medios de comunicación y en general por la cultura de la violencia que vive todo el país.

Lo que persigue esta investigación, de corte cualitativo, es conocer la percepción que los adolescentes tienen acerca de la violencia.

Desde el punto de vista experiencial sobre dicha problemática, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, de ahora en adelante FLACSO y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en adelante UNICEF han contribuido a comprender a través de la promoción de investigaciones sobre la violencia y la adolescencia en nuestro país. Entre su experiencia podemos mencionar la colección académica titulada “Serie Adolescencia”, que trata sobre violencia juvenil. Además grandes teóricos de la sociología moderna han abordado el fenómeno con claridad académica, en el caso de Pierre Bourdieu<sup>1</sup>, de origen Francés y su propuesta sobre violencia simbólica o cultural y otros académicos latinoamericanos.

Por toda la experiencia y documentos que facilitan la presente investigación, definimos el problema de la investigación a continuación: “Percepción de la violencia de los adolescentes del noveno grado, sección “B”, del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, 2011”.

5. PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El Tema de la investigación de la presente tiene como ejes temáticos, la adolescencia y la violencia. De acuerdo a la Encuesta de Hogares y propósitos Múltiples de la Dirección General de Estadísticas y Censos, de ahora en adelante DIGESTYC, el 42%

de la población salvadoreña es menor de 19 años con respecto al 100% de la población del País. Dentro de este grupo buena parte son adolescentes. Buena parte de este grupo de la sociedad es adolescente.

Las motivaciones personales y profesionales que nos impulsaron para seleccionar el tema tienen como base la realidad de la adolescencia de nuestro país, enfrentada a la violencia en todas sus formas. Según la Fiscalía General de la República de El Salvador los delitos sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes se eleva al 52% de todos los casos atendidos. Violencia en el seno de la familia, delincuencia juvenil, migración, pobreza y otras formas de violencia impactan a adolescentes día con día en nuestro país.

Ante esa realidad, las instituciones del Estado lanzan sus propuestas dirigidas a proteger a la adolescencia. Se construyen ideas y conceptos acerca de la realidad de dicho grupo social, sin lograr la realidad desde la perspectiva de la adolescencia. Este es un reto que requiere de instrumentos sociales científicos, que permitan comprender, escuchar y ver la vida de adolescentes sin las imposiciones que hacen las instituciones sobre su cotidiano.

Por esta razón nuestra problemática, que se desarrolla a través del Método Inductivo hipotético, es comprender la Percepción de la violencia de los adolescentes del Centro Escolar “Doctor Doroteo Vasconcelos, Ayutuxtepeque, 2011.

Para lograr la generación de significados propios de la adolescencia, aplicaremos técnicas y la guía teórica del interaccionismo simbólico, basándonos en la relación científica sujeto-sujeto, sumergiéndonos paulatinamente en el articulado de sentimientos, pensamientos y actuaciones que caracterizan ese momento de la vida de los seres humano.

## 6. DISEÑO DE TRABAJO

Para realizar la investigación nos valemos de la metodología de investigación cualitativa, correspondiente al método inductivo, en la cual utilizaremos el enfoque del interaccionismo simbólico, que privilegia la comprensión y el significado del contenido, en el acercamiento a la relación de Sujeto-Sujeto entre el entrevistador y el entrevistado, la significatividad que la persona investigadora o entrevistadora le da al analizar los datos colectados, o arrojados por la persona entrevistada, auxiliándose del lenguaje oral y corporal dentro la realidad concreta en el entramado de las interacciones sociales. En concreto interesa el significado social que las personas dan a su mundo en el que se desarrollan.

### 6.1. Interaccionismo simbólico: definición

Según George Herbert Mead<sup>1</sup>, el interaccionismo simbólico no es una doctrina filosófica, es una perspectiva dentro de la ciencia social empírica; Es un enfoque encaminado a la construcción de conocimiento verificable, de la vida de grupo y el comportamiento de los seres humanos. A partir de esta premisa, de construir conocimiento verificable, esta ciencia social empírica tiene como base un mundo empírico, que constituye algo susceptible de observación, estudio y análisis. La realidad empírica es el punto central del interés de esta ciencia, es el punto de partida y de retorno. En tal camino toda afirmación que se plantee acerca de cualquier fenómeno social, es susceptible a verificación.

La manera como el interaccionismo plantea los objetos por investigar, no son la cultura en general o los productos culturales en particular, sino esencialmente los procesos de interacción a través de los cuales se produce la realidad social dotada de significado. Desde esta última perspectiva, la preocupación por la realidad social como un ente con existencia previa a la interacción pierde interés.

---

1

Sociólogo de origen estadounidense. Se considera uno de los máximos referentes del interaccionismo simbólico.

Es la dinámica de producción de significación por parte de los actores sociales, el eje de las búsquedas de esta perspectiva conceptual y metodológica. Este enfoque, o guía teórica de investigación, parte de situaciones y condiciones particulares de los sujetos dentro de su realidad. Interesa lo subjetivo de los sujetos en su cotidiano y se construye contenido objetivo, a partir de un proceso metodológico de abstracción de estas subjetividades.

#### 6.1.1. Premisas del interaccionismo simbólico

En ese proceso para generar significación a partir de la perspectiva del sujeto de investigación el interaccionismo simbólico plantea tres premisas:

Las personas actúan con respecto a las cosas e inclusive frente a las personas, sobre la base de los significados que unas y otras tienen para ellas;

Los significados son productos sociales que surgen durante la interacción; y,

Los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación.

A continuación desarrollamos detalladamente cada una de las premisas antes citadas, la naturaleza de la guía teórica metodológica contenida en el interaccionismo simbólico.

La primera premisa plantea que las personas actúan con respecto a las cosas e inclusive frente a las personas, sobre la base de los significados que unas y otras tienen para ellas.

¿Qué comprendemos acerca de la cosa que orienta los actos de las personas?. En simples palabras nos referiremos a todo aquello perceptible por el ser humano que está dentro de su cotidiano. Los objetos tangibles, palpables: una computadora, una edificación o un monumento; Otras personas como la madre o un presentador de televisión; categorías que representan funciones de instituciones de la sociedad civil o del Estado: por ejemplo una escuela o un gobierno; ideales o concepciones del mundo; actividades y las responsabilidades que son obligatorias o por placer de los individuos en la sociedad. De

tal forma que fuera de la realidad en la que se desarrolla un grupo o sujeto concreto no existe lo perceptible y por lo tanto interacción simbólica.

La segunda premisa plantea que los significados son productos sociales que surgen en el proceso de la interacción entre los seres humanos. Es decir es exclusivo del ser humano construir significado a partir de su cotidianidad.

Por esta simple razón las antes citadas cosas u objetos, son producto de la interacción simbólica. El significado determina la forma en la que los individuos, grupos y sociedades perciben las cosas. En ese sentido una cosa u objeto puede tener distintos significados. Para un individuo la violencia, en nuestro caso de estudio, puede tener un sentido que no representa una amenaza, para un grupo u otro individuo puede representar la oportunidad de salir de dicho problema o puede ser que exista entre las interacciones sociales una que se beneficie de la violencia.

En resumen, los procesos de construcción de esos significados representan el interés de interaccionismo simbólico, con el objeto de ponerlos al descubierto.

La tercera premisa plantea que los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación. ¿Qué significa esta afirmación?. Que el significado no es algo mecánicamente heredado que se mantiene estático, no. El interaccionismo simbólico concede a los sujetos, la realidad que se merecen: los seres humanos son seres que piensan, sienten y actúan produciendo sus propios significados, negando grandes estructuras teóricas que plantean que la estructura determina al individuo.

En fin dicha premisa se considera que el ser humano interpreta las cosas y les asigna su propio significado modificándolo constantemente, es decir el ser humano interactúa con sí mismo en un proceso social interiorizado.

## 6.2. Estrategias

### 6.2.1. Diseño muestral

El diseño de la muestra responde al método cualitativo, en este caso se aplicará el muestreo estratégico que busca la selección de personas que están involucradas en el problema a investigar. En tal sentido nos avocaremos a las instituciones o expertos involucrados en la problemática y también a adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos.

Sobra decir que las muestras de la realidad concreta de nuestra investigación la constituyen conversaciones, dibujos, escritos, imágenes, sonidos, expresiones orales y corporales, espacios de relación en los que se desarrolla el cotidiano de adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos y además aquellos que, desde el método cualitativo, nos permitan acercarnos a la realidad antes citada.

Como referentes claves para la investigación se han considerado las siguientes instituciones y perfiles de las personas que serán las informantes claves en nuestra investigación:

### 6.2.2. Instituciones

Instituto de la Mujer (IMU)

Fundación para la Aplicación del Derecho (FESPAD)

Escuela superior de maestros (ESMA)

#### .1. El sujeto de estudio y su entorno

Estudiantado del noveno Grado, sección “B” del Centro Escolar Doroteo Vasconcelos Ayutuxtepeque, del horario matutino.

Fotografías capturadas en el proceso de investigación y demás que contribuyan a la colección de información.

Escritos de adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos.

Espacios de relación en los que se desenvuelven estudiantes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos. La ubicación de la escuela, el aula, los espacios para el recreo, la residencia de los y las adolescentes y otros que en el desarrollo de la investigación se perfilan como parte del entorno de dicho grupo social.

### 6.3. Codificación del lenguaje

#### 6.3.1. Definición del término violencia de los adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos

A través de conversaciones y exposición en pleno de ideas, encontramos que la definición de violencia de los adolescentes del noveno grado, sección “B”, del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, es la siguiente:

La adolescencia significa un momento de oportunidades, de cambios sociales, físicos, psicológicos y culturales en los que buscan la identidad social que les permite integrarse o no, a los grupos sociales con los que se identifican.

Además es un momento de ilusiones y vanidades, puestas sobre desventajas que dificultan el logro de sus metas, sean cuales sean estas metas. En esta desventaja identifican que la adolescencia puede orientarse hacia “malas decisiones” afectando su vida y la vida de la sociedad.

Otra de las concepciones acerca de la adolescencia se basa en la imagen. La necesidad de ser parte de su grupo de identidad hace que se preocupen por lograr la imagen que le caracteriza al grupo al que pertenecen o desean pertenecer.

#### 6.3.2. Técnica de control de elementos espurios

En la investigación se presentan elementos no deseados, que se interponen en el desarrollo de la investigación, en concreto elementos teóricos, experienciales e ideológicos que el grupo investigador debe de controlar para lograr una información sin sesgos y de calidad. Para evitar que estos elementos afecten nuestro proceso, se tendrán



presentes los siguientes lineamientos:

Homogeneización de criterios teóricos entre el equipo de investigación;

El grupo de investigación debe evitar intervenciones que bloqueen las participaciones o discursos de los sujetos de estudio o informantes claves, o el desarrollo particular de la investigación en cualquiera de sus fases; No se debe forzar el proceso de investigación, imponiendo nuestra dinámica a la del sujeto de estudio;

No imponer nuestras ideologías a la realidad en la que se desarrolla la investigación.

No imponer nuestras experiencias a la realidad en la que se desarrolla la investigación.

No imponer nuestras construcciones teóricas a la realidad en la que se desarrolla la investigación.

Realizar entrevistas en espacios adecuados en los que se tenga mejor control de sonidos u otros factores que afecten, en el caso de las entrevistas, la colección de ese tipo de dato.

Mantener una actitud observante y concentrada de manera profesional;

No descuidar nuestro lenguaje para lograr explicar nuestras tareas al sujeto de investigación y demás personas involucradas en el proceso de investigación.

#### 6.4. Comprobación

A través de la triangulación de la información, se logrará que las tendencias del grupo del investigador afecte el proceso de la investigación.

Además las evaluaciones del grupo de investigación y las asesorías del Docente Director del proceso de grado, orientará la investigación de manera que se tenga una visión crítica en dicho proceso.

Se evaluarán los mecanismos de generación de evaluación en busca de la calidad de los

procesos, con el fin de corregir problemas que afecten el proceso de la investigación.

Se elaborarán cartas metodológicas para cada una de las intervenciones planificadas por el equipo de investigación y serán evaluadas y corregidas las veces que lo demande el proceso.

Los mecanismos de control de elementos espurios se actualizarán a partir de una autocrítica del grupo de investigación en su desempeño en el campo de investigación y se registrará la experiencia sobre el manejo de elementos espurios.

## 7. RECOGIDA DE DATOS

### 7.1. Elección de informantes claves

En el proceso de la colección de los datos se aplicarán los criterios de Relevancia y de profundidad en busca de información suficiente y de calidad.

Para identificar a informantes claves y lograr la información sobre la problemática en estudio, se presentan criterios de selección basados en la pertinencia, experiencia en la problemática y el papel que se juega dentro de la problemática. Siguiendo dichos criterios citamos las siguientes instituciones y personas que se perfilan como expertos o conocedores de la problemática:

Grupo focal constituido por estudiantes y estudiantado en general del noveno Grado, sección “B” del Centro Escolar Doroteo Vasconcelos Ayutuxtepeque, del horario matutino.

Ismelda Villacorta, Fundación para la Aplicación del Derecho, FESPAD.

Lisette Guevara, Instituto de la Mujer, IMU..

Msc. Luis Armando González, Escuela Superior de Maestros MINED.

### 7.2. Técnicas de colección de la información

Las técnicas de colección de información presentan coherencia respecto a la metodología de investigación y serán las siguientes:

7.2.1. La entrevista semi-estructurada: es una técnica que a través de una guía de preguntas se acerca al cotidiano de los sujetos. Esta presenta flexibilidad ante el discurso de la persona entrevistada, ante la cual la voz del entrevistador es la de un tono comprensivo, que entrega el protagonismo al sujeto de estudio.

7.2.2. Grupo focal; En el desarrollo y aplicación de esta técnica es necesario porque permite profundizar en el grupo, se diseña una guía de preguntas, para orientar el análisis de los temas, reunir al menos 10 participantes como muestra representativa, en donde se convoca a asistencia al grupo por medio de diferentes canales, el investigador o moderador se debe capacitar previamente en los objetivos que se busca con la aplicación de esta técnica, esto con el propósito de obtener la percepción de los estudiantes sobre el tema de la violencia en la escuela Doroteo Vasconcelos Ayutuxtepeque.

7.2.3. Análisis de la conversación. El uso de esta técnica busca, comprender los símbolos, gestos, silencio, movimiento que hace el individuo en el momento de la entrevista conversación frente al investigador.

## 8.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para el análisis de la información haremos uso de tecnologías adecuadas para la investigación científica de corte cualitativo. En ésta partimos de los mensajes de la comunicación simbólica, que en simples palabras es partir de lo que dicen o manifiestan las personas acerca de una problemática. En este ejercicio se distinguen dos tipos de texto: el texto manifiesto y el texto Latente.

En el caso de la estrategia de la investigación se aplicará la técnica lectora, analistas, intérpretes y descubridoras. Considerando cada una de estas para las fases del proceso de la investigación, situación o condición que demande su aplicación.

## 9.

### VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

9.1. Perfil de investigación, Plan y Protocolo de investigación social. Se cuenta con

borradores e informes en su última versión que demuestran nuestro proceso de investigación en sus aciertos y correcciones.

9.2. Instrumentos de colección de información. Copias digitales y fotocopias de cada uno de los instrumentos de colección de información.

9.3. Información analizada y sistematizada. Análisis de cada material producido almacenado adecuadamente y sistematizado.

9.4. Fotografías y entrevistas digitales. se cuenta con registro fechado de fotografías de cada una de las actividades planificadas por el equipo de investigación. Además se cuenta con una carpeta digital en CD, de las entrevistas realizadas a informantes claves y sujetos de estudio.

9.5. Informe final de Investigación social. Para la presentación del informe final de la investigación se cuenta con materiales que se incorporarán al documento final: Fotografías, planes cartas metodológicas, memorias, y otros.

## 10.

### PROPUESTA DE CAPÍTULOS

Para el abordaje de la problemática definida en este protocolo planteamos tres capítulos en el proceso de investigación:

#### 10.1. CAPITULO N°1

En el presente capítulo destacan los conceptos, los presupuestos teóricos metodológicos de la investigación y la contextualización de la realidad de la adolescencia a nivel nacional e internacional. Además se presenta patrones de violencia característicos de la década de los 80's frente a los patrones de violencia actual.

#### 10.2. CAPÍTULO N° 2

En el desarrollo de éste capítulo se presentan las condiciones que modelan la manera de sentir, pensar y actuar de esta generación de adolescentes. Se desarrolla un

camino argumentativo basado en las interacciones sociales construidas en entornos de violencias para responder a la pregunta ¿Por qué generación silente?.

### 10.3. CAPÍTULO N°3

Los hallazgos empíricos surgen del proceso concreto de interacción simbólica, de adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, frente al problema de las violencias. Además se han triangulado estos datos a través de las entrevistas dirigidas a expertos de importantes instituciones nacionales vinculados a esfuerzos que buscan reducir las formas de violencias en la sociedad salvadoreña.

### 10.4. CAPÍTULO N° 4

Proyecto para el goce de los derechos humanos con énfasis en la población adolescente de educación media de centros educativos públicos y privados del municipio de Ayutuxtepeque. La propuesta busca fortalecer el compañerismo como valor intraescolar e interescolar, fomentando el reconocimiento de la realidad como necesidad común, para la cohesión dentro de las sinergias de personas adolescentes del municipio de Ayutuxtepeque.

## **INSTRUMENTOS DEL TRABAJO DE CAMPO**

## Solicitudes

Ciudad Universitaria, 30 de Mayo de 2011

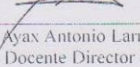
Licenciado Salvador Edmundo Romero  
Director del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos  
presente

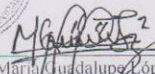
Reciba un cordial saludo esperando que su qué hacer académico y personal se encuentren en las manos del éxito.


Por medio de la presente queremos solicitar nos permita realizar Investigación científica, con la problemática "Percepción de la violencia desde la perspectiva de la adolescencia del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos", para optar al grado de licenciatura en sociología y cumplir con los requerimientos contenidos en el reglamento específico de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Tal investigación no busca identificar, ni señalar conductas violentas entre el estudiantado, trata en concreto de escuchar la idea que perciben los y las adolescentes del Centro Escolar sobre dicha problemática. Esto en el contexto en el cual las instituciones del Estado y otras de la sociedad civil, emiten sus valoraciones acerca de la adolescencia y la violencia que los impacta en todo nivel de la realidad.

Esperando respuesta favorable, se suscriben atentamente:

F:   
Msc. Ajax Antonio Larreinaga Calix  
Docente Director de Tesis

F:   
Br. María Guadalupe López López  
Estudiante Egresada Licenciatura  
en Sociología.  
Carnet LL06036

F:   
Br. Dany Enrique Guevara Merlos  
Estudiante Egresado Licenciatura  
en Sociología.  
GM05056


E-mail: [escibiendotusideas@gmail.com](mailto:escibiendotusideas@gmail.com):

Teléfono celular: 7909-6593 (Dany Merlos); 7737-9415 (María Guadalupe López).

Ayutuxtepeque, 14 de Junio de 2011.

Msc. María del Carmen Escobar Cornejo  
Coordinadora de la Unidad de Procesos de Grado  
Escuela de Ciencias Sociales  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"  
Facultad de Ciencias y Humanidades  
Universidad de El Salvador  
Presente.

Sirva la presente para responder positivamente a la solicitud de los Bachilleres María Guadalupe López López, Carnet LL06036, y Dany Enrique Guevara Merlos, Carnet GM05056, en el contexto de su proceso de grado, para realizar investigación social, en el 9º grado, Sección "B" del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, turno Matutino.

Además es necesario citar a los antes mencionados, que deben cumplir con los lineamientos de esta institución pública, respetando las normas que sostienen las buenas relaciones entre nuestras instituciones.

Se suscribe Atentamente:

F:



Licenciado Salvador Edmundo Romero  
Director del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos



Cc. Msc. Ajax Antonio Larreinaga Calix,  
Dany Enrique Guevara Merlos,  
María Guadalupe López López.



## Guión de preguntas grupo focal

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Asunto: Guía de preguntas para entrevista de la investigación social, para optar a la Licenciatura en Sociología, denominada "El impacto de la violencia en los y las adolescentes de Noveno Grado sección "B" del Centro Escolar Doroteo Vasconcelos 2011, del turno matutino"

Responsables de la investigación:

Dany Enrique Guevara Merlos GM05056

María Guadalupe López López LL06036

**Entrevista dirigida a:** Representantes de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales Nacionales.

**OBJETIVO:** Conocer los diferentes puntos de vista de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en relación a la violencia en la cual se desarrolla la adolescencia en El Salvador.

**Nombre entrevistador/a:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la persona entrevistada:** \_\_\_\_\_

**Cargo que desempeña en la institución:** \_\_\_\_\_

### Desarrollo

#### Contextualización:

1. ¿Cuál es la concepción de adolescencia que tienen como institución?
2. ¿Cómo caracteriza su institución a la adolescencia de este país?
3. ¿Cómo caracteriza la violencia que afecta a las personas adolescentes?
4. Siguiendo con la realidad de las personas adolescentes, ¿Cuántas formas de violencia identifican ustedes?

#### Identificación de causas:

5. ¿Cuáles son las causas que ustedes consideran dan lugar a la violencia hacia la adolescencia?
6. ¿Cuáles son los espacios en los que las personas adolescentes corren mayor riesgo de ser víctima de la violencia?
7. ¿Qué papel juega la familia, la iglesia, la escuela y demás instituciones del Estado dentro del ciclo de la violencia?
8. ¿Qué momento del día o de la semana consideran de mayor riesgo para el sector adolescente?
9. Desde el enfoque de género, ¿quiénes presentan niveles altos de vulnerabilidad frente a la situación de violencia que se vive en nuestro país?

#### Efectos:

10. Como institución, ¿qué actividades realizan para la prevención de violencia?
11. ¿Cómo evalúa la situación de violencia en el 2011 en relación a otros años?
12. ¿Cuáles son los problemas derivados de la violencia que más les preocupan como institución?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Asunto: Guía de preguntas para entrevista de la investigación social, para optar a la Licenciatura en Sociología, denominada " El impacto de la violencia en los y las adolescentes de Noveno Grado sección "B" del Centro Escolar Doroteo Vasconcelos 2011, del turno matutino"

Responsables de la investigación:  
Dany Enrique Guevara Merlos GM05056  
María Guadalupe López LL06036

**Prevención**

13. Como institución, ¿cuáles han sido sus mayores logros en cuanto al trabajo de velar por la defensa de derechos de la adolescencia?
14. A su criterio ¿cuál debe ser el papel del gobierno ante la problemática de violencia contra adolescentes ?.
15. ¿Considera que la adolescencia de nuestro país está siendo atendida adecuadamente en la actualidad?

**Cierre:**

16. Si la situación de violencia no se reduce significativamente, ¿Cómo se imaginan la realidad salvadoreña en el futuro?.
17. ¿Cuál ha sido el momento más difícil de su adolescencia?
18. ¿Cuál ha sido el mejor recuerdo de su adolescencia?
19. Mencione una obra de arte que tenga como protagonistas a adolescentes.(opcional)

## Carta Metodológica para el desarrollo del grupo focal

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
 "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

### Carta Metodológica

Responsables: María Guadalupe López López, Carnet LL06036, Dany Enrique Guevara Merlos, Carnet GM03956

Docente responsable de la sección: Rafael Alvarado Firma: [Firma]

Del 9° Grado, Sección "B", del turno matutino; Hora: 9pm; Fecha: 10-09-2011 Lugar: [Lugar]

ción Integral Jovesdides



FASES DE LA GUÍA DE LA ENTREVISTA DEL GRUPO FOCAL	PREGUNTAS	DINÁMICAS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS
Presentación de objetivos y dinámica de la actividad.	--		Palabras de bienvenida. Presentación de objetivos.	
Presentación de participantes		Me pica aquí.	Presentación de sentimientos, futuro, expectativas.	Imaginación.
Contextualización	1 ¿Qué imagen se presenta en sus mentes cuando escuchan la palabra violencia?  2 ¿Cuántas formas de violencia identifican ustedes?  3 Fuera de estas imágenes ¿Conocen algún caso que les provoque alguna sensación?	Sopa de imágenes	Se hace un círculo en torno a un collage de imágenes sobre la violencia. Se pide al grupo que las observe por 5 minutos. Luego se forman dos grupos con las preguntas que corresponden a este momento.	Imágenes, proyector multimedia sonido. Páginas con las preguntas.
Identificación de causas	1 ¿Cuáles son las causas que ustedes consideran dan lugar a la violencia?  2. Cuáles son los espacios en los cuales se corre mayor riesgo de ser víctima de la violencia.	Las estaciones, con quemazón y reventazón	Se ordenan cuatro grupos de sillas( según el número de personas)en círculo en el área de trabajo, simulando cuatro estaciones; en cada una de estas estaciones se fijan al suelo una pregunta de la	Sillas páginas con las preguntas

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
 "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**

**Carta Metodológica**

Responsables: María Guadalupe López López, Carnet LL06036, Dany Enrique Guevara Merlos, Carnet GM05056  
 Docente responsable de la sección: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
 Del 9° Grado, Sección "B", del turno matutino; Hora: \_\_\_\_\_; Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_



	<p>3. ¿Qué papel juega la familia, la iglesia y la escuela dentro del ciclo de la violencia?</p> <p>4. ¿Qué momento del día o de la semana consideran de mayor riesgo?</p>		<p>segunda parte de la entrevista. Las personas también se forman en cuatro grupos y contestan la pregunta que les corresponde a la estación. Cuando se diga la palabra quemazón los grupos <sup>se llama</sup> cambiarán de estación para contestar otras preguntas. Cuando se escuche la palabra reventazón el cambio será entre personas y estaciones. Luego se expone al pleno las respuestas que se generaron y se profundiza con técnica de lanzadera, relanzamiento o sonsacamiento.</p>	
<p>Efectos</p>	<p>1 ¿Cómo Adolescente de qué manera te afecta la violencia?</p> <p>2 ¿Te has encontrado en algún momento de tu vida en una situación de violencia?</p> <p>3 ¿Cuales son los problemas derivados de la violencia que</p>	<p>Completando Las <del>frases celebradas</del> <sup>magu</sup> Dinámica de división de grupos.                  Entrevistador/a y Entrevistado/a</p>	<p>A través de una dinámica de división de grupos, se crean dos con las funciones de entrevistador/a y entrevistados.                  A las personas que fungen como entrevistadores se les da una lista de preguntas y se les</p>	<p>Frases sobre la violencia de figuras reconocidas, de hombres y de mujeres.                  Páginas con las preguntas.</p>

**Impacto de las violencias en adolescentes del noveno grado, sección B, del Centro Escolar  
 Doctor Doroteo Vasconcelos, matutino (Ayutuxtepeque, 2011-2012) N°**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
 "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**

**Carta Metodológica**

Responsables: María Guadalupe López López, Carnet LL06036, Dany Enrique Guevara Merlos, Carnet GM05056

Docente responsable de la sección: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Del 9° Grado, Sección "B", del turno matutino; Hora: \_\_\_\_\_; Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_



	<p>más te preocupan?</p> <p>4 Conoces leyes que protejan a la adolescencia. ¿Qué recordas de estas?</p>		<p>pide que busquen a la persona que <sup>vea y</sup> complete sus frases celebre a la cual realizará la entrevista. Luego se cambien los roles y al final se expone al pleno los resultados de las entrevistas</p>	
Dinámica de animación.	--	La corriente eléctrica	Es parecido a director de orquesta, pero en este caso se debe de identificar quién da el "toque" de manos que provoca el movimiento.	
Cierre	1 Ustedes serán dentro de poco tiempo las personas adultas de este país, ¿Cómo será el futuro para este grupo de estudiantes si continua la violencia ?.	¿La bola mágica? Cómo será y cómo no será.	Se forman dos grupos en torno a dos vejigas (bolas mágicas). El grupo tendrá que contestar las preguntas de esta fase diciendo cómo será el futuro y como no será.	Una vejiga o dos voluntarias.
Cierre y agradecimiento	2 ¿Cuál ha sido el mejor recuerdo de su niñez y de la adolescencia?		Participación abierta. Agradecimientos por participar.	

## Listado de asistencia al grupo focal

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

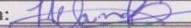
Instrumentos de registro de investigación social

Responsables: María Guadalupe López López, Carnet LL06036, Dany Enrique Guevara Merlos, Carnet GM05056.

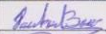
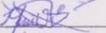
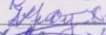
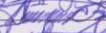

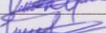


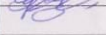
Listado del estudiantado del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos del 4º Grado, Sección: B; Hora: 8am; Fecha: 10-09-2011

Asunto: Trabajo con Grupo Focal

Docente responsable de la sección: Pedro Arado

Firma: 



N	NOMBRE	EDAD	SEXO		TELEFONO	e-mail	FIRMA
			F	M			
1.	Jennifer Aquino Barahona	17	✓		7458-3149	Jennifer_aquino25@hotmail.com	
2.	Medy Adaly Dentora Diaz	15	✓		73167662	Medy5100vesed@gmail.com	
3.	Veronica Yaneth Mejia Vasquez	15	✓		2232-0525	VeronicaMejia01@hotmail.com	
4.	Adonay Castro Zelaya	15		✓	7306-1576	Catman-adonay@hotmail.com	
5.	Sandra Rebeca Hernandez	15	✓		77902786		
6.	Vilma margarita tobar	15	✓				
7.	Jocelyn Francisca serrano	15	✓				
8.	Gabriela michelle lemus	16	✓		71967736	Michellelemusg@hotmail.com	
9.	Ana gloria de Ventura	41	✓		73223093		
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							
16.							
17.							
18.							
19.							
20.							
21.							

**Registro de entrevistas de triangulación**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
 "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**MATRIZ REGISTRO DE ENTREVISTAS**

**Responsables:** María Guadalupe López López, Carnet LL06036, Dany Enrique Guevara Merlos, Carnet GM05056  
**Título de la investigación:** "El impacto de la violencia en adolescentes del noveno grado sección "B" del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, del turno matutino."

**OBJETIVO:** Conocer la percepción de instituciones gubernamentales y no gubernamentales acerca de la violencia y su impacto en la adolescencia.

MATRIZ DE REGISTRO DE ENTREVISTAS 2012

N°	INSTITUCION	ENTREVISTA DO/A	FECHA	HORA	LUGAR	FIRMA
1.	Ministerio de educación MINED	Luis Armando Gonzales. Director de la escuela superior de Maestros del Ministerio de Educación. ESMA.	11 /01/12	5:30 p.m.	Escuela Superior de Maestros MINED. Santa Tecla	
2.	Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" IDHUCA.	Licda. Mirla Carbajal Lic. Josué Carranza Departamento de protección de la Niñez y la Adolescencia del IDHUCA.	12/01/12	8:30	Instalaciones del IDHUCA.	

Observaciones: No logramos concretar entrevista con la Licda Mirla Carbajal del IDHUCA, solamente entrevistamos, en esta jornada, al Director de la ESMA.

**Impacto de las violencias en adolescentes del noveno grado, sección B, del Centro Escolar  
Doctor Doroteo Vasconcelos, matutino (Ayutuxtepeque, 2011-2012) N°**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**MATRIZ REGISTRO DE ENTREVISTAS**

**Responsables:** María Guadalupe López López, Carnet LL06036, Dany Enrique Guevara Merlos, Carnet GM05056  
**Título de la investigación:** "El impacto de la violencia en adolescentes del noveno grado sección "B" del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, del turno matutino."

**OBJETIVO:** Conocer la percepción de instituciones gubernamentales y no gubernamentales acerca de la violencia y su impacto en la adolescencia.

MATRIZ DE REGISTRO DE ENTREVISTAS 2012						
N°	INSTITUCION	ENTREVISTA DO/A	FECHA	HORA	LUGAR	FIRMA
7	Fundación de Estudios Para la Aplicación Del Derecho (FESPAD)	Ismelda Villacorta (Encargada del departamento de niñez y adolescencia)	Miércoles 18	10 am	Instalaciones FESPAD dc	 28/1/2012

Nota: Además de Ismelda Villacorta de la Fundación de Estudios para el Derecho, se entrevistó a Verónica Lissette Guevara del Instituto de la Mujer (IMU). Esta entrevista se realizó el martes 07 de febrero de 2012, desde las 03:00 p.m a las 05:00 p.m. en las instalaciones del Instituto de la Mujer (IMU).



**Fotografías de la jornada**

**Fotografía 1**



Presentación de participantes

**Fotografía 2**



Dinámica de grupos “quemazón y reventazón”.

**Fotografía 3**



Jugando a cambiar de preguntas.

**Fotografía 4**



Un nuevo cambio de preguntas.

**Fotografía 5**



Conversando sobre los temas contenidos en las preguntas.

**Fotografía 6**



Una dinámica para la diversión.

**Fotografía 7**



Dinámica de desinhibición  
“Yo tengo Un Tick”.

**Fotografía 8**



Cierre. Descansando de la jornada.

## TRIPTICO E INVITACIÓN PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### PRESENTACIÓN

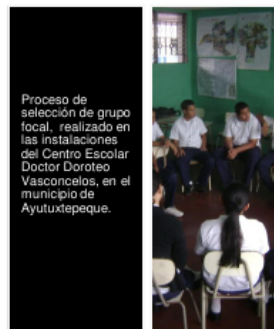
Informe final de investigación elaborado por estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, para optar al grado de licenciados en Sociología.

### OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de esta investigación es de corte cualitativo, a través del cual se ha realizado una interpretación del impacto de las violencias desde la perspectiva de adolescentes del Noveno Grado, Sección B, del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, matutino del municipio de Ayutuxtepeque, desarrollado en los años 2011-2012.

### DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO

- PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO -2011-2012
- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
- PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN



### CAPITULOS DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

CAPITULO 1: PANORÁMICA CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO 2: LA GENERACIÓN SILENTE: LA ADOLESCENCIA FRENTE A LAS VIOLENCIAS

CAPITULO 3: PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO 4: PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO INTERESCOLAR PARA LA OBSERVACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

### CAPITULO 1: PANORÁMICA CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo destacan los conceptos, los presupuestos teóricos metodológicos de la investigación y la contextualización de la realidad de la adolescencia a nivel nacional e internacional. Además se presenta patrones de violencia característicos de la década de los 80's frente a los patrones de violencia que se viven en la actualidad.

### CAPITULO 2: LA GENERACIÓN SILENTE: LA ADOLESCENCIA FRENTE A LAS VIOLENCIAS

En el desarrollo de éste capítulo se presentan las condiciones que modelan la manera de sentir, pensar y actuar de esta generación de adolescentes. Se desarrolla un camino argumentativo basado en las interacciones sociales construidas en entornos de violencias para responder a la pregunta ¿Por qué generación silente?.



Jugando "Quemazón y reventazón", con estaciones que contienen preguntas de la guía de grupo focal. Se logró, con esta dinámica, crear un espacio de diversión para abordar tópicos sobre problemas que afectan a personas adolescentes.

### **CAPITULO 3: PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los hallazgos empíricos surgen del proceso concreto de interacción simbólica, de adolescentes del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, frente al problema de las violencias. Además se han triangulado estos datos a través de las entrevistas dirigidas a expertos de importantes instituciones nacionales vinculados a esfuerzos que buscan reducir las formas de violencias en la sociedad salvadoreña.

### **CAPITULO 4: : PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO INTERESCOLAR PARA LA OBSERVACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Proyecto para el goce de los derechos humanos con énfasis en la población adolescente de educación media de centros educativos públicos y privados del municipio de Ayutuxtepeque. La propuesta busca fortalecer el compañerismo como valor intraescolar e interescolar, fomentando el reconocimiento de la realidad como necesidad común, para la cohesión dentro de las sinergias de personas adolescentes del municipio de Ayutuxtepeque.

#### **PROGRAMA**

1. Bienvenida.
2. Presentación de plan de Trabajo, Diagnóstico y Protocolo de la investigación.
3. Presentación de Capítulo 1
4. Presentación del Capítulo 2
5. Presentación del Capítulo 3
6. Presentación del Capítulo 4
7. Palabras de la Licenciada Crislina del Carmen Lizama Perdomo (Comentarista)
8. Participaciones abiertas
9. Participación de Docente Director y asistentes
10. Cierre y recepción.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DEL NOVENO GRADO SECCIÓN B, DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO (Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

Presentado por  
GUEVARA MERLOS, DANY ENRIQUE  
LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA**

MAESTRO AYAX ANTONIO LARREINAGA CALIX  
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2013  
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR  
EL SALVADOR

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

**IMPACTO DE LAS VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES DEL NOVENO GRADO, SECCIÓN B, DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DOROTEO VASCONCELOS, MATUTINO (Ayutuxtepeque, 2011-2012)**

PRESENTADO POR  
LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE  
GUEVARA MERLOS, DANY ENRIQUE

CARNET  
LL06036  
GM09056

**INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA**

**FECHA: VIERNES 08 DE MARZO DE 2013**  
**HORA: 02:00 p.m. a 04:00 p.m.**  
**LUGAR: SALA DE REUNIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. LIBROS

- 1.1. OLABUENAGA y. M<sup>a</sup>. ANTONIA ISPI-ZUA. La Descodificación de la Vida. Cotidiana. Métodos de Investigación cualitativa. Universidad de Deusto BILBAO, 1989.
- 1.2. CARLOS A. SANDOVAL CASILIMAS. Módulo 4. Investigación cualitativa. Universidad de Antioquia. Colombia, 2002. 313 pág.
- 1.3. BOURDIEU, PIERRE Y PASSERON, JEAN-CLAUDE. La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Libro 1, Editorial Popular, España, 2001. pp. 15-85.

### 2. FUENTES ORALES

- .2.1. VILLACORTA, ISMELDA: Acercamiento conceptual desde las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales al concepto violencia y adolescencia, Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Departamento de Niñez y Adolescencia, 23 de Enero de 2012.
- 2.2. GONZALES, LUIS ARMANDO: Acercamiento conceptual desde las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales al concepto violencia y adolescencia, Escuela Superior de Maestros (ESMA), Director de la Escuela Superior de Maestros del Ministerio de Educación, 11 de Enero de 2012
- 2.3. GUEVARA, VERÓNICA LISSETTE: Acercamiento conceptual desde las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales al concepto violencia y adolescencia, Instituto de la Mujer (IMU), 7 de Febrero de 2012.

### **3. SITIOS DE INTERNET**

- 3.1. DUARTE, KLAUDIO. Violencias en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. <https://docs.google.com/viewer>.
- 3.2. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA NIÑEZ Y PLAN INTERNACIONAL. Violencia escolar en América Latina y el Caribe Superficie y fondo. <http://plan-international.org/where-we-work/americas/publications/violencia-contra-los-ninos-en-escuelas-latinas/>. 2011.
- 3.3. FUNDACIÓN PRO ACCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. De la locura a la esperanza. <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/elsalvador/informe-de-la-locura-a-la-esperanza.htm>. 1993.

### **3. LEYES**

- 3.1. COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR JUSTICIA. “Ley Integral de Protección de la Niñez y la Adolescencia, LEPINA”. El Salvador, UCA editores, 2010. 116 pág.
- 3.2. INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. El Salvador, Primera edición, ISDEMU, 2011. 33 pág.

### **4. INSTRUCTIVOS**

- 1.4. ESCOBAR CORNEJO, MARÍA DEL CARMEN. “PLAN DE TRABAJO, (ideas Preliminares)”, San Salvador El Salvador, Centro América, 2ª edición 1993, 43 Pág.
- 1.5. UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO. “Instructivo Específico sobre Egresos y Procesos de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”. Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, 2010, 21 Pág.
- 1.6. BENNET, GENA. TextSTAT, Software simple para análisis de textos, 10 pág.

## **5. REVISTAS**

- 1.7. DUARTE, KLAUDIO. ¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. Revista PASOS Nº 93, DEI, San José de Costa Rica, Enero – Febrero 2001.